ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES DEL MRE" – PLURIANUAL, ID N° 460.185.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Pdte. Franco c/ O´Leary, Edificio Patria, 3° piso, siendo las 08:30 horas, se da inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 01/2025 "Mantenimiento y reparación de sedes del MRE" – Plurianual, ID N° 460.185**, aprobada por Resolución N° 135 de fecha 26 de febrero de 2025, por la cual fueron designados miembros del **Comité de Evaluación:** el Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, el Abogado **Miguel Ángel Aranda Daroczi**; el Director General de Administración y Finanzas, Ministro en A. A. y T. **Martín Cubilla**; el Director de Finanzas, Ministro **Juan José Verón;** el representante de la Dirección Administrativa, Primer Oficial de A. A. y T. **Hugo Yrala**; y el Representante de la Dirección de Asuntos Legales, Segundo Secretario Abogado **Julio Delgado.**

Seguidamente los miembros del Comité dan lectura al Acta de apertura realizada el 13 de mayo de 2025 a las 09:10 horas, en la cual consta que, al cierre de recepción de ofertas, se han presentado los siguientes oferentes:

N° de orden	N° de RUC	Denominación
1	1398623-6	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
2	80023115-5	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L (VIS S.R.L)
3	1927138-7	AIRMECT DE JOSE EDUARDO CABRERA
4	1514327-9	AYALA PERDOMO INGENIERÍA DE VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO
5	80067516-9	ESTERO GUAZU S.A.
6	2347092-5	COIN DE CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO
7	80072876-9	ITINERA S.A
8	80086183-3	MW INGENIERIA S.A.
9	80048624-2	CORPORACION LEMURIA S.A.
10	933709-1	EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS

Se constata que, en el Acta de apertura, fueron realizadas observaciones a las ofertas de ciertos oferentes, las cuales se transcriben a continuación, y se aclara que las mismas serán analizadas y respondidas en el momento de la evaluación de las ofertas mencionadas:

Observación a la oferta: 1514327-9 - VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO

Observación a la oferta	Observador	Representante
En relación a la firma Ayala Perdomo, la dirección del asegurado en la póliza 1501003873 no corresponde al de la convocante, siendo la correcta el Edificio Patria, Pdte. Franco esquina O´Leary y declara Pdte. Franco N° 706 casi Ayolas, Edificio Ayfra.	80048624-2 CORPORACION LEMURIA S.A	Jonás Ramoa

Observación a la oferta: 80067516-9 - ESTERO GUAZU S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante
En relación a la firma Estero Guazú S.A la dirección del asegurado en la póliza número 1501001437 del oferente no corresponde al de la Convocante, siendo la correcta el Edificio Patria, Pdte. Franco casi O´Leary y declara Pdte. Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, 9° piso	80048624-2 CORPORACION LEMURIA S.A.	Jonás Ramoa

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Hugo G. Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTÍN R. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Verón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

En la planilla de precios en la columna de procedencia especifica todos los productos nacionales en relación a los Lotes N° 2 y 3, los repuestos la mayoría son de otra procedencia. En relación a su presentación del certificado de origen, solo es dirigido a Servicios de mantenimientos y reparación de edificios en donde su actividad específica indica otros servicios de terminación en la construcción. Favor verificar el RUC en sus actividades primarias y secundarias si tienen habilitados los ítems eléctricos y/o electromecánicos.	1927138-7 JOSE EDUARDO CABRERA	Osvaldo Romero

El Comité de Evaluación a continuación examina la **documentación de carácter sustancial**, solicitada conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y la cual se detalla en el cuadro siguiente:

OFERENTE	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC
DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER	Cumple	Cumple	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 29.886.024 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 35.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 9/05/2025 a 6/09/2025, 120 días **CUMPLE**	No aplica	Cumple
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L	Cumple	Cumple	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 101.390.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** El Sol Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 100.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 9/05/2025 a 6/09/2025, 120 días **CUMPLE**	Cumple	Cumple
Airmect de JOSE EDUARDO CABRERA	Cumple	Cumple	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 48.196.381 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Independencia de Seguros S.A **Monto total asegurado Gs.:** 40.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/05/2025 a 20/08/2025, 99 días **CUMPLE**	No aplica	Cumple
Ayala Perdomo Ingeniería de VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO	Cumple	Cumple	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 27.641.400 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 70.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 9/05/2025 a 5/09/2025, 119 días **CUMPLE**	No aplica	Cumple
ESTERO GUAZU S.A.	Cumple	Cumple	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 82.681.189 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Tajy Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 100.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/05/2025 a 10/10/2025, 150 días **CUMPLE**	Cumple	Cumple
COIN de CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	Cumple	Cumple	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 105.708.180 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 105.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/05/2025 a 19/09/2025, 129 días **CUMPLE**	No aplica	Cumple

Abogado MIGUEL ARIAS
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Evan Hugo Ayala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALBERTE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Verón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

ITINERA S.A	Cumple	Cumple	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 65.633.600 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** El Sol Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 100.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/05/2025 a 10/09/2025, 120 días **CUMPLE**	Cumple	Cumple
MW INGENIERIA S.A.	Cumple	Cumple	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 62.535.419 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** El Sol Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 40.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/05/2025 a 10/09/2025, 120 días **CUMPLE**	Cumple	Cumple
CORPORACION LEMURIA S.A.	Cumple	Cumple	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 89.103.944 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 100.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/05/2025 a 10/09/2025, 120 días **CUMPLE**	Cumple	Cumple
En obras de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	Cumple	Cumple	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 36.810.400 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 70.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 13/05/2025 a 9/09/2025, 119 días **CUMPLE**	No aplica	Cumple

En referencia a las pólizas de Garantía de mantenimiento de oferta, se verifica en el Acta de apertura, que se realizaron dos observaciones al respecto:

Observación a la oferta: 1514327-9 - VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO

Observación a la oferta	Observador	Representante
En relación a la firma Ayala Perdomo, la dirección del asegurado en la póliza 1501003873 no corresponde al de la convocante, siendo la correcta el Edificio Patria, Pdte. Franco esquina O´Leary y declara Pdte. Franco N° 706 casi Ayolas, Edificio Ayfra.	80048624-2 CORPORACION LEMURIA S.A	Jonás Ramoa

Observación a la oferta: 80067516-9 - ESTERO GUAZU S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante
En relación a la firma Estero Guazú S.A la dirección del asegurado en la póliza número 1501001437 del oferente no corresponde al de la Convocante, siendo la correcta el Edificio Patria, Pdte. Franco casi O´Leary y declara Pdte. Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, 9° piso	80048624-2 CORPORACION LEMURIA S.A.	Jonás Ramoa

En cuanto a las observaciones realizadas a las pólizas de Garantía de mantenimiento de oferta correspondientes a los oferentes **Ayala Perdomo Ingeniería de Víctor Ayala Perdomo** y **Estero Guazú S.A**, se verifica que las pólizas se encuentran debidamente extendidas en cuanto al monto y al plazo de vigencia según lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas están extendidas a nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores, individualizado con el número de RUC correspondiente, además se indica el nombre y el ID de la presente licitación, por lo que la dirección que se menciona en el documento no cambia el contenido del mismo ni lo invalida.

Seguidamente el Comité de Evaluación verifica en la base de datos del **Ministerio de Economía y Finanzas**, a través de las páginas https://www.paraguay.gov.py/oee/sfp/1031 y en el registro de

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Adquisiciones

JULIO CESAR GALARRETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.I. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Julio José Verón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Sanciones a proveedores del SICP https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html, si los oferentes se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones y limitaciones de los incisos a), d) y g), h), i), j) respectivamente, del artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas, dando los siguientes resultados:

DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER
- Szklarkiervicz Kaller, Diego C.I. N° 1.398.623 Representante legal
No registra datos de ser Funcionario Público ni de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

VILLANUEVA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.R.L (VIS S.R.L)
- Villanueva Caballero, Darío Ramón C.I N° 730.876 Gerente propietario
Registra dato de ser jubilado del magisterio nacional y no hay registro de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Pereira de Villanueva, Marciana C.I N° 1.241.678 Representante legal
No registra datos de ser Funcionario Público ni de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Ortiz Arguello; María Francisca C.I N° 3.251.996 Apoderada (*)
No registra datos de ser Funcionario Público ni de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Airmect de JOSE EDUARDO CABRERA
- José Eduardo Cabrera, C.I. N° 1.927.138 Propietario
No registra datos de ser Funcionario Público ni de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Ayala Perdomo Ingeniería de VÍCTOR JULIÁN AYALA PERDOMO
- Víctor Julián Ayala Perdomo, C.I. N° 1.514.327 Propietario
No registra datos de ser Funcionario Público ni de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ESTERO GUAZÚ S.A
- Quintana Marcelli, Verónica Clara Raquel C.I. N° 3.878.789 Representante legal/Director
No registra datos de ser Funcionario Público ni de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Gonzalez Cristaldo, Enrique Cesar C.I N° 2.582.299 Vice Pdte.-/ Director suplente
Registra dato de funcionario contratado inactivo de la SINAFOCAL, y no registra dato de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Villalba Mora, Elder Iván C.I N° 6.746.787 Sindico titular
Registra dato de funcionario inactivo del Ministerio de Defensa, y no registra dato de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Cáceres de Sosa, Juan Abel María C.I N° 3.898.917 Sindico suplente
Registra dato de funcionario contratado inactivo del Tribunal Superior de Justicia Electoral, y no registra dato de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

COIN de CARLOS PERALES
- Perales Ortellado, Carlos Alberto C.I. N° 2.347.092 Propietario/Representante legal
Registra datos de docente en estado inactivo de la Facultad de Ingeniería de la U.N.A, y no hay registro de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ITINERA S.A
- Canatta Ruiz, Juan Fernando C.I. N° 3.411.233 Representante legal/accionista
No registra datos de ser Funcionario Público ni de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Frank
Jefe del Departamento de Mantenimiento

ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro AAT MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Verón C.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

- Gimenez Caballero, Renato Jesús C.I N° 5.188.569 Accionista
No registra datos de ser Funcionario Público ni de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MW INGENIERIA S.A
- Leguizamón Peralta, Wilson C.I. N° 3.824.264 Socio propietario/Representante legal
- Leguizamón Peralta, Marco C.I. N° 3.213.331 Socio propietario/Representante legal
- Delgado Lugo, Pascual Arsenio C.I. N° 1.844.046 Sindico titular
- Ocampos Fleitas, Rocío Elizabeth C.I N° 2889890 Sindico suplente

Ninguno de los mencionados precedentemente registra datos de ser Funcionario Público ni de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CORPORACIÓN LEMURIA S.A.
- Rodríguez Rodas, Pablo Adriano C.I. N° 1.062.370 Representante legal/accionista
Registra vínculo como funcionario público permanente en el cargo de profesor de la Facultad de Ingeniería de la U.N.A. Dicho vínculo no interfiere en el presente proceso licitatorio, y no hay registro de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Rodríguez Amarilla, Santiago Joaquín C.I. N° 5.323.573 Apoderado/accionista
- Fleitas Ferrari, Gabriel Enrique C.I N° 2.069.332 Accionista
Registra dato de ser jubilado docente de la U.N.A, y no hay registro de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Rodriguez Rodas, Nelson Federico C.I N° 4936398 Secretario
No registra datos de ser Funcionario Público ni de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Ramírez Ugarte, José Gaspar C.I N° 5.111.982 Sindico Titular
No registra datos de ser Funcionario Público ni de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Yambay Esteche, Cecilia Yerutí C.I N° 1.419.684 Sindico Suplente
Registra dato de funcionaria contratada inactiva del Congreso Nacional, y no hay registro de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En obras de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS
- Segovia Azucas, Nelson Federico, C.I N° 933.709 Propietario
No registra datos de ser Funcionario Público ni de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Sosa Sosa, Silvia Rocio C.I N° 1.403.512 Representante legal
No registra datos de ser Funcionario Público ni de estar inhabilitado por Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Conclusión: Los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/2022 incisos a), d), g), h), i), j). Los demás incisos se encuentran respaldados conforme a la Declaración Jurada de los oferentes incluidos en el Formulario de Oferta, por lo tanto, cumple con la calificación de la capacidad legal establecida en dicha normativa.

Considerando que los oferentes han dado cumplimiento a los documentos de carácter sustancial exigidos en las bases del llamado y no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas, están calificados para pasar a la siguiente etapa de análisis, consistente en la evaluación económica (precios), para cuyo efecto se expone en el cuadro siguiente, las propuestas económicas presentadas:

Primer Oficial ABG. Hugo Verón
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.N.T. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Verón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Planilla de precios de las ofertas

Orden	Oferentes	Lote 1 Precio total en G.	Lote 2 Precio total en G.	Lote 3 Precio total en G.
1	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER	No cotiza	29.886.024	No cotiza
2	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L (VIS S.R.L)	34.424.025	30.742.897	36.223.078
3	AIRMECT de JOSE EDUARDO CABRERA	No cotiza	16.527.681	31.668.700
4	Ayala Perdomo Ingeniería de VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO	27.641.400	No cotiza	No cotiza
5	ESTERO GUAZU S.A.	28.216.184	23.779.768	30.685.237
6	COIN de CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	34.758.807	31.474.390	39.474.983
7	ITINERA S.A	No cotiza	26.092.000	39.541.600
8	MW INGENIERIA S.A.	No cotiza	18.295.641	44.239.778
9	CORPORACION LEMURIA S.A.	29.821.308	25.025.809	34.256.827
10	En obras de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	36.810.400	No cotiza	No cotiza

El Comité verifica la existencia de error aritmético en la suma total de la oferta presentada por la empresa **COIN de Carlos Perales**, según se detalla a continuación:

- **Lote N° 1 "Mantenimiento y reparación de edificios"**
  La sumatoria de su oferta para el lote 1 es de G. 34.758.807, y según cálculo realizado debe ser G. 34.758.817. Existe una diferencia de G. 10 por encima de la sumatoria indicada en la oferta.

- **Lote N° 2 "Servicio de mantenimiento y reparación del sistema eléctrico"**
  La sumatoria de su oferta para el lote 2 es de G.31.474.390, y según cálculo realizado debe ser G. 31.474.409. Existe una diferencia de G. 19 por encima de la sumatoria indicada en la oferta.

- **Lote N° 3 "Mantenimiento y reparación de motobombas y extractores de aire"**
  La sumatoria de su oferta para el lote 3 es de G. 39.474.983, y según cálculo realizado debe ser G. 39.475.014. Existe una diferencia de G. 31 por encima de la sumatoria indicada en la oferta.

Se remite Nota VMAAT/DGAF/DUOC/N° 69/2025, mediante la cual se le consulta al oferente la aceptación de la corrección aritmética correspondiente, emplazándole la respuesta hasta el día jueves 29 de mayo hasta las 12:00 horas.

La empresa **COIN de Carlos Perales,** responde en tiempo y forma por nota y acepta la corrección aritmética de la sumatoria de sus precios ofertados, los cuales obran en la carpeta del llamado.

Posteriormente, se vuelve a exponer la planilla de precios ofertados, quedando la misma de la siguiente manera:

Orden	Oferentes	Lote N° 1 Precio total en G.	Lote N° 2 Precio total en G.	Lote N° 3 Precio total en G.
1	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER	No cotiza	29.886.024	No cotiza
2	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L (VIS S.R.L)	34.424.025	30.742.897	36.223.078

Abogado MIGUEL ARANDA Santos Jiménez
Viceministro de Administración y Asuntos Jurídicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Jose [illegible]
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

3	Airmect de JOSE EDUARDO CABRERA	No cotiza	16.527.681	31.668.700
4	Ayala Perdomo Ingeniería de VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO	27.641.400	No cotiza	No cotiza
5	ESTERO GUAZU S.A.	28.216.184	23.779.768	30.685.237
6	COIN de CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	34.758.817	31.474.409	39.475.014
7	ITINERA S.A	No cotiza	26.092.000	39.541.600
8	MW INGENIERIA S.A.	No cotiza	18.295.641	44.239.778
9	CORPORACION LEMURIA S.A.	29.821.308	25.025.809	34.256.827
10	En obras de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	36.810.400	No cotiza	No cotiza

Se consulta en la página web http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS correspondiente al Ministerio de Industria y Comercio, y se constata que, para este proceso licitatorio con número de ID 460185, todos los oferentes solicitaron el Certificado de Origen Nacional emitido por dicho Ministerio, razón por la cual no será necesaria la aplicación del margen de preferencia ya que el mismo no afectará el orden de las ofertas.

A continuación, se realiza el análisis económico de las ofertas teniendo en cuenta el sistema de adjudicación por lotes.

LOTE Nº 1: Mantenimiento y Reparación de edificios

El Comité de evaluación analiza el Lote Nº 1 y ordena los precios de menor a mayor:

Orden	Oferentes	Lote 1 Precio total en G.
1	Ayala Perdomo Ingeniería de VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO	27.641.400
2	ESTERO GUAZU S.A.	28.216.184
3	CORPORACION LEMURIA S.A.	29.821.308
4	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L (VIS S.R.L)	34.424.025
5	COIN de CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	34.758.817
6	En obras de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	36.810.400

Como se puede apreciar en el cuadro precedente, la empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Víctor Julián Ayala Perdomo**, presenta la oferta con el precio más bajo para el **Lote Nº 1,** razón por la cual, la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos formales exigidos, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo.

A continuación, en el siguiente cuadro se expone la oferta económica de la empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Víctor Julián Ayala Perdomo,** a fin de evaluarla, en comparación con el precio referencial:

N° de item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Precio referencial en Gs.	Precio Ofertado en Gs.
1	Provision de canerias para desagues pluviales.	Metro Lineal	Unidad	70.850	53.200
2	Provision de canerias para desagues cloacales.	Metro Lineal	Unidad	68.983	51.800
3	Provision de codos para desagues pluviales y accesorios.	Unidad	Unidad	74.100	55.600
4	Provision de codos para desagues cloacales y accesorios.	Unidad	Unidad	62.603	47.000

Abogado MIGUEL ARAÚJA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO PRIGANO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.I. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. [illegible] Verón G.
Director de Finanzas
Min. de Relaciones Exteriores

5	Provision de acometidas de agua corriente por Sector (un sector equivalente a un piso).	Unidad	Unidad	425.467	220.000
6	Provision de enduido	Unidad	Unidad	65.833	49.400
7	Provision de pintura	Unidad	Unidad	383.600	65.000
8	Mano de obra - Cambio y/o colocacion de canerias para desagues pluviales	Metro Lineal	Evento	70.067	52.600
9	Mano de obra - Cambio y/o colocacion de canerias para desagues cloacales	Metro Lineal	Evento	64.533	48.400
10	Mano de obra - Cambio y/o colocacion de codos para desagues pluviales	Unidad	Evento	41.900	31.500
11	Mano de obra - Cambio y/o colocacion de codos para desagues cloacales	Unidad	Evento	42.633	32.000
12	Mano de obra - Cambio y/o colocacion de acometidas de agua corriente por sector (un sector equivalente a un piso).	Unidad	Evento	306.867	120.000
13	Mano de obra - Reparacion de perdidas de agua de todo el Edificio (por sectores especificos). Incluye deteccion, Reparacion, revoque enduido, pintura y revestidos del area danada.	Unidad	Evento	263.667	120.000
14	Provision de espejos.	Metros Cuadrados	Unidad	318.133	238.600
15	Provision de cisterna segun las existentes.	Unidad	Unidad	179.867	135.000
16	Provision de inodoro de igual o mejor calidad que el existente.	Unidad	Unidad	528.633	320.000
17	Provision de asientos para inodoros acolchados.	Unidad	Unidad	122.110	91.600
18	Provision de taza lavatorio con griferias.	Unidad	Unidad	362.200	180.000
19	Provision de mingitorios de igual o mejor calidad que el existente	Unidad	Unidad	715.067	350.000
20	Provision portarollo metal	Unidad	Unidad	201.400	151.100
21	Provision de portarollo plastico	Unidad	Unidad	130.343	97.800
22	Provision de toallero de metal	Unidad	Unidad	179.233	70.000
23	Provision de toallero de plastico	Unidad	Unidad	93.910	70.500
24	Provision de soporte de porcelana para toalleros	Unidad	Unidad	53.717	40.300
25	Provision de portarollos de porcelana para papel	Unidad	Unidad	93.337	70.100
26	Provision de percha para pared de bano porcelana	Unidad	Unidad	53.183	39.900
27	Provision de percha para pared de metal	Unidad	Unidad	88.567	66.500
28	Provision de jabonera de metal	Unidad	Unidad	87.310	65.500
29	Provision de jabonera de porcelana	Unidad	Unidad	138.283	103.800
30	Mano de obra - Cambio y colocacion de espejos	Metros Cuadrados	Evento	133.850	50.000
31	Mano de obra - Cambio y colocacion de cisterna segun las existentes	Unidad	Evento	114.767	86.100
32	Mano de obra - Cambio y colocacion de inodoro	Unidad	Evento	116.133	87.100
33	Mano de obra - Cambio y colocacion de asientos para inodoros	Unidad	Evento	56.393	42.300
34	Mano de obra - Cambio y colocacion de tazas lavatorios con griferias	Unidad	Evento	141.133	75.000
35	Mano de obra - Cambio y colocacion de toalleros, portarollos, perchas y jaboneras en bano	Unidad	Evento	122.267	91.800
36	Provision de membrana asfaltica.	Metros Cuadrados	Unidad	40.750	30.600
37	Provision de membrana tipo de aluminio.	Metros Cuadrados	Unidad	37.060	27.800

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Valdez
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro AAT. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Verón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

38	Provision de cielorraso de yeso.	Metros Cuadrados	Unidad	208.867	100.000
39	Provision de chapa con estructura metalica para soporte de cielorraso,	Metros Cuadrados	Unidad	82.077	61.600
40	Provision de canaleta para embutir.	Metro Lineal	Unidad	245.577	120.000
41	Provision de chapas de techo.	Metros Cuadrados	Unidad	110.367	82.800
42	Provision de canaletas del alero del edificio, desarrollo 33 cm a 60 cm,	Metro Lineal	Unidad	222.567	167.000
43	Provision de canaletas embutidas del edificio.	Metro Lineal	Unidad	253.560	120.000
44	Mano de obra - Cambio y colocacion de aislaciones de membrana asfaltica.	Metros Cuadrados	Evento	63.970	48.000
45	Mano de obra - Cambio y colocacion de aislaciones de membrana tipo de aluminio.	Metros Cuadrados	Evento	59.550	44.700
46	Mano de obra - Cambio y colocacion de cielorraso de yeso y chapa con estructura metalica de soporte correspondiente.	Metros Cuadrados	Evento	88.687	66.600
47	Mano de obra - Cambio y colocacion de canaleta embutida. Incluye remocion de techo de tejas o chapa, reposicion del material removido.	Metro Lineal	Evento	48.010	36.100
48	Mano de obra - Cambio y colocacion de chapas de techo.	Metros Cuadrados	Evento	79.633	59.800
49	Mano de obra - Cambio de canaletas del alero del edificio, desarrollo 33 cm a 60 cm, con colocacion y pintura.	Metro Lineal	Evento	47.293	35.500
50	Mano de obra - Cambio de canaletas embutidas del edificio. Incluye remocion y reposicion de tejas, colocacion de canaleta y pintura.	Metro Lineal	Evento	47.160	35.400
51	Provision de pisos de porcelanato.	Metros Cuadrados	Unidad	216.050	120.000
52	Provision de piso ceramico PI5.	Metros Cuadrados	Unidad	99.193	74.400
53	Provision de piso tipo layotitas (terrazas).	Metros Cuadrados	Unidad	82.187	61.700
54	Provision de piso tipo granito identico al existente.	Metros Cuadrados	Unidad	160.560	120.500
55	Provision de piso de vereda.	Metros Cuadrados	Unidad	74.327	55.800
56	Provision de azulejos de banos.	Metros Cuadrados	Unidad	141.883	74.500
57	Provision de mesadas para bano de marmol con griferias	Metros Cuadrados	Unidad	1.365.800	750.000
58	Provision de lavatorio de acero inoxidable de kitchenette identico al existente con griferia	Unidad	Unidad	598.000	280.000
59	Provision de bacha de acero inoxidable identica a la existente con griferia.	Unidad	Unidad	510.667	250.000
60	Provision de zocalo de mesadas para bano de marmol.	Metro Lineal	Unidad	296.517	120.000
61	Provision de zocalo de piso porcelanato.	Metro Lineal	Unidad	97.483	73.200
62	Provision de zocalo de piso PD4.	Metro Lineal	Unidad	41.553	31.200
63	Provision de zocalo de madera.	Metro Lineal	Unidad	53.610	40.300
64	Provision de zocalo de ceramica.	Metro Lineal	Unidad	36.850	27.700
65	Provision de piso de goma antideslizante negro.	Metros Cuadrados	Unidad	259.077	120.000
66	Provision de piso tipo vinilico igual al existente.	Metros Cuadrados	Unidad	275.900	120.000
67	Provision de machimbres.	Metros Cuadrados	Unidad	337.743	150.000
68	Mano de obra - Cambio y colocacion de pisos de porcelanato.	Metros Cuadrados	Evento	75.367	56.600
69	Mano de obra - Cambio y colocacion de piso ceramico PI5.	Metros Cuadrados	Evento	60.567	45.500
70	Mano de obra - Cambio y colocacion de piso tipo layotitas (terrazas).	Metros Cuadrados	Evento	53.760	40.400

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yoder
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO CESAR ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Angel José Verón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

71	Mano de obra - Cambio y colocacion de piso tipo granito identico al existente.	Metros Cuadrados	Evento	87.987	66.000
72	Mano de obra - Cambio y colocacion de piso de vereda.	Metros Cuadrados	Evento	55.093	41.400
73	Mano de obra - Cambio y colocacion de azulejos de banos.	Metros Cuadrados	Evento	71.960	54.000
74	Mano de obra - Cambio y colocacion de mesadas para bano de marmol con griferias	Metros Cuadrados	Evento	131.167	98.400
75	Mano de obra - Cambio de lavatorio de acero inoxidable de kitchenette identico al existente con griferia	Unidad	Evento	118.367	88.800
76	Mano de obra - Cambio y colocacion de bacha de acero inoxidable identica a la existente con griferia.	Unidad	Evento	124.033	93.100
77	Mano de obra - Cambio y colocacion de zocalo de mesadas para bano de marmol.	Metro Lineal	Evento	83.600	62.700
78	Mano de obra - Cambio y colocacion de zocalo de piso porcelanato.	Metro Lineal	Evento	62.143	46.700
79	Mano de obra - Cambio y colocacion de zocalo de piso PD4.	Metro Lineal	Evento	41.527	31.200
80	Mano de obra - Cambio y colocacion de zocalo de madera.	Metro Lineal	Evento	34.977	26.300
81	Mano de obra - Cambio y colocacion de zocalo de ceramica.	Metro Lineal	Evento	34.517	25.900
82	Mano de obra - Cambio y colocacion de piso de goma antideslizante negro.	Metros Cuadrados	Evento	89.883	67.500
83	Mano de obra - Cambio y colocacion de piso tipo vinilico igual al existente.	Metros Cuadrados	Evento	43.667	32.800
84	Mano de obra - Reparacion y mantenimiento de piso tipo parquet: Cambio de machimbres, pulido, plastificado y encerado.	Metros Cuadrados	Evento	203.333	80.000
85	Provision de mamparas ciega de madera, de placas de madera aglomerada con perfiles de fijación y con vidrio,	Metros Cuadrados	Unidad	297.733	150.000
86	Provision de mamparas de DURLOCK	Metros Cuadrados	Unidad	289.200	120.000
87	Provision de mamparas para banos	Metros Cuadrados	Unidad	674.100	350.000
88	Provision de alveolar de policarbonato.	Metros Cuadrados	Unidad	508.377	280.000
89	Provision de puertas de madera segun las existentes SIN VIDRIO.	Unidad	Unidad	658.800	330.000
90	Provision de puertas de madera segun las existentes CON VIDRIO.	Unidad	Unidad	776.633	350.000
91	Provision de puertas de placas de madera aglomerada con perfiles de fijación segun las existentes SIN VIDRIO.	Unidad	Unidad	742.533	400.000
92	Provision de puertas de placas de madera aglomerada con perfiles de fijación segun las existentes CON VIDRIO.	Unidad	Unidad	794.833	420.000
93	Provision de MARCOS de madera segun medida estandar, pintado y barnizado.	Metro Lineal	Unidad	121.633	91.300
94	Mano de obra - Cambio y colocacion de mamparas ciega de madera, de placas de madera aglomerada con perfiles de fijación y con vidrio (incluye pintura segun la existente).	Metros Cuadrados	Evento	88.317	66.300
95	Mano de obra - Reparacion de mamparas de madera ciega de madera, de placas de madera aglomerada con perfiles de fijación y con vidrio (incluye Reparacion de roturas, rajaduras y pintura segun la existente).	Metros Cuadrados	Evento	57.920	43.500
96	Mano de obra - Cambio y colocacion de mamparas de DURLOCK (incluye enduido y pintura segun la existente).	Metros Cuadrados	Evento	92.693	69.600
97	Mano de obra - Reparacion de mamparas de DURLOCK (incluye Reparacion de roturas, rajaduras, enduido y pintura segun la existente).	Metros Cuadrados	Evento	98.393	73.800
98	Mano de obra - Cambio y colocacion de mamparas para banos	Metros Cuadrados	Evento	169.917	127.500
99	Mano de obra - Cambio y colocacion de alveolar de policarbonato.	Metros Cuadrados	Evento	124.833	93.700
100	Mano de obra - Cambio y colocacion de puertas de madera segun las existentes SIN VIDRIO.	Unidad	Evento	139.567	104.700

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

mer Oficial AAT Ever Hugo Valdez
e del Departamento de Mantenimiento

Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administracion y Finanzas

Lic. José Vera G.
Finanzas
Relaciones Exteriores

101	Mano de obra - Cambio y colocacion de puertas de madera segun las existentes CON VIDRIO.	Unidad	Evento	141.833	106.400
102	Mano de obra - Cambio y colocacion de puertas de placas de madera aglomerada con perfiles de fijación segun las existentes SIN VIDRIO.	Unidad	Evento	74.500	55.900
103	Mano de obra - Cambio y colocacion de puertas de placas de madera aglomerada con perfiles de fijación segun las existentes CON VIDRIO.	Unidad	Evento	78.700	59.100
104	Mano de obra - Cambio y colocacion de MARCOS de madera segun medida estandar, pintado y barnizado.	Metro Lineal	Evento	65.583	49.200
105	Mano de obra - Reparacion de mamparas de madera (incluye Reparacion de roturas, rajaduras y pintura segun la existente).	Metros Cuadrados	Evento	120.350	90.300
106	Mano de obra - Lustre de mamparas de madera con tratamiento contra plagas.	Metros Cuadrados	Evento	89.033	66.800
107	Mano de obra - Lustre de muebles	Unidad	Evento	248.493	186.400
108	Mano de obra - Trabajos de carpinteria en Gral.	Metros Cuadrados	Evento	781.167	400.000
109	Mano de obra - Trabajos de carpinteria en Gral.	Metro Lineal	Evento	728.700	250.000
110	Enduido para pared	Kilogramos	Unidad	10.733	12.000
111	Pintura Latex para interior	Litros	Unidad	47.327	47.000
112	Pintura Latex para exterior	Litros	Unidad	39.050	39.000
113	Pintura Latex para exterior con tratamiento antihumedad	Litros	Unidad	45.710	45.000
114	Pintura de Latex Exterior Edificio	Litros	Unidad	46.560	46.000
115	Pintura sintetica para interior/exterior mate.	Litros	Unidad	43.110	43.000
116	Pintura sintetica para interior exterior brilloso.	Litros	Unidad	43.683	43.000
117	Pintura de cielorraso, latex	Litros	Unidad	40.527	40.000
118	Pintura de barandas de escaleras y terrazas.	Litros	Unidad	47.410	47.000
119	Pintura reflectiva para paredes del estacionamiento	Litros	Unidad	52.160	50.000
120	Antioxido	Litros	Unidad	43.177	40.000
121	Pintura especial atoxica e impermeable para tanque subterraneo reservorio de agua.	Litros	Unidad	57.700	66.000
122	Pintura tipo texturado.	Litros	Unidad	14.067	16.000
123	Pintura tipo antillama.	Litros	Unidad	142.727	107.100
124	Pintura para antioxido para todo tipo de estructuras METALICAS.	Litros	Unidad	36.643	27.500
125	Provision de pintura impermeabilizante, aislante	Litros	Unidad	41.910	45.000
126	Pintura para madera con tratamiento contra plagas.	Litros	Unidad	39.543	39.000
127	Mano de obra - Trabajo de lijado, Reparacion de fisuras y pintura en pared.	Metros Cuadrados	Evento	68.860	51.700
128	Mano de obra - Trabajo de pintura interior y exterior con retoques de enduido	Metros Cuadrados	Evento	39.403	35.000
129	Mano de obra - Trabajo de pintura a ser realizado con Silleteros (3er piso para arriba).	Metros Cuadrados	Evento	95.117	71.400
130	Mano de obra - Trabajo de pintura reflectiva en paredes de estacionamiento	Metros Cuadrados	Evento	47.243	35.500
131	Mano de obra - Trabajo de pintura de escaleras de emergencias.	Metros Cuadrados	Evento	41.933	31.500
132	Mano de obra - Trabajo de pintura de puertas de emergencias, con antioxido y sintetico.	Metros Cuadrados	Evento	40.193	30.200

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Viera
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Liz... José Nerón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

133	Mano de obra - Trabajo de pintura de portones electricos.	Metros Cuadrados	Evento	43.827	32.900
134	Mano de obra - Trabajo de pintura y alineacion de puertas de salidas contra incendio	Metros Cuadrados	Evento	41.950	31.500
135	Mano de obra - Trabajo de pintura especial atoxica e impermeable para tanque subterraneo reservorio de agua.	Metros Cuadrados	Evento	43.493	32.700
136	Mano de obra - Trabajo de pinturas de franja de seguridad de camino de entrada principal (negro amarillo)	Metros Cuadrados	Evento	73.067	54.900
137	Mano de obra - Trabajo de pintura en tipo texturado.	Metros Cuadrados	Evento	41.937	31.500
138	Mano de obra - Trabajo de pintura tipo antillama.	Metros Cuadrados	Evento	42.560	32.000
139	Mano de obra - Trabajo de pintura con antioxido para todo tipo de estructuras METALICAS.	Metros Cuadrados	Evento	38.793	29.100
140	Mano de obra - Colocacion de aislaciones de pinturas tipo impermeabilizante a 3 manos, con tela poliester	Metros Cuadrados	Evento	55.487	41.700
141	Mano de obra - Trabajo de pintura en puertas y ventanas de maderas	Metros Cuadrados	Evento	43.387	32.600
142	Tejas	Unidad	Unidad	4.567	5.000
143	Tapas de registros fluviales o cloacales de cemento.	Unidad	Unidad	136.487	102.400
144	Carga de piedra triturada.	Tonelada	Unidad	268.827	80.000
145	Reposicion de carteles Individuales de puertas identicos a los existentes (cintra en adhesivo con impresion digital full color medidas 0,18 x 0,25)	Unidad	Unidad	386.767	120.000
146	Reposicion de Carteleria interna indicadora de oficinas.	Unidad	Unidad	449.700	150.000
147	Repoicion de PLOTEADOS de fachadas.	Metros Cuadrados	Unidad	654.133	250.000
148	Reposicion de ploteados de logo de discapacidad.	Unidad	Unidad	522.567	250.000
149	Reposicion de letras corporeas de FACHADA dentera del Edificio principal	Unidad	Unidad	705.000	320.000
150	Reposicion de letras corporeas de FACHADA del Edificio AMBAR	Unidad	Unidad	533.300	200.000
151	Reposicion de alfombra.	Metros Cuadrados	Unidad	153.000	170.000
152	Reposicion de zocalo de alfombra	Metro Lineal	Unidad	53.033	39.800
153	Provision de cinta tipo antideslizante transparente para bordes de escalera 3M.	Metro Lineal	Unidad	48.500	50.000
154	Provision de puerta de vidrio Templado de 10 mm incoloro	Unidad	Unidad	1.525.333	850.000
155	Provision de puerta de vidrio Templado de 10 mm color bronce	Unidad	Unidad	1.540.033	880.000
156	Provision de vidrio Templado de 8 mm segun medidas especiales	Metros Cuadrados	Unidad	1.053.560	550.000
157	Provision de vidrio Templado de 10 mm segun medidas especiales	Metros Cuadrados	Unidad	1.270.837	620.000
158	Provision de vidrio Templado de 3 mm segun medidas especiales	Metros Cuadrados	Unidad	222.867	167.200
159	Provision de POLARIZADO TIPO ESPEJADO, en puertas o ventanas.	Metros Cuadrados	Unidad	205.433	154.100
160	Provision de freno hidraulico de piso para puerta de vidrio templado	Unidad	Unidad	744.167	380.000
161	Provision de cerradura puerta de vidrio templado	Unidad	Unidad	305.643	229.300
162	Zocalo de puerta de vidrio templado	Unidad	Unidad	362.560	120.000
163	Provision de vidrio crudo de 4 a 6 mm de espesor	Metros Cuadrados	Unidad	522.393	300.000
164	Provision de Divisorias en vidrio DVH, abertura en carpinteria de aluminio con vidrio DVH 4+4 laminado.	Metros Cuadrados	Unidad	976.533	650.000

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Ayala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro AA TOMÁS MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Rubín G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

165	Provision de Abertura en carpinteria de aluminio, vidrio DVH (4+4 crudo incoloro+ camara de gas de 6mm + 4+4 crudo)	Metros Cuadrados	Unidad	1.184.767	700.000
166	Provision de estructura metalica de techo de chapa. Incluye vigas y correas.	Metros Cuadrados	Unidad	421.103	150.000
167	Aislante para terrazas	Metro Lineal	Unidad	315.627	150.000
168	Aislante para ductos y aire Luz.	Metros Cuadrados	Unidad	84.110	63.100
169	Aislante para canaletas embutidas.	Metro Lineal	Unidad	39.000	29.300
170	Varilla de 6 mm para trabajos de mamposteria	Unidad	Unidad	37.387	28.100
171	SILICONA NORMAL	Unidad	Unidad	51.010	38.300
172	SILICONA ESTRUCTURAL TIPO 3M	Unidad	Unidad	96.210	72.200
173	Provision de de tapas metalicas para tanques	Unidad	Unidad	275.067	150.000
174	Reposicion de cortinas verticales igual al existente	Metros Cuadrados	Unidad	387.300	150.000
175	Mano de obra - Cambio y colocacion tejas	Metros Cuadrados	Evento	120.720	90.600
176	Mano de obra - Cambio y colocacion de tapas de registros fluviales o cloacales de cemento.	Unidad	Evento	88.070	66.100
177	Mano de obra - Cambio y colocacion de cortinas verticales en tela poliester	Metros Cuadrados	Evento	83.500	62.700
178	Mano de obra - Cambio y colocacion de Carteles Individuales de Puertas	Unidad	Evento	42.660	32.000
179	Mano de obra - Cambio y colocacion de Carteleria interna indicadora de oficinas	Unidad	Evento	49.467	37.200
180	Mano de obra - Cambio y colocacion de PLOTEADOS de fachadas.	Metros Cuadrados	Unidad	129.827	97.400
181	Mano de obra - Cambio y colocacion de ploteados	Metros Cuadrados	Evento	85.543	64.200
182	Mano de obra - Cambio y colocacion de letras corporeas de FACHADA dentera del Edificio principal	Unidad	Evento	60.227	45.200
183	Mano de obra - Cambio y colocacion de letras corporeas de FACHADA del Edificio AMBAR	Unidad	Evento	69.317	52.000
184	Mano de obra - Cambio y colocacion de alfombra.	Metros Cuadrados	Evento	87.360	65.600
185	Mano de obra - Cambio y colocacion de zocalo de alfombra	Metro Lineal	Evento	37.577	28.200
186	Mano de obra - Cambio y colocacion de cinta tipo antideslizante transparente para bordes de escalera 3M.	Metro Lineal	Evento	22.983	17.300
187	Mano de obra - Colocacion de puerta de vidrio Templado de 10 mm incoloro	Unidad	Evento	241.567	120.000
188	Mano de obra - Colocacion de puerta de vidrio Templado de 10 mm color bronce	Unidad	Evento	242.203	120.000
189	Mano de obra - Cambio de vidrio Templado de 8 mm segun medidas especiales	Unidad	Evento	168.527	126.400
190	Mano de obra - Cambio de vidrio Templado de 10 mm segun medidas especiales	Unidad	Evento	204.427	153.400
191	Mano de obra - Cambio de vidrio Templado de 3 mm segun medidas especiales	Unidad	Evento	47.727	35.800
192	Mano de obra - Cambio y colocacion de POLARIZADO TIPO ESPEJADO, en puertas o ventanas.	Metros Cuadrados	Evento	88.827	66.700
193	Mano de obra - Cambio de freno hidraulico de piso para puerta de vidrio templado	Unidad	Evento	286.970	120.000
194	Mano de obra - Cambio de cerradura puerta de vidrio templado	Unidad	Evento	113.277	85.000
195	Mano de obra - Cambio y/o colocacion de zocalo de puerta de vidrio templado	Unidad	Evento	124.627	93.500
196	Mano de obra - Cambio y colocacion de vidrio crudo de 4 a 6 mm de espesor	Unidad	Evento	81.333	61.000

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Frias
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan Jose Varón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

197	Mano de obra - Cambio de Divisorias en vidrio DVH, abertura en carpinteria de aluminio con vidrio DVH 4+4 laminado, camara de gas de 6mm. Incluye servicio de arenado.	Metros Cuadrados	Evento	283.443	120.000
198	Mano de obra - Cambio de Abertura en carpinteria de aluminio, vidrio DVH (4+4 crudo incoloro+ camara de gas de 6mm + 4+4 crudo). Incluye servicio de arenado	Metros Cuadrados	Evento	248.043	120.000
199	Mano de obra - Cambio de estructura metalica de techo de chapa. Incluye vigas y correas.	Metros Cuadrados	Evento	234.653	100.000
200	Mano de obra - Reparacion de filtracion y humedad de paredes (Incluye deteccion, Reparacion, revoque, enduido y pintura).	Metros Cuadrados	Evento	127.770	50.000
201	Mano de obra - Reparacion de rajaduras en techos planos y terrazas (incluye, cambio de la aislacion existente).	Metros Cuadrados	Evento	183.760	80.000
202	Mano de obra - Trabajo de aislacion perimetral en terrazas.	Metros Cuadrados	Evento	136.200	70.000
203	Mano de obra - Trabajo de Reparacion de revoque con mezcla aislante en Ductos y Aire Luz.	Metros Cuadrados	Evento	91.910	69.000
204	Mano de obra - Reparacion de canaletas embutida con aislacion para exterior.	Metro Lineal	Evento	55.993	42.000
205	Mano de obra - Reparacion de Mamposteria armada de 0,15 con varilla de 6 mm.	Metros Cuadrados	Evento	52.560	39.500
206	Mano de obra - Reparacion de revoque en general.	Metros Cuadrados	Evento	74.717	56.100
207	Mano de obra - Revoque en lugares por roturas. Incluye Reparacion con varillas, revoque, enduido y pintura.	Metros Cuadrados	Evento	144.677	70.000
208	Mano de obra - Reparacion de Roturas o Quiebres de estructuras de YESO.	Metros Cuadrados	Evento	86.767	65.100
209	Mano de obra - Reparacion de roturas de paredes con envarillado.	Metros Cuadrados	Evento	57.283	43.000
210	Mano de obra - Reparacion de Pared Externa del Edificio (incluye paredes de altura a ser realizados con Silleteros especializados o andamios). 3er piso para arriba	Metros Cuadrados	Evento	179.610	75.000
211	Mano de obra - Reparacion de Pared Externa del Edificio	Metros Cuadrados	Evento	116.693	87.600
212	Mano de obra - Retiro y limpieza de Escombro (camion de 5 toneladas como minimo).	Unidad	Evento	375.600	150.000
213	Mano de obra - Reparacion de alisado en piso de cemento.	Metros Cuadrados	Evento	86.927	65.200
214	Mano de obra - Reparacion de piso de hormigon - incluye demolicion y retiro de escombros.	Metros Cuadrados	Evento	237.400	70.000
215	Mano de obra - Demolicion de PISO para colocacion de canerias o desagues, Incluye reposicion de contrapiso y carpeta alisada para colocacion de pisos	Metros Cuadrados	Evento	155.100	116.400
216	Mano de obra - Reparacion de aberturas de ventanas con colocacion de dinteles y mucheta terminada	Metro Lineal	Evento	239.667	80.000
217	Mano de obra - Trabajo de siliconado de estructuras con SILICONA NORMAL	Metro Lineal	Evento	37.383	28.100
218	Mano de obra - Trabajo de siliconado de estructuras con SILICONA ESTRUCTURAL TIPO 3M	Metro Lineal	Evento	33.127	24.900
219	Mano de obra Realizacion de aberturas en estructura de mamposteria para ventanas o puertas con colocacion de dinteles y mucheta terminada demolicion de pared con mochetas para coloc. de ventana previo adintelado Incluye acarreo y desalojo de escombros	Metros Cuadrados	Evento	377.353	150.000
220	Mano de obra - Limpieza y mantenimiento de tanques de agua inferior. Cambio de tapas metalicas	Unidad	Evento	1.101.567	550.000
221	Mano de obra - Limpieza de tanques de agua superiores. Cambio de tapas metalicas	Unidad	Evento	1.156.000	580.000
222	Mano de obra - Ajuste y Reparacion de muebles de cocina.	Unidad	Evento	520.567	200.000
223	Mano de obra - Reparacion de cortinas verticales (incluye ajuste de rieles, cambio de bandas, lavado en seco).	Metros Cuadrados	Evento	229.650	120.000
224	Mano de obra - Trabajos de herreria en Gral.	Metros Cuadrados	Evento	740.167	400.000

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.C.P. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administracion y Finanzas

Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

225	Mano de obra - Trabajos de herreria en Gral.	Metro Lineal	Evento	500.867	220.000
226	Mano de obra - Armado e instalacion en altura de Aranas de cristales colgantes	Unidad	Evento	550.410	250.000
227	Mano de obra - Servicio de biselado de bordes de vidrio de 6 mm	Metro Lineal	Evento	196.017	147.100
			TOTALES	**49.763.981**	**27.641.400**

En cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección Requisitos de participación y criterios de evaluación, *Análisis de precios ofertados*: *La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Dicho requerimiento se aplica a la empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Víctor Julián Ayala Perdomo,** ya que la misma cotiza su precio fuera del margen porcentual establecido en la mencionada Resolución, con respecto al precio referencial.

El Comité de Evaluación solicita, mediante Nota VMAAT/DGAF/DUOC/N° 59/2025, de fecha 20 de mayo de 2025, la correspondiente composición y/o desglose de precio ofertado, emplazándole para el efecto hasta el jueves 22 de mayo de 2025 hasta las 12:00 horas.

La empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Víctor Julián Ayala Perdomo** presenta en tiempo y forma el desglose de sus precios unitarios ofertados, detallando en una planilla la composición de los mismos (materiales, costos directos, gastos generales, beneficios e impuestos). Dicho desglose y detalle de precio presentado satisface la consulta del Comité de evaluación, y obra en los archivos del presente llamado en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se verifica a continuación la documentación formal solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de corroborar si la empresa cumple con tales requerimientos.

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos	Cumple/ No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE
Otros criterios que la convocante requiera: FORMULARIO ADICIONAL N° 1 - ANEXO II de la Resolución DNCP N° 5118/23: "Declaración jurada de estar o no estar incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflictos de intereses en relación a funcionarios públicos", conforme al formato estándar adjunto al PBC.	NO CUMPLE
Constancia de visita técnica al sitio de obras	CUMPLE

Luego del análisis de los documentos formales exigidos en el PBC, se verifica que la empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Victor Ayala Perdomo**, no cumplió con la presentación de la totalidad de

Abogado MIGUEL ARANDA Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos Ministerio de Relaciones Exteriores
Primer Oficial AAT Ever Hugo Irala Jefe del Departamento de Mantenimiento
Abogado JULIO DELGADO ALDERETE Dirección de Asuntos Legales Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministro A.A.T. MARTIN H. CUBILLA P. Director General Dirección General de Administración y Finanzas
Lic. Juan José Verón C. Dirección de Administración y Finanzas Ministerio de Relaciones Exteriores

documentación formal solicitada por lo cual se le envía la nota VMAAT/DGAF/DUOC/N° 59/2025 de fecha 20 de mayo del año en curso, solicitando el documento faltante emplazándole la respuesta hasta el día jueves 22 de mayo a las 12:00 horas.

Dentro del plazo establecido, mencionado en el párrafo anterior, la empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Victor Ayala Perdomo** respondió por nota y remitió la documentación solicitada según el siguiente detalle:

Otros criterios que la convocante requiera: FORMULARIO ADICIONAL N° 1 - ANEXO II de la Resolución DNCP N° 5118/23: "Declaración jurada de estar o no estar incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflictos de intereses en relación a funcionarios públicos", conforme al formato estándar adjunto al PBC.	CUMPLE

Luego del análisis de los documentos formales exigidos en el PBC, detallados en los párrafos precedentes, se verifica que la empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Victor Ayala Perdomo CUMPLE** con la documentación formal solicitada, y la misma obra en la carpeta del presente llamado.

CAPACIDAD FINANCIERA

DOCUMENTOS	Cumple/ No Cumple
Balance General de los años 2021-2022-2023	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas	CUMPLE

En relación a la evaluación de los Estados Financieros establecidos en el PBC, de la empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Victor Ayala Perdomo,** conforme al análisis del Comité de Evaluación, se pudo constatar los siguientes ratios:

Ratio de liquidez: activo corriente / pasivo corriente (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los años: 2021-2022-2023).	**CUMPLE 13,32**
Endeudamiento: pasivo total / activo total (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años: 2021-2022-2023).	**CUMPLE 0,12**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (el promedio en los años: 2021-2022-2023, no deberá ser negativo).	**CUMPLE 0,25**

La empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Victor Ayala Perdomo CUMPLE** así con los ratios solicitados y con la documentación requerida para la evaluación de la capacidad financiera la cual obra en la carpeta del presente llamado, así como los Estados Financieros.

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

EXPERIENCIA REQUERIDA

Documentos	Cumple/No cumple
Se deberá acreditar mediante uno o más contratos su experiencia en Edificios considerados Patrimonio Arquitectónico, Histórico o Cultural. - (Solo para Lote N° 1)	CUMPLE
El oferente deberá presentar documentación que demuestre poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 5 (cinco) años, contados desde la constitución de la empresa. Se cotejara los años con la fecha de inscripción en la SET.	CUMPLE

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.I.T. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Verón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Acreditar experiencia en el ramo, en servicios de igual naturaleza al objeto del lote o lotes ofertados, por medio de la presentación de 3 (tres) contratos o facturas, con instituciones públicas o privadas, en los últimos tres años (2022 - 2023 - 2024) las facturas o contratos deberán ser copias simples e indefectiblemente deberán venir acompañadas de su correspondiente constancia de ejecución contractual emitida por la Contratante. Los contratos presentados deben ser como mínimo por un valor equivalente del 50% del monto máximo del lote o lotes ofertados	CUMPLE
Las empresas que actualmente prestan o que hayan prestado servicio o provisión de algún bien a esta convocante dentro de los últimos TRES años (2022 - 2023 - 2024) deberán presentar la correspondiente constancia de ejecución contractual.	CUMPLE

Se verifica que la empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Victor Ayala Perdomo** **CUMPLE** así con la documentación requerida para la evaluación de la Experiencia Requerida, y la misma que obra en los archivos del presente llamado en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

CAPACIDAD TÉCNICA

Documentos	Cumple/No cumple
La empresa física o jurídica deberá proponer a un Arquitecto y a un Ingeniero Civil. El precedente requerimiento será comprobado por medio de una constancia por la cual, el personal propuesto acepta trabajar con la empresa oferente en caso que la misma sea adjudicada. Los mismos deberán tener experiencia mínima de 5 años, contados desde la obtención del título universitario, además al menos 1 (uno) de los profesionales deberá demostrar que posee experiencia en refacción, remodelación o restauración de obras de patrimonio arquitectónico, histórico o cultural, por medio de Currículo, donde deberá comprobarse la realización de dichos trabajos, la experiencia será comprobada mediante la presentación de al menos un (1) contrato o factura con entidades públicas o privadas, de los últimos 3 (tres) años (2022 - 2023 - 2024) donde deberá constar los datos del edificio.	NO CUMPLE
La empresa adjudicada debe contar por lo menos de un vehículo a nombre de la empresa que se verificará mediante cédula verde que deberá presentarse, además debe contar con seguro contra daños materiales a bienes de terceros, que se verificará con la copia de la póliza de seguro	CUMPLE

Se aclara que los documentos referentes al Arquitecto propuesto fueron presentados junto con la oferta y y se constata que faltan los documentos del Ingeniero Civil propuesto.

Luego del análisis de los documentos referentes a la capacidad técnica, se verifica que la empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Víctor Julián Ayala Perdomo** no presenta la totalidad de los documentos solicitados para el presente lote, por lo cual el Comité, solicita lo faltante por Nota **VMAAT/DGAF/UOC/Nº 59/2025** y le emplaza hasta el jueves 22 de mayo hasta las 12:00 horas.

Dentro del plazo otorgado, la empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Víctor Julián Ayala Perdomo** presenta todos los documentos solicitados por nota y los mismos CUMPLEN con los requisitos solicitados

La empresa física o jurídica deberá proponer a un Arquitecto y a un Ingeniero Civil. El precedente requerimiento será comprobado por medio de una constancia por la cual, el personal propuesto acepta trabajar con la empresa oferente en caso que la misma sea adjudicada. Los mismos deberán tener experiencia mínima de 5 años, contados desde la obtención del título universitario, además al menos 1 (uno) de los profesionales deberá demostrar que posee experiencia en refacción, remodelación o restauración de obras de patrimonio arquitectónico, histórico o cultural, por medio de Currículo, donde deberá comprobarse la realización de dichos trabajos, la experiencia será comprobada mediante la presentación de al menos un (1) contrato o factura con entidades públicas o privadas, de los últimos 3 (tres) años (2022 - 2023 - 2024) donde deberá constar los datos del edificio.	CUMPLE

La empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Víctor Julián Ayala Perdomo** da cumplimiento a todos los requerimientos documentales para el análisis de la capacidad técnica. Toda la documentación presentada obra en la carpeta del presente llamado.

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Haro
Jefe del Departamento de Mantenimiento

ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN H. CUBILLA F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Velazquez
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, la empresa **Ayala Perdomo Ingeniería de Víctor Julián Ayala Perdomo, CUMPLE** con todos los requisitos legales, técnicos y económicos de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, así como también posee la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato correspondiente al **Lote N° 1: "Mantenimiento y reparación de edificios"**, de acuerdo a la Ley N° 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, por tanto, es considerada apta para satisfacer las necesidades institucionales.

Seguidamente, el Comité de evaluación analiza el Lote Nº 2 y ordena los precios de menor a mayor:

LOTE Nº 2: Mantenimiento y reparación del sistema eléctrico

Orden	Oferentes	Precio total en G.
1	AIRMECT de JOSE EDUARDO CABRERA	16.527.681
2	MW INGENIERIA S.A.	18.295.641
3	ESTERO GUAZU S.A.	23.779.768
4	CORPORACION LEMURIA S.A.	25.025.809
5	ITINERA S.A	26.092.000
6	DIEGO SZKLARKIERVICZ KALLER	29.886.024
7	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L (VIS S.R.L)	30.742.897
8	COIN de CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	31.474.409

Como se puede apreciar en el cuadro precedente, la empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera**, presenta la oferta con el precio más bajo para el **Lote Nº 2,** razón por la cual, la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos formales exigidos, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo.

En el siguiente cuadro se expone la oferta económica de la empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera,** a fin de evaluarla, en comparación con el precio referencial:

N° item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario referencial	Precio ofertado en Gs.
1	Reflector para fachadas frontales tipo HQIP 400W	Unidad	Unidad	241.667	100.000
2	Luces de emergencias tipo red minino de 80 led	Unidad	Unidad	216.667	200.000
3	Reflector tipo led de 150 W	Unidad	Unidad	507.222	100.000
4	Reflector tipo led de 50 W	Unidad	Unidad	208.333	100.000
5	Reflector tipo led de 20 W	Unidad	Unidad	116.852	80.000
6	Reflector tipo led de 400 W	Unidad	Unidad	1.451.111	750.000
7	Artefacto luminico tipo led cuadrangular 20 X 20 a adosar	Unidad	Unidad	163.593	70.000
8	Artefacto luminico tipo led cuadrangular 30 X 30 a adosar	Unidad	Unidad	210.333	80.000
9	Artefacto luminico tipo led cuadrangular 15 X 15 a adosar	Unidad	Unidad	140.222	60.000
10	Artefacto luminico tipo led circular de 6 w	Unidad	Unidad	91.667	50.000
11	Artefacto luminico tipo led circular de 12 W	Unidad	Unidad	140.222	100.000
12	Artefacto luminico tipo led circular de 18 W	Unidad	Unidad	210.333	195.000
13	Artefacto luminico tipo led circular de 32 W	Unidad	Unidad	280.444	198.000
14	Foco tipo HQIP de 400w	Unidad	Unidad	216.667	50.000

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Evelyn Hugo Mola
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO SEBASTIÁN CABRERA
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José [illegible] G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

15	Fluorescente de 40 W	Unidad	Unidad	30.833	10.000
16	Fluorescente de 20 W	Unidad	Unidad	14.167	5.000
17	Focos de bajo consumo de 20 watt.	Unidad	Unidad	28.333	10.000
18	Focos tipo led de 75 watt.	Unidad	Unidad	32.500	10.000
19	Lamparas tipo led calido y blanco rosca minon de 40W	Unidad	Unidad	36.667	10.000
20	Lamparas dicroicas tipo led calido y blanco.	Unidad	Unidad	28.333	10.000
21	Fluorescente de 20 W tipo led	Unidad	Unidad	30.531	18.000
22	Fluorescente de 40 W tipo led	Unidad	Unidad	58.333	65.000
23	Foco tipo Led hasta 18 Watt	Unidad	Unidad	45.833	50.000
24	Mano de obra Cambio de reflector para fachadas frontales tipo HQIP 400W	Unidad	Evento	79.867	39.600
25	Mano de obra cambio luces de emergencias tipo led minino de 80 led	Unidad	Evento	50.528	26.583
26	Mano de obra cambio de reflector tipo led de 150 W	Unidad	Evento	69.272	32.817
27	Mano de obra cambio de reflector tipo led de 50 W	Unidad	Evento	49.306	22.917
28	Mano de obra cambio de reflector tipo led de 20 W	Unidad	Evento	49.306	22.917
29	Mano de obra cambio de reflector tipo led de 400 W	Unidad	Evento	78.522	35.567
30	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led cuadrangular 20 X 20 a adosar	Unidad	Evento	49.306	22.917
31	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led cuadrangular 30 X 30 a adosar	Unidad	Evento	49.122	22.367
32	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led cuadrangular 15 X 15 a adosar	Unidad	Evento	29.889	13.000
33	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led circular de 6 w	Unidad	Evento	39.811	5.000
34	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led circular de 12 W	Unidad	Evento	39.628	5.000
35	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led circular de 18 W	Unidad	Evento	49.611	30.000
36	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led circular de 32 W	Unidad	Evento	28.814	5.000
37	Mano de obra cambio de foco tipo HQIP de 400w	Unidad	Evento	69.578	30.000
38	Mano de obra cambio de Fluorescente de 40 W	Unidad	Evento	20.354	10.000
39	Mano de obra cambio de Fluorescente de 20 W	Unidad	Evento	15.265	5.000
40	Mano de obra cambio de focos de bajo consumo de 20 watt.	Unidad	Evento	15.265	3.000
41	Mano de obra cambio de focos tipo led de 75 watt.	Unidad	Evento	15.265	10.000
42	Mano de obra cambio de lamparas tipo led calido y blanco rosca minon de 40W	Unidad	Evento	15.265	5.000
43	Mano de obra cambio de lamparas dicroicas tipo led calido y blanco.	Unidad	Evento	15.265	5.000
44	Mano de obra cambio de Fluorescente de 20 W tipo led	Unidad	Evento	15.265	5.000
45	Mano de obra cambio de Fluorescente de 40 W tipo led	Unidad	Evento	23.333	20.000
46	Mano de obra cambio de Foco tipo Led hasta 18 Watt	Unidad	Evento	15.000	20.000
47	Motor de portones electricos basculantes	Unidad	Unidad	1.552.556	500.000
48	Control remoto de porton electrico (codificado y en funcionamiento)	Unidad	Unidad	120.204	55.306
49	Placa de electronica para motor electrico de porton	Unidad	Unidad	300.884	100.000
50	Capacitor de marcha para motor electrico de porton 25 uf.	Unidad	Unidad	143.435	82.958
51	Sensor fin de carrera	Unidad	Unidad	212.333	99.550
52	Mano de obra montaje y desmontaje de motor	Unidad	Evento	302.556	157.667

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Ynsfran
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTÍN H. QUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Rodríguez G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

53	Mano de obra cambio de placa electronica	Unidad	Evento	203.537	110.611
54	Mano de obra cambio de capacitor	Unidad	Evento	50.884	27.653
55	Mano de obra cambio de sensor fin de carrera	Unidad	Evento	101.769	55.306
56	Mano de obra mantenimiento general y control de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	354.000	187.000
57	Llave termomagnetica tipo europeo de 1x10 amper	Unidad	Unidad	49.917	24.750
58	Llaves termomagnetica tipo europeo de 1x16 amper	Unidad	Unidad	49.917	24.750
59	Llaves termomagnetica tipo europeo de 1x20 amper	Unidad	Unidad	263.528	30.000
60	Llaves termomagnetica tipo europeo de 1x25 amper	Unidad	Unidad	50.528	26.583
61	Llaves termomagnetica tipo europeo de 1x32 amper	Unidad	Unidad	50.884	27.653
62	Llaves termomagnetica tipo europeo de 1x40 amper	Unidad	Unidad	70.311	35.933
63	Llaves termomagnetica tipo europeo de 1x50 amper	Unidad	Unidad	70.494	36.483
64	Llave termomagnetica tipo europeo de 3x16 amper	Unidad	Unidad	100.444	51.333
65	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x20 amper	Unidad	Unidad	100.444	51.333
66	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x25 amper	Unidad	Unidad	100.444	51.333
67	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x32 amper	Unidad	Unidad	121.022	63.067
68	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x40 amper	Unidad	Unidad	121.022	63.067
69	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x50 amper	Unidad	Unidad	159.733	79.200
70	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x80 amper	Unidad	Unidad	251.111	128.333
71	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x100 amper	Unidad	Unidad	281.978	145.933
72	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x180 amper	Unidad	Unidad	349.722	174.167
73	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x250 amper	Unidad	Unidad	450.778	227.333
74	Llave TM 3X1600 A regulable	Unidad	Unidad	20.666.667	8.000.000
75	Llave tipo panam embutido	Unidad	Unidad	108.333	25.000
76	Llave tipo panam externo	Unidad	Unidad	133.333	25.000
77	Contactor trifasico de 32 Amper NS/NO 220 vol.	Unidad	Unidad	266.667	50.000
78	Contactor trifasico de 50 amper NS/NO 220 vol.	Unidad	Unidad	366.667	100.000
79	Contactor trifasico de 80 amper NS/NO 220 vol.	Unidad	Unidad	67.841	103.522
80	Fotocelula con base	Unidad	Unidad	141.667	50.000
81	Mano de obra sustitucion de llave termomagneticas monofasicas hasta 50 amper	Unidad	Evento	49.611	23.833
82	Mano de obra sustitucion de llave termomagneticas trifasicas hasta 250 amper	Unidad	Evento	148.222	50.000
83	Mano de obra sustitucion de llave termomagneticas trifasicas 3x1,600 A regulable	Unidad	Evento	5.206.965	1.200.000
84	Mano de obra sustitucion de llave tipo panam embutido y externo	Unidad	Evento	49.611	20.000
85	Mano de obra sustitucion de sustitucion de contactor de 32 hasta 80 amper	Unidad	Evento	119.189	35.000
86	Mano de obra sustitucion de fotocelula con base	Unidad	Evento	50.222	25.667
87	Inyector para reflector de 400 W	Unidad	Unidad	126.667	30.000
88	Reactor para reflector de 400 W	Unidad	Unidad	243.333	30.000
89	Par de zocalo para fluorescentes	Unidad	Unidad	10.106	20.000
90	Arrancador para fluorescentes	Unidad	Unidad	5.088	2.765
91	Reactancia mecanica de 40 y 20 W	Unidad	Unidad	25.442	13.826

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Ingo Yala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

92	Reactancia electronica 1x40	Unidad	Unidad	35.619	15.000
93	Reactancia electronica 2x40	Unidad	Unidad	71.238	12.000
94	Reactancia electronica 1x20	Unidad	Unidad	25.442	10.000
95	Reactancia electronica 2x20	Unidad	Unidad	50.884	13.000
96	Cajas para fluorescentes de adosar y de embutir para 1 unidad de fluorescentes de 40 watt tipo led	Unidad	Unidad	76.667	30.000
97	Cajas para fluorescentes de adosar y de embutir para 1, 2 y 3 unidades de fluorescentes de 40 watt tipo led	Unidad	Unidad	135.000	30.000
98	Placa tipo embutida de 1,2 y 3	Unidad	Unidad	15.265	8.296
99	Caja para tomas electicas externa de 1,2 y 3.	Unidad	Unidad	20.354	11.061
100	Fichas tipo Toma	Unidad	Unidad	20.354	50.000
101	Fichas tipo pico	Unidad	Unidad	20.354	50.000
102	Fichas tipo Toma Chuco	Unidad	Unidad	40.707	70.000
103	Fichas macho y hembra	Unidad	Unidad	49.917	50.000
104	Tapas ciegas circulares y rectangulares	Unidad	Unidad	10.177	5.531
105	Zapatilla electrica para computadora	Unidad	Unidad	45.000	10.000
106	Mano de obra cambio de Inyictore para reflector de 400 W	Unidad	Evento	29.644	8.000
107	Mano de obra cambio de reactor para reflector de 400 W	Unidad	Evento	49.611	20.000
108	Mano de obra cambio de Zocalos para fluorescentes	Unidad	Evento	15.128	15.000
109	Mano de obra cambio de Arrancador para fluorescentes	Unidad	Evento	3.392	1.577
110	Mano de obra cambio de reactancia mecanica de 40 y 20 W	Unidad	Evento	10.589	4.767
111	Mano de obra reactancia electronica 1x40 1x20 2x40 2x20	Unidad	Evento	12.212	6.637
112	Mano de obra colocacion de cajas para fluorescentes de adosar y de embutir para 1 unidad de fluorescentes de 40 watt tipo led	Unidad	Evento	70.333	10.000
113	Mano de obra colocacion de cajas para fluorescentes de adosar y de embutir para 1, 2 y 3 unidades de fluorescentes de 40 watt tipo led	Unidad	Evento	103.333	10.000
114	Mano de obra colocacion de Placa tipo embutida de 1,2 y 3	Unidad	Evento	19.844	15.000
115	Mano de obra colocacion de caja para tomas electicas externa de 1,2 y 3.	Unidad	Evento	19.844	15.000
116	Mano de obra colocacion de fichas tipo Toma, pico y Toma Chuco	Unidad	Evento	28.333	15.000
117	Mano de obra colocacion de fichas macho y hembra	Unidad	Evento	15.006	15.000
118	Mano de obra colocacion de tapas ciegas circulares y rectangulares	Unidad	Evento	3.053	3.000
119	Canaletas plasticas	Metro Lineal	Unidad	14.822	10.000
120	Bandeja Metalicas con tapa para recorrido de cable electrico de 50 cm x 10 cm de altura	Metro Lineal	Unidad	50.222	25.667
121	Cable electrico de 2 mm	Metro Lineal	Unidad	3.718	7.500
122	Cable electrico de 4 mm.	Metro Lineal	Unidad	6.106	7.800
123	Cable electrico de 6 mm.	Metro Lineal	Evento	7.633	8.000
124	CABLE ELECTRICO tipo cordon DE 2x2 MM.	Metro Lineal	Evento	6.176	5.000
125	CABLE ELECTRICO tipo cordon DE 2x1 MM.	Metro Lineal	Evento	24.183	5.000
126	CABLE ELECTRICO tipo N y DE 2x2 MM.	Metro Lineal	Evento	10.711	5.133
127	CABLE ELECTRICO tipo N y Y DE 2x4 MM.	Metro Lineal	Evento	14.638	7.113
128	Mano de obra colocacion de canaletas plasticas por metro lineal	Metro Lineal	Evento	7.731	5.000
129	Mano de obra colocacion de Bandeja Metalicas por metro lineal	Metro Lineal	Evento	15.294	7.883

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial A.A.T. Ever Hugo Irala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General

Lic. José Verón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

130	Mano de obra colocacion de de cable electrico de 2mm, 4mm, 6mm por metro lineal	Metro Lineal	Evento	3.125	5.000
131	Mano de obra colocacion de cable electrico tipo cordon 2x2 mm y 2 x1 mm por metro lineal	Metro Lineal	Evento	3.629	3.000
132	Mano de obra colocacion de de cable electrico tipo cordon N y Y de 2x2 mm y 2x4 mm por metro lineal	Metro Lineal	Evento	4.093	3.000
133	Tablero metalico para reactor externo 20 x 30	Unidad	Unidad	79.894	38.683
134	Tablero electrico externo para 12 a 24 llaves TM	Unidad	Unidad	151.111	73.333
135	Tablero electrico externo para 32 a 64 llaves TM metalico con barra de neutro y fase	Unidad	Unidad	241.667	100.000
136	Extractor de aire de 8 "	Unidad	Unidad	262.000	150.000
137	Extractor de aire de 10 "	Unidad	Unidad	352.000	150.000
138	Mano de obra colocacion de Tablero metalico para reactor externo 20 x 30	Unidad	Evento	51.889	25.667
139	Mano de obra colocacion de tablero electrico externo para 12 a 24 llaves TM	Unidad	Evento	80.811	41.433
140	Mano de obra colocacion de tablero electrico externo para 32 a 64 llaves TM metalico con barra de neutro y fase	Unidad	Evento	286.667	100.000
141	Mano de obra colocacion de extractor de 8" y 10 "	Unidad	Evento	136.667	100.000
			TOTALES	41.965.853	16.527.681

En cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección Requisitos de participación y criterios de evaluación, *Análisis de precios ofertados*: *La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima* del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Dicho requerimiento se aplica a la empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera**, ya que la misma cotiza su precio fuera del margen porcentual establecido en la mencionada Resolución, con respecto al precio referencial.

El Comité de Evaluación solicita, mediante nota VMAAT/DGAF/DUOC/N° 60/2025, de fecha 20 de mayo de 2025, la correspondiente composición y/o desglose de precio ofertado, emplazándole para el efecto hasta el jueves 22 de mayo de 2025 hasta las 12:00 horas.

La empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera** presenta en tiempo y forma el desglose de sus precios unitarios ofertados, detallando en una planilla la composición de los mismos (impuestos, repuestos y utilidad). Dicho desglose y detalle de precio presentado satisface la consulta del Comité de evaluación, y obra en los archivos del presente llamado en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Se verifica a continuación la documentación formal solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de corroborar si la empresa cumple con tales requerimientos.

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos	Cumple/ No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN R. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Barán
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE
Otros criterios que la convocante requiera: FORMULARIO ADICIONAL N° 1 - ANEXO II de la Resolución DNCP N° 5118/23: "Declaración jurada de estar o no estar incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflictos de intereses en relación a funcionarios públicos", conforme al formato estándar adjunto al PBC.	CUMPLE
Constancia de visita técnica al sitio de obras	CUMPLE

Luego del análisis de los documentos formales exigidos en el PBC, detallados en los párrafos precedentes, se verifica que la empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera**, **CUMPLE** con la documentación formal solicitada, y la misma obra en la carpeta del presente llamado.

CAPACIDAD FINANCIERA – RATIOS

DOCUMENTOS	Cumple/ No Cumple
Balance General de los años 2021-2022-2023	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas	Cumple

En relación a la evaluación de los Estados Financieros establecidos en el PBC, de la empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera,** conforme al análisis del Comité de Evaluación, se pudo constatar los siguientes ratios:

Ratio de liquidez: activo corriente / pasivo corriente (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los años: 2021-2022-2023).	**CUMPLE 71,93**
Endeudamiento: pasivo total / activo total (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años: 2021-2022-2023).	**CUMPLE 0,09**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (el promedio en los años: 2021-2022-2022, no deberá ser negativo).	**CUMPLE 0,70**

La empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera** **CUMPLE** así con los ratios solicitados y con la documentación requerida para la evaluación de la capacidad financiera la cual obra en la carpeta del presente llamado.

Abogado MIGUEL ARANDA
Asesor Jurídico de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

EXPERIENCIA REQUERIDA

Seguidamente se verifica la documentación requerida para el análisis de la experiencia del oferente, considerando los siguientes documentos:

Documentos	Cumple/ No cumple
El oferente deberá presentar documentación que demuestre poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 5 (cinco) años, contados desde la constitución de la empresa. Se cotejara los años con la fecha de inscripción en la SET.	CUMPLE
Acreditar experiencia en el ramo, en servicios de igual naturaleza al objeto del lote o lotes ofertados, por medio de la presentación de 3 (tres) contratos o facturas, con instituciones públicas o privadas, en los últimos tres años (2022 - 2023 - 2024) las facturas o contratos deberán ser copias simples e indefectiblemente deberán venir acompañadas de su correspondiente constancia de ejecución contractual emitida por la Contratante. Los contratos presentados deben ser como mínimo por un valor equivalente del 50% del monto máximo del lote o lotes ofertados	NO CUMPLE

Primer Oficial AAT Everardo Vera
Jefe del Departamento de Mantenimiento

ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. JOSUE H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Cesar José Verón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Las empresas que actualmente prestan o que hayan prestado servicio o provisión de algún bien a esta convocante dentro de los últimos TRES años (2022 - 2023 - 2024) deberán presentar la correspondiente constancia de ejecución contractual.	CUMPLE

Luego del análisis de los documentos con respecto a la experiencia requerida, se verifica que la empresa **AIRMECT** de **José Eduardo Cabrera**, no presenta la totalidad de los documentos requeridos, por lo cual el Comité, solicita por Nota **VMAAT/DGAF/UOC/Nº 60/2025,** y le emplaza hasta el jueves 22 de mayo hasta las 12:00 horas. Llegada la fecha y hora tope, la empresa **AIRMECT** de **José Eduardo Cabrera,** presenta los documentos solicitados.

Acreditar experiencia en el ramo, en servicios de igual naturaleza al objeto del lote o lotes ofertados, por medio de la presentación de 3 (tres) contratos o facturas, con instituciones públicas o privadas, en los últimos tres años (2022 - 2023 - 2024) las facturas o contratos deberán ser copias simples e indefectiblemente deberán venir acompañadas de su correspondiente constancia de ejecución contractual emitida por la Contratante. Los contratos presentados deben ser como mínimo por un valor equivalente del 50% del monto máximo del lote o lotes ofertados	CUMPLE

Se verifica que la empresa **AIRMECT** de **José Eduardo Cabrera** **CUMPLE** así con la documentación requerida para la evaluación de la Experiencia Requerida, y la misma que obra en los archivos del presente llamado en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

CAPACIDAD TECNICA

Documentos	Cumple/No cumple
La empresa física o jurídica deberá contar como empleado, o proponer, un electricista certificado por la ANDE, y deberá tener experiencia mínima de 3 (tres) años desde la obtención de la certificación de la ANDE. El precedente requerimiento será comprobado por medio de una constancia por la cual, el personal propuesto acepta trabajar con la empresa oferente en caso que la misma sea adjudicada. además de presentar copia de la Certificación expedida por la ANDE.	NO CUMPLE
La empresa adjudicada debe contar por lo menos de un vehículo a nombre de la empresa que se verificará mediante cédula verde que deberá presentarse, además debe contar con seguro contra daños materiales a bienes de terceros, que se verificará con la copia de la póliza de seguro	CUMPLE

Luego del análisis de los documentos referentes a la capacidad técnica, vemos que la empresa **AIRMECT** de **José Eduardo Cabrera** no presenta la totalidad de los documentos, por lo cual, el Comité solicita lo faltante por Nota **VMAAT/DGAF/UOC/Nº 60/2025** y le emplaza hasta el jueves 22 de mayo hasta las 12:00 horas. Llegada la fecha y hora tope, la empresa **AIRMECT** de **José Eduardo Cabrera** presenta los documentos solicitados.

La empresa física o jurídica deberá contar como empleado, o proponer, un electricista certificado por la ANDE, y deberá tener experiencia mínima de 3 (tres) años desde la obtención de la certificación de la ANDE. El precedente requerimiento será comprobado por medio de una constancia por la cual, el personal propuesto acepta trabajar con la empresa oferente en caso que la misma sea adjudicada. además de presentar copia de la Certificación expedida por la ANDE.	CUMPLE

La empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera,** **CUMPLE** los requerimientos documentales de la capacidad técnica. Toda la documentación obra en la carpeta del presente llamado.

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, la empresa **AIRMECT** de **José Eduardo Cabrera,** **CUMPLE** con todos los requisitos legales, técnicos y económicos de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, así como también posee la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato correspondiente al **Lote Nº 2: "Mantenimiento y reparación del sistema**

Abogado MIGUEL ARANDA
Asesor Jurídico de Administración y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Ferreira
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

eléctrico", de acuerdo a la Ley N° 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, por tanto, es considerada apta para satisfacer las necesidades institucionales.

Seguidamente, el Comité de evaluación analiza el Lote N° 3 y ordena los precios de menor a mayor:

LOTE Nº 3: Mantenimiento y reparación de motobombas y extractores de aire

Orden	Oferentes	Precio total en G.
1	ESTERO GUAZU S.A.	30.685.237
2	AIRMECT de JOSE EDUARDO CABRERA	31.668.700
3	CORPORACION LEMURIA S.A.	34.256.827
4	VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L (VIS S.R.L)	36.223.078
5	COIN de CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	39.475.014
6	ITINERA S.A	39.541.600
7	MW INGENIERIA S.A.	44.239.778

Como se puede apreciar en el cuadro precedente, la empresa **Estero Guazú S.A**, presenta la oferta con el precio más bajo para el **Lote Nº 3,** razón por la cual, la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos formales exigidos, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo.

Se verifica en el Acta de apertura, que se realizaron las siguientes observaciones:

Observación a la oferta: 80067516-9 - ESTERO GUAZU S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante
En la planilla de precios en la columna de procedencia especifica todos los productos nacionales en relación a los Lotes N° 2 y 3, los repuestos la mayoría son de otra procedencia. En relación a su presentación del certificado de origen, solo es dirigido a Servicios de mantenimientos y reparación de edificios en donde su actividad específica indica otros servicios de terminación en la construcción. Favor indicar el RUC en sus actividades primarias y secundarias si tienen habilitados los items eléctricos y/o electromecánicos.	1927138-7 JOSE EDUARDO CABRERA	Osvaldo Romero

Abogado MIGUEL A. RANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

En cuanto a las observaciones realizadas, las mismas serán analizadas y respondidas en los siguientes párrafos junto con la evaluación de la documentación presentada por el oferente.

En el siguiente cuadro se expone la oferta económica de la empresa **Estero Guazú S.A,** a fin de evaluarla, en comparación con el precio referencial:

N° item	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Unitario	Precio Ofertado en Gs.
1	Equipo 1 - Prensa Estopa	Unidad	Evento	155.833	90.851
2	Equipo 1 - Campo	Unidad	Evento	335.000	195.305
3	Equipo 1 - Rotor	Unidad	Evento	598.333	348.828
4	Equipo 1 - Rulemanes	Unidad	Evento	124.667	72.681

ner Oficial AAT Ever Hugo Yrala
del Departamento de Mantenimiento

GUILLERMO A. ALBERTE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. M. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Aurelio José Berón G.
Viceministro de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

5	Equipo 1 - Reten	Unidad	Evento	187.411	109.261
6	Equipo 1 - Barnizado De Rotor	Unidad	Evento	187.411	109.261
7	Equipo 1 - Flotador De Accionamiento	Unidad	Evento	259.722	151.418
8	Equipo 1 - Globo Vejiga.	Unidad	Evento	155.833	90.851
9	Equipo 1 - Turbina De Bombeo	Unidad	Evento	363.611	211.985
10	Equipo 1 - Pintura De Carcasa	Unidad	Evento	155.833	90.851
11	Equipo 1 - Contactor Trif sico De 30 Amp. Bobina 220 Volts.	Unidad	Evento	363.611	211.985
12	Equipo 1 - Protector De Fase.	Unidad	Evento	296.667	172.957
13	Equipo 1 - Rebobinado	Unidad	Evento	733.333	427.533
14	Equipo 1 - Membrana	Unidad	Evento	105.944	61.765
15	Equipo 1 - Mano de obra Desmontaje y Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	259.722	151.418
16	Equipo 1 - Mano de obra cambio de prensa estopa	Unidad	Evento	83.522	48.693
17	Equipo 1 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	190.978	111.340
18	Equipo 1 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	259.722	151.418
19	Equipo 1 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	155.833	90.851
20	Equipo 1 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	47.389	27.628
21	Equipo 1 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	155.833	90.851
22	Equipo 1 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	Unidad	Evento	124.667	72.681
23	Equipo 1 - Mano de obra cambio de globo vejiga.	Unidad	Evento	55.789	32.525
24	Equipo 1 - Mano de obra cambio de turbina de bombeo	Unidad	Evento	155.833	90.851
25	Equipo 1 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	83.522	48.693
26	Equipo 1 - Mano de obra cambio de contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	Unidad	Evento	155.833	90.851
27	Equipo 1 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	124.356	72.500
28	Equipo 1 - Mano de obra Rebobinado	Unidad	Evento	363.611	211.985
29	Equipo 1 - Mano de obra cambio de membrana	Unidad	Evento	51.944	30.283
30	Equipo 1 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	445.000	259.435
31	Equipo 2 - Prensa estopa	Unidad	Evento	124.667	72.681
32	Equipo 2 - Campo	Unidad	Evento	167.367	97.575
33	Equipo 2 - Rotor	Unidad	Evento	571.389	333.120
34	Equipo 2 - Rulemanes	Unidad	Evento	124.667	72.681
35	Equipo 2 - Reten	Unidad	Evento	187.000	109.021
36	Equipo 2 - Barnizado de rotor	Unidad	Evento	228.556	133.248
37	Equipo 2 - Flotador de accionamiento	Unidad	Evento	259.722	151.418
38	Equipo 2 - Turbina de bombeo	Unidad	Evento	311.667	181.702
39	Equipo 2 - Pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	90.851

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

mer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
e del Departamento de Mantenimiento

JORGE ESTEBAN ARANDA
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN H. CUBILLA F.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

40	Equipo 2 - Contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 volts.	Unidad	Evento	363.611	211.985
41	Equipo 2 - Protector de fase.	Unidad	Evento	167.367	97.575
42	Equipo 2 - Rebobinado	Unidad	Evento	1.016.667	592.717
43	Equipo 2 - Membrana	Unidad	Evento	103.889	60.567
44	Equipo 2 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	259.722	151.418
45	Equipo 2 - Mano de obra cambio de prensa estopa	Unidad	Evento	83.111	48.454
46	Equipo 2 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	207.778	121.135
47	Equipo 2 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	259.722	151.418
48	Equipo 2 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	155.833	90.851
49	Equipo 2 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	103.889	60.567
50	Equipo 2 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	155.833	90.851
51	Equipo 2 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	Unidad	Evento	124.667	72.681
52	Mano de obra cambio de turbina de bombeo	Unidad	Evento	155.833	90.851
53	Equipo 2 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	90.851
54	Equipo 2 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	Unidad	Evento	155.833	90.851
55	Equipo 2 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	124.667	72.681
56	Equipo 2 - Mano de obra cambio de Rebobinado	Unidad	Evento	335.000	195.305
57	Equipo 2 - Mano de obra cambio de membrana	Unidad	Evento	51.944	30.283
58	Equipo 2 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	411.667	240.002
59	Equipo 3 - Prensa estopa	Unidad	Evento	124.667	72.681
60	Equipo 3 - Campo	Unidad	Evento	259.722	151.418
61	Equipo 3 - Rotor	Unidad	Evento	502.667	293.055
62	Equipo 3 - Rulemanes	Unidad	Evento	124.667	72.681
63	Equipo 3 - Reten	Unidad	Evento	187.000	109.021
64	Equipo 3 - Barnizado de rotor	Unidad	Evento	228.556	133.248
65	Equipo 3 - Flotador de accionamiento	Unidad	Evento	259.722	151.418
66	Equipo 3 - Turbina de bombeo	Unidad	Evento	311.667	181.702
67	Equipo 3 - Pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	90.851
68	Equipo 3 - Contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 volts.	Unidad	Evento	363.611	211.985
69	Equipo 3 - Protector de fase.	Unidad	Evento	311.667	181.702
70	Equipo 3 - Rebobinado	Unidad	Evento	856.667	499.437
71	Equipo 3 - Membrana	Unidad	Evento	103.889	60.567
72	Equipo 3 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	207.778	121.135
73	Equipo 3 - Mano de obra cambio de prensa estopa	Unidad	Evento	83.522	48.693
74	Equipo 3 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	155.833	90.851

Abogado MIGUEL ARANDA
Ministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Ycala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN R. CUBILLA P.
Director General

Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

75	Equipo 3 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	207.778	121.135
76	Equipo 3 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	155.833	90.851
77	Equipo 3 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	103.889	60.567
78	Equipo 3 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	155.833	90.851
79	Equipo 3 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	Unidad	Evento	124.667	72.681
80	Equipo 3 - Mano de obra cambio de turbina de bombeo	Unidad	Evento	155.833	90.851
81	Equipo 3 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	90.851
82	Equipo 3 - Mano de obra cambio de contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	Unidad	Evento	155.833	90.851
83	Equipo 3 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	124.667	72.681
84	Equipo 3 - Mano de obra cambio de Rebobinado	Unidad	Evento	318.333	185.588
85	Equipo 3 - Mano de obra cambio de membrana	Unidad	Evento	51.944	30.283
86	Equipo 3 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	296.667	172.957
87	Equipo 4 - Prensa estopa	Unidad	Evento	124.667	72.681
88	Equipo 4 - Campo	Unidad	Evento	203.333	118.543
89	Equipo 4 - Rotor	Unidad	Evento	296.667	172.957
90	Equipo 4 - Rulemanes	Unidad	Evento	124.667	72.681
91	Equipo 4 - Reten	Unidad	Evento	187.000	109.021
92	Equipo 4 - Barnizado de rotor	Unidad	Evento	228.556	133.248
93	Equipo 4 - Flotador de accionamiento	Unidad	Evento	259.722	151.418
94	Equipo 4 - Turbina de bombeo	Unidad	Evento	263.333	153.523
95	Equipo 4 - Pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	90.851
96	Equipo 4 - Contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 volts.	Unidad	Evento	280.000	163.240
97	Equipo 4 - Protector de fase.	Unidad	Evento	207.778	121.135
98	Equipo 4 - Rebobinado	Unidad	Evento	631.667	368.262
99	Equipo 4 - Membrana	Unidad	Evento	103.889	60.567
100	Equipo 4 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	207.778	121.135
101	Equipo 4 - Mano de obra cambio de prensa estopa	Unidad	Evento	83.522	48.693
102	Equipo 4 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	155.833	90.851
103	Equipo 4 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	203.333	118.543
104	Equipo 4 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	155.833	90.851
105	Equipo 4 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	103.889	60.567
106	Equipo 4 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	155.833	90.851
107	Equipo 4 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	Unidad	Evento	124.667	72.681
108	Equipo 4 - Mano de obra cambio de turbina de bombeo	Unidad	Evento	155.833	90.851
109	Equipo 4 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	90.851

Abogado MIGUEL ARANDA
Asesor Técnico
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

ULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General

Lic. Juan José Bejarón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

110	Equipo 4 - Mano de obra cambio de contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	Unidad	Evento	155.833	90.851
111	Equipo 4 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	124.667	72.681
112	Equipo 4 - Mano de obra cambio de Rebobinado	Unidad	Evento	263.333	153.523
113	Equipo 4 - Mano de obra cambio de membrana	Unidad	Evento	51.945	30.284
114	Equipo 4 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	296.667	172.957
115	Equipo 5 - Prensa estopa	Unidad	Evento	124.667	72.681
116	Equipo 5 - Campo	Unidad	Evento	207.778	121.135
117	Equipo 5 - Rotor	Unidad	Evento	263.333	153.523
118	Equipo 5 - Rulemanes	Unidad	Evento	124.667	72.681
119	Equipo 5 - Reten	Unidad	Evento	187.000	109.021
120	Barnizado de rotor	Unidad	Evento	228.556	133.248
121	Equipo 5 - Flotador de accionamiento	Unidad	Evento	259.722	151.418
122	Equipo 5 - Turbina de bombeo	Unidad	Evento	311.667	181.702
123	Equipo 5 - Pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	90.851
124	Equipo 5 - Contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 volts.	Unidad	Evento	280.000	163.240
125	Equipo 5 - Protector de fase.	Unidad	Evento	203.333	118.543
126	Equipo 5 - Rebobinado	Unidad	Evento	675.278	393.687
127	Equipo 5 - Membrana	Unidad	Evento	103.889	60.567
128	Equipo 5 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	207.778	121.135
129	Equipo 5 - Mano de obra cambio de prensa estopa	Unidad	Evento	83.522	48.693
130	Equipo 5 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	155.833	90.851
131	Equipo 5 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	207.778	121.135
132	Equipo 5 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	155.833	90.851
133	Equipo 5 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	103.889	60.567
134	Equipo 5 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	155.833	90.851
135	Equipo 5 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	Unidad	Evento	124.667	72.681
136	Equipo 5 - Mano de obra cambio de turbina de bombeo	Unidad	Evento	155.833	90.851
137	Equipo 5 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	90.851
138	Equipo 5 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	Unidad	Evento	155.833	90.851
139	Equipo 5 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	124.667	72.681
140	Equipo 5 - Mano de obracambio de Rebobinado	Unidad	Evento	280.000	163.240
141	Equipo 5 - Mano de obra cambio de membrana	Unidad	Evento	51.944	30.283
142	Equipo 5 - Mano de obramantenimiento general y verificación de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	280.000	163.240
143	Equipo 6 - Correa	Unidad	Evento	187.000	109.021
144	Equipo 6 - Campo	Unidad	Evento	335.000	195.305

Abogado MIGUEL ARANDA
Asesor Técnico de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

ner Oficial AAT Ever Hugo Irala
del Departamento de Mantenimiento

LIC. DELGADO ALDARETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.R. MARTÍN H. CUBILLA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Verón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

145	Equipo 6 - Rotor	Unidad	Evento	581.667	339.112
146	Equipo 6 - Rulemanes	Unidad	Evento	187.000	109.021
147	Equipo 6 - Reten	Unidad	Evento	259.722	151.418
148	Equipo 6 - Turbina	Unidad	Evento	395.000	230.285
149	Equipo 6 - Pintura de carcasa	Unidad	Evento	311.667	181.702
150	Equipo 6 - Contactor trif sico de 45 amp.	Unidad	Evento	395.000	230.285
151	Equipo 6 - Protector de fase.	Unidad	Evento	363.611	211.985
152	Equipo 6 - Rebobinado	Unidad	Evento	1.240.000	722.920
153	Equipo 6 - Desmontaje	Unidad	Evento	477.444	278.350
154	Equipo 6 - Mano de obra cambio de correa	Unidad	Evento	207.778	121.135
155	Equipo 6 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	259.722	151.418
156	Equipo 6 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	311.667	181.702
157	Equipo 6 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	155.833	90.851
158	Equipo 6 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	155.833	90.851
159	Equipo 6 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	363.611	211.985
160	Equipo 6 - Mano de obra Reparaci¢n de Eje de Turbina en Torneria.	Unidad	Evento	579.733	337.984
161	Equipo 6 - Mano de obra cambio de turbina	Unidad	Evento	278.944	162.624
162	Equipo 6 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	207.778	121.135
163	Equipo 6 - Mano de obra cambio de contactor trif sico de 45 amp.	Unidad	Evento	207.778	121.135
164	Equipo 6 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	207.778	121.135
165	Equipo 6 - Mano de obra Rebobinado	Unidad	Evento	411.667	240.002
166	Equipo 6 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	356.667	207.937
167	Equipo 6 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	318.333	185.588
168	Equipo 7 - Correa	Unidad	Evento	124.667	72.681
169	Equipo 7 - Campo	Unidad	Evento	207.778	121.135
170	Equipo 7 - Rotor	Unidad	Evento	228.333	133.118
171	Equipo 7 - Rulemanes	Unidad	Evento	155.833	90.851
172	Equipo 7 - Reten	Unidad	Evento	124.667	72.681
173	Equipo 7 - Turbina	Unidad	Evento	249.333	145.361
174	Equipo 7 - Pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	90.851
175	Equipo 7 - Contactor trif sico de 45 amp.	Unidad	Evento	259.722	151.418
176	Equipo 7 - Protector de fase.	Unidad	Evento	190.978	111.340
177	Equipo 7 - Rebobinado	Unidad	Evento	598.333	348.828
178	Equipo 7 - Desmontaje	Unidad	Evento	186.667	108.827
179	Equipo 7 - Mano de obra cambio de correa	Unidad	Evento	83.522	48.693

Abogado MIGUEL ARANDA
Asesor Técnico
Departamento de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

ULIO DELGADO ALBERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN H. QUBILLA F.
Director General

Juan José Verón
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

180	Equipo 7 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	145.000	84.535
181	Equipo 7 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	186.667	108.827
182	Equipo 7 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	103.889	60.567
183	Equipo 7 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	124.667	72.681
184	Equipo 7 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	217.333	126.705
185	Equipo 7 - Mano de obra Reparaci¢n de Eje de Turbina en Tornerja.	Unidad	Evento	202.000	117.766
186	Equipo 7 - Mano de obra cambio de turbina	Unidad	Evento	124.667	72.681
187	Equipo 7 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	83.522	48.693
188	Equipo 7 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 45 amp.	Unidad	Evento	148.333	86.478
189	Equipo 7 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	103.889	60.567
190	Equipo 7 - Mano de obra Rebobinado	Unidad	Evento	186.667	108.827
191	Equipo 7 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	148.333	86.478
192	Equipo 7 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	148.333	86.478
193	Equipo 8 - Correa	Unidad	Evento	124.667	72.681
194	Equipo 8 - Campo	Unidad	Evento	207.778	121.135
195	Equipo 8 - Rotor	Unidad	Evento	259.722	151.418
196	Equipo 8 - Rulemanes	Unidad	Evento	155.833	90.851
197	Equipo 8 - Reten	Unidad	Evento	124.667	72.681
198	Equipo 8 - Turbina	Unidad	Evento	249.333	145.361
199	Pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	90.851
200	Equipo 8 - Contactor trif sico de 45 amp.	Unidad	Evento	259.722	151.418
201	Equipo 8 - Protector de fase.	Unidad	Evento	207.778	121.135
202	Equipo 8 - Rebobinado	Unidad	Evento	598.333	348.828
203	Equipo 8 - Desmontaje	Unidad	Evento	207.778	121.135
204	Equipo 8 - Mano de obra cambio de correa	Unidad	Evento	83.522	48.693
205	Equipo 8 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	155.833	90.851
206	Equipo 8 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	207.778	121.135
207	Equipo 8 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	103.889	60.567
208	Equipo 8 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	124.667	72.681
209	Equipo 8 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	249.333	145.361
210	Equipo 8 - Mano de obra Reparaci¢n de Eje de Turbina en Tornerja.	Unidad	Evento	228.556	133.248
211	Equipo 8 - Mano de obra cambio de turbina	Unidad	Evento	124.667	72.681
212	Equipo 8 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	128.333	74.818
213	Equipo 8 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 45 amp.	Unidad	Evento	155.833	90.851
214	Equipo 8 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	103.889	60.567

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Irala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

ULIO E. GALGADO ARANDA
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administracion y Finanzas

Lic. Juan José Varón G.
Director de Finanzas
Min. de Relaciones Exteriores

215	Equipo 8 - Mano de obra Rebobinado	Unidad	Evento	207.778	121.135
216	Equipo 8 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	148.333	86.478
217	Equipo 8 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	148.333	86.478
218	Abrazadera reforzada de 4?	Unidad	Evento	51.944	30.283
219	Abrazadera reforzada de 3?	Unidad	Evento	31.167	18.170
220	Abrazadera reforzada de 2?	Unidad	Evento	25.972	15.142
221	Ca¤o de succi¢n de 3? por metro galbanizado	Unidad	Evento	83.522	48.693
222	Ca¤o de succi¢n de 4? por metro galbanizado	Unidad	Evento	103.889	60.567
223	Ca¤o de succi¢n de 2? por metro galbanizado	Unidad	Evento	113.556	66.203
224	Válvula de retenci¢n de 4?	Unidad	Evento	167.367	97.575
225	Válvula de retenci¢n de 3?	Unidad	Evento	259.722	151.418
226	Válvula de retenci¢n de 2?	Unidad	Evento	111.578	65.050
227	Codo de 2? pulgada galvanizado.	Unidad	Evento	51.944	30.283
228	Codo de 3? pulgada galvanizado.	Unidad	Evento	51.944	30.283
229	Codo de 4? pulgada galvanizado.	Unidad	Evento	63.156	36.820
230	Filtro para ca¤erias galvanizada en tanque de agua.	Unidad	Evento	373.333	217.653
231	Ca¤eria galvanizada en tanque de agua, seg£n medida.	Unidad	Evento	103.889	60.567
232	Pintura de ca¤erias galvanizada seg£n cantidad por metros lineal.	Unidad	Evento	63.156	36.820
233	Cuerda marina para soporte de motores sumergible seg£n medida.	Unidad	Evento	51.944	30.283
234	Conductores para ramal de alimentaci¢n de motores con cable NYY, seg£n necesidad y medida.	Unidad	Evento	41.556	24.227
235	Boya mec nica para tanque.	Unidad	Evento	335.000	195.305
236	Boya electr¢nica para tanque.	Unidad	Evento	411.667	240.002
237	Mano de obra Cambio de Abrazadera reforzada de 2" 3" y 4"	Unidad	Evento	51.944	30.283
238	Mano de obra Cambio de ca¤o de succi¢n de 2" 3" 4" por metro	metro lineal	Evento	207.778	121.135
239	Mano de obra Cambio de Válvula de retenci¢n de 2" 3" 4"	Unidad	Evento	335.000	195.305
240	Mano de obra Cambio de codo de 2" 3" 4" pulgada galvanizado.	Unidad	Evento	155.833	90.851
241	Mano de obra Cambio de filtro para canerias galvanizada en tanque de agua.	Unidad	Evento	238.722	139.175
242	Mano de obra Cambio de caneria galvanizada en tanque de agua, segun medida.	metro lineal	Evento	207.778	121.135
243	Mano de obra Pintura de canerias galvanizada seg£n cantidad por metros lineal.	metro lineal	Evento	51.944	30.283
244	Mano de obra Cambio de Cuerda marina para soporte de motores sumergible segun medida.	Unidad	Evento	155.833	90.851
245	Mano de obra Cambio de conductores para ramal de alimentaci¢n de motores con cable NYY, seg£n necesidad y medida.	metro lineal	Evento	31.167	18.170
246	Mano de obra Cambio de boya mec nica y electronica para tanque.	Unidad	Evento	241.667	140.892
			TOTALES	52.633.311	30.685.237

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

mer Oficial AAT Ever Hugo Ayala
e del Departamento de Mantenimiento

En cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección Requisitos de participación y criterios de evaluación, *Análisis de precios ofertados*: *La evaluación de ofertas con el*

JULIO DELGADO
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General

Lic. José Ayala G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Dicho requerimiento se aplica a la empresa **Estero Guazú S.A**, ya que la misma cotiza su precio fuera del margen porcentual establecido en la mencionada Resolución, con respecto al precio referencial.

Mediante **Nota VMAAT/DGAF/DUOC/N° 61/2025**, de fecha 20 de mayo de 2025, se solicitó al oferente **Estero Guazú S.A.** la presentación de la composición y/o desglose de precios ofertados y la remisión de los documentos formales faltantes, otorgándole un plazo hasta el jueves 22 de mayo de 2025 a las 12:00 horas, bajo apercibimiento de rechazo conforme al artículo 80 del Decreto N° 2264/2024.

El oferente **Estero Guazú S.A.** respondió fuera del plazo, presentando la documentación requerida a las 12:15 del 22/06/2025, incumpliendo así el término otorgado. Aunque el retraso fue de quince minutos, constituye una causal válida de rechazo, ya que el citado artículo exige que las subsanaciones se realicen "dentro del plazo fijado" y habilita expresamente el rechazo ante su incumplimiento. En ese sentido, debe tenerse en cuenta, en primer lugar, que la debida diligencia impone al oferente la obligación de presentar la documentación completa de su oferta desde un inicio. No obstante, la normativa prevé, de manera excepcional, la posibilidad de subsanar omisiones formales mediante un requerimiento expreso, otorgando al oferente un plazo razonable para su cumplimiento. Esta segunda oportunidad, de carácter excepcional, implica que su ejercicio debe ajustarse estrictamente al plazo establecido, siendo inadmisible cualquier presentación fuera de término.

Además, aceptar documentación fuera de plazo vulneraría el **Principio de Igualdad y Libre Competencia** establecido en el artículo 4°, inciso d), de la Ley N° 7021/2022, al generar un trato preferencial en detrimento de los demás oferentes, afectando la transparencia y equidad del procedimiento.

Asimismo, la omisión no subsanada oportunamente impide considerar que la oferta se ajusta sustancialmente a las Bases, conforme al artículo 78 del Decreto N° 2264/2024, ya que su rectificación fuera de término alteraría la igualdad de condiciones entre los participantes. Por otra parte, el incumplimiento también contraviene el **Principio de Integridad y Buena Fe** previsto en el artículo 4°, inciso f), de la Ley N° 7021/2022, que exige a **los oferentes actuar con ética y debida diligencia, presentando información veraz y oportuna**. En atención a lo expuesto y en estricto apego a las disposiciones legales vigentes, corresponde **rechazar la oferta** de **Estero Guazú S.A.,** a fin de garantizar la legalidad, igualdad y transparencia del proceso de contratación pública.

En el siguiente cuadro se expone la segunda oferta en cuanto a menor precio, correspondiente a la empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera,** a fin de evaluarla, en comparación con el precio referencial:

N° de item	Descripción	Unidad de Medida	Presentacion	Precio Unitario	Precio Ofertado en Gs.
1	Equipo 1 - Prensa Estopa	Unidad	Evento	155.833	93.500
2	Equipo 1 - Campo	Unidad	Evento	335.000	201.000
3	Equipo 1 - Rotor	Unidad	Evento	598.333	359.000
4	Equipo 1 - Rulemanes	Unidad	Evento	124.667	75.000

Abogado MIGUEL ARANDA
Asesor Técnico
Viceministro de Administración y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Irala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTÍN H. QUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Neron G.
Director de Finanzas
de Relaciones Exteriores

5	Equipo 1 - Reten	Unidad	Evento	187.411	112.500
6	Equipo 1 - Barnizado De Rotor	Unidad	Evento	187.411	112.500
7	Equipo 1 - Flotador De Accionamiento	Unidad	Evento	259.722	156.000
8	Equipo 1 - Globo Vejiga.	Unidad	Evento	155.833	95.000
9	Equipo 1 - Turbina De Bombeo	Unidad	Evento	363.611	100.000
10	Equipo 1 - Pintura De Carcasa	Unidad	Evento	155.833	95.000
11	Equipo 1 - Contactor Trif sico De 30 Amp. Bobina 220 Volts.	Unidad	Evento	363.611	150.000
12	Equipo 1 - Protector De Fase.	Unidad	Evento	296.667	179.000
13	Equipo 1 - Rebobinado	Unidad	Evento	733.333	440.000
14	Equipo 1 - Membrana	Unidad	Evento	105.944	64.000
15	Equipo 1 - Mano de obra Desmontaje y Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	259.722	156.000
16	Equipo 1 - Mano de obra cambio de prensa estopa	Unidad	Evento	83.522	50.200
17	Equipo 1 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	190.978	115.000
18	Equipo 1 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	259.722	156.000
19	Equipo 1 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	155.833	94.000
20	Equipo 1 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	47.389	29.000
21	Equipo 1 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	155.833	94.000
22	Equipo 1 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	Unidad	Evento	124.667	75.000
23	Equipo 1 - Mano de obra cambio de globo vejiga.	Unidad	Evento	55.789	33.500
24	Equipo 1 - Mano de obra cambio de turbina de bombeo	Unidad	Evento	155.833	94.000
25	Equipo 1 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	83.522	50.200
26	Equipo 1 - Mano de obra cambio de contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	Unidad	Evento	155.833	94.000
27	Equipo 1 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	124.356	75.000
28	Equipo 1 - Mano de obra Rebobinado	Unidad	Evento	363.611	220.000
29	Equipo 1 - Mano de obra cambio de membrana	Unidad	Evento	51.944	32.000
30	Equipo 1 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	445.000	267.000
31	Equipo 2 - Prensa estopa	Unidad	Evento	124.667	75.000
32	Equipo 2 - Campo	Unidad	Evento	167.367	100.500
33	Equipo 2 - Rotor	Unidad	Evento	571.389	343.000
34	Equipo 2 - Rulemanes	Unidad	Evento	124.667	75.000
35	Equipo 2 - Reten	Unidad	Evento	187.000	113.000
36	Equipo 2 - Barnizado de rotor	Unidad	Evento	228.556	140.000
37	Equipo 2 - Flotador de accionamiento	Unidad	Evento	259.722	156.000
38	Equipo 2 - Turbina de bombeo	Unidad	Evento	311.667	189.000
39	Equipo 2 - Pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	94.000
40	Equipo 2 - Contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 volts.	Unidad	Evento	363.611	220.000
41	Equipo 2 - Protector de fase.	Unidad	Evento	167.367	100.500
42	Equipo 2 - Rebobinado	Unidad	Evento	1.016.667	610.000
43	Equipo 2 - Membrana	Unidad	Evento	103.889	63.000
44	Equipo 2 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	259.722	156.000
45	Equipo 2 - Mano de obra cambio de prensa estopa	Unidad	Evento	83.111	50.000
46	Equipo 2 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	207.778	125.000
47	Equipo 2 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	259.722	156.000
48	Equipo 2 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	155.833	94.000
49	Equipo 2 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	103.889	64.000

Jogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

ULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN ACUBILLA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

50	Equipo 2 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	155.833	94.000
51	Equipo 2 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	Unidad	Evento	124.667	75.000
52	Mano de obra cambio de turbina de bombeo	Unidad	Evento	155.833	94.000
53	Equipo 2 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	94.000
54	Equipo 2 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	Unidad	Evento	155.833	93.000
55	Equipo 2 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	124.667	75.000
56	Equipo 2 - Mano de obra cambio de Rebobinado	Unidad	Evento	335.000	201.000
57	Equipo 2 - Mano de obra cambio de membrana	Unidad	Evento	51.944	32.000
58	Equipo 2 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	411.667	247.000
59	Equipo 3 - Prensa estopa	Unidad	Evento	124.667	75.000
60	Equipo 3 - Campo	Unidad	Evento	259.722	156.000
61	Equipo 3 - Rotor	Unidad	Evento	502.667	301.600
62	Equipo 3 - Rulemanes	Unidad	Evento	124.667	75.000
63	Equipo 3 - Reten	Unidad	Evento	187.000	113.000
64	Equipo 3 - Barnizado de rotor	Unidad	Evento	228.556	140.000
65	Equipo 3 - Flotador de accionamiento	Unidad	Evento	259.722	156.000
66	Equipo 3 - Turbina de bombeo	Unidad	Evento	311.667	187.000
67	Equipo 3 - Pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	94.000
68	Equipo 3 - Contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 volts.	Unidad	Evento	363.611	220.000
69	Equipo 3 - Protector de fase.	Unidad	Evento	311.667	187.000
70	Equipo 3 - Rebobinado	Unidad	Evento	856.667	515.000
71	Equipo 3 - Membrana	Unidad	Evento	103.889	63.000
72	Equipo 3 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	207.778	125.000
73	Equipo 3 - Mano de obra cambio de prensa estopa	Unidad	Evento	83.522	50.000
74	Equipo 3 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	155.833	94.000
75	Equipo 3 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	207.778	125.000
76	Equipo 3 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	155.833	94.000
77	Equipo 3 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	103.889	63.000
78	Equipo 3 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	155.833	94.000
79	Equipo 3 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	Unidad	Evento	124.667	75.000
80	Equipo 3 - Mano de obra cambio de turbina de bombeo	Unidad	Evento	155.833	94.000
81	Equipo 3 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	94.000
82	Equipo 3 - Mano de obra cambio de contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	Unidad	Evento	155.833	94.000
83	Equipo 3 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	124.667	75.000
84	Equipo 3 - Mano de obra cambio de Rebobinado	Unidad	Evento	318.333	191.000
85	Equipo 3 - Mano de obra cambio de membrana	Unidad	Evento	51.944	32.000
86	Equipo 3 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	296.667	178.000
87	Equipo 4 - Prensa estopa	Unidad	Evento	124.667	75.000
88	Equipo 4 - Campo	Unidad	Evento	203.333	122.000
89	Equipo 4 - Rotor	Unidad	Evento	296.667	178.000
90	Equipo 4 - Rulemanes	Unidad	Evento	124.667	75.000
91	Equipo 4 - Reten	Unidad	Evento	187.000	113.000
92	Equipo 4 - Barnizado de rotor	Unidad	Evento	228.556	139.000
93	Equipo 4 - Flotador de accionamiento	Unidad	Evento	259.722	156.000

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Ya...
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN H. CUBILLA...
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

94	Equipo 4 - Turbina de bombeo	Unidad	Evento	263.333	158.000
95	Equipo 4 - Pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	94.000
96	Equipo 4 - Contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 volts.	Unidad	Evento	280.000	168.000
97	Equipo 4 - Protector de fase.	Unidad	Evento	207.778	125.000
98	Equipo 4 - Rebobinado	Unidad	Evento	631.667	379.000
99	Equipo 4 - Membrana	Unidad	Evento	103.889	63.000
100	Equipo 4 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	207.778	125.000
101	Equipo 4 - Mano de obra cambio de prensa estopa	Unidad	Evento	83.522	50.000
102	Equipo 4 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	155.833	94.000
103	Equipo 4 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	203.333	122.000
104	Equipo 4 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	155.833	94.000
105	Equipo 4 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	103.889	63.000
106	Equipo 4 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	155.833	93.000
107	Equipo 4 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	Unidad	Evento	124.667	75.000
108	Equipo 4 - Mano de obra cambio de turbina de bombeo	Unidad	Evento	155.833	94.000
109	Equipo 4 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	94.000
110	Equipo 4 - Mano de obra cambio de contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	Unidad	Evento	155.833	94.000
111	Equipo 4 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	124.667	75.000
112	Equipo 4 - Mano de obra cambio de Rebobinado	Unidad	Evento	263.333	156.000
113	Equipo 4 - Mano de obra cambio de membrana	Unidad	Evento	51.945	32.000
114	Equipo 4 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	296.667	179.000
115	Equipo 5 - Prensa estopa	Unidad	Evento	124.667	75.000
116	Equipo 5 - Campo	Unidad	Evento	207.778	125.000
117	Equipo 5 - Rotor	Unidad	Evento	263.333	158.000
118	Equipo 5 - Rulemanes	Unidad	Evento	124.667	75.000
119	Equipo 5 - Reten	Unidad	Evento	187.000	113.000
120	Barnizado de rotor	Unidad	Evento	228.556	138.000
121	Equipo 5 - Flotador de accionamiento	Unidad	Evento	259.722	156.000
122	Equipo 5 - Turbina de bombeo	Unidad	Evento	311.667	187.000
123	Equipo 5 - Pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	94.000
124	Equipo 5 - Contactor trif sico de 30 amp. Bobina 220 volts.	Unidad	Evento	280.000	168.000
125	Equipo 5 - Protector de fase.	Unidad	Evento	203.333	122.000
126	Equipo 5 - Rebobinado	Unidad	Evento	675.278	406.000
127	Equipo 5 - Membrana	Unidad	Evento	103.889	63.000
128	Equipo 5 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	207.778	125.000
129	Equipo 5 - Mano de obra cambio de prensa estopa	Unidad	Evento	83.522	50.000
130	Equipo 5 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	155.833	94.000
131	Equipo 5 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	207.778	125.000
132	Equipo 5 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	155.833	94.000
133	Equipo 5 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	103.889	63.000
134	Equipo 5 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	155.833	94.000
135	Equipo 5 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	Unidad	Evento	124.667	75.000
136	Equipo 5 - Mano de obra cambio de turbina de bombeo	Unidad	Evento	155.833	93.000
137	Equipo 5 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	93.000
138	Equipo 5 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	Unidad	Evento	155.833	94.000

Jorge MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Irala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

ULIO DELGADO ALONSO
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN R. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. José Vera G.
Dirección de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

139	Equipo 5 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	124.667	75.000
140	Equipo 5 - Mano de obracambio de Rebobinado	Unidad	Evento	280.000	168.000
141	Equipo 5 - Mano de obra cambio de membrana	Unidad	Evento	51.944	32.000
142	Equipo 5 - Mano de obramantenimiento general y verificaci¢n de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	280.000	168.000
143	Equipo 6 - Correa	Unidad	Evento	187.000	113.000
144	Equipo 6 - Campo	Unidad	Evento	335.000	201.000
145	Equipo 6 - Rotor	Unidad	Evento	581.667	349.000
146	Equipo 6 - Rulemanes	Unidad	Evento	187.000	112.000
147	Equipo 6 - Reten	Unidad	Evento	259.722	156.000
148	Equipo 6 - Turbina	Unidad	Evento	395.000	237.000
149	Equipo 6 - Pintura de carcasa	Unidad	Evento	311.667	187.000
150	Equipo 6 - Contactor trif sico de 45 amp.	Unidad	Evento	395.000	237.000
151	Equipo 6 - Protector de fase.	Unidad	Evento	363.611	220.000
152	Equipo 6 - Rebobinado	Unidad	Evento	1.240.000	744.000
153	Equipo 6 - Desmontaje	Unidad	Evento	477.444	286.000
154	Equipo 6 - Mano de obra cambio de correa	Unidad	Evento	207.778	125.000
155	Equipo 6 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	259.722	156.000
156	Equipo 6 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	311.667	187.000
157	Equipo 6 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	155.833	94.000
158	Equipo 6 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	155.833	94.000
159	Equipo 6 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	363.611	220.000
160	Equipo 6 - Mano de obra Reparaci¢n de Eje de Turbina en Torneria.	Unidad	Evento	579.733	348.000
161	Equipo 6 - Mano de obra cambio de turbina	Unidad	Evento	278.944	168.000
162	Equipo 6 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	207.778	125.000
163	Equipo 6 - Mano de obra cambio de contactor trif sico de 45 amp.	Unidad	Evento	207.778	125.000
164	Equipo 6 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	207.778	125.000
165	Equipo 6 - Mano de obra Rebobinado	Unidad	Evento	411.667	248.000
166	Equipo 6 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	356.667	215.000
167	Equipo 6 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	318.333	195.000
168	Equipo 7 - Correa	Unidad	Evento	124.667	75.000
169	Equipo 7 - Campo	Unidad	Evento	207.778	125.000
170	Equipo 7 - Rotor	Unidad	Evento	228.333	137.000
171	Equipo 7 - Rulemanes	Unidad	Evento	155.833	94.000
172	Equipo 7 - Reten	Unidad	Evento	124.667	74.000
173	Equipo 7 - Turbina	Unidad	Evento	249.333	150.000
174	Equipo 7 - Pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	94.000
175	Equipo 7 - Contactor trif sico de 45 amp.	Unidad	Evento	259.722	156.000
176	Equipo 7 - Protector de fase.	Unidad	Evento	190.978	115.000
177	Equipo 7 - Rebobinado	Unidad	Evento	598.333	359.000
178	Equipo 7 - Desmontaje	Unidad	Evento	186.667	112.000
179	Equipo 7 - Mano de obra cambio de correa	Unidad	Evento	83.522	50.000
180	Equipo 7 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	145.000	87.000
181	Equipo 7 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	186.667	113.000
182	Equipo 7 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	103.889	63.000

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Jurídicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Ycala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Verón
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

183	Equipo 7 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	124.667	75.000
184	Equipo 7 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	217.333	131.000
185	Equipo 7 - Mano de obra Reparaci¢n de Eje de Turbina en Tornerja.	Unidad	Evento	202.000	121.200
186	Equipo 7 - Mano de obra cambio de turbina	Unidad	Evento	124.667	75.000
187	Equipo 7 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	83.522	50.000
188	Equipo 7 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 45 amp.	Unidad	Evento	148.333	90.000
189	Equipo 7 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	103.889	63.000
190	Equipo 7 - Mano de obra Rebobinado	Unidad	Evento	186.667	113.000
191	Equipo 7 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	148.333	90.000
192	Equipo 7 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	148.333	90.000
193	Equipo 8 - Correa	Unidad	Evento	124.667	75.000
194	Equipo 8 - Campo	Unidad	Evento	207.778	125.000
195	Equipo 8 - Rotor	Unidad	Evento	259.722	156.000
196	Equipo 8 - Rulemanes	Unidad	Evento	155.833	94.000
197	Equipo 8 - Reten	Unidad	Evento	124.667	75.000
198	Equipo 8 - Turbina	Unidad	Evento	249.333	150.000
199	Pintura de carcasa	Unidad	Evento	155.833	94.000
200	Equipo 8 - Contactor trif sico de 45 amp.	Unidad	Evento	259.722	156.000
201	Equipo 8 - Protector de fase.	Unidad	Evento	207.778	125.000
202	Equipo 8 - Rebobinado	Unidad	Evento	598.333	359.000
203	Equipo 8 - Desmontaje	Unidad	Evento	207.778	125.000
204	Equipo 8 - Mano de obra cambio de correa	Unidad	Evento	83.522	50.000
205	Equipo 8 - Mano de obra cambio de campo	Unidad	Evento	155.833	94.000
206	Equipo 8 - Mano de obra cambio de rotor	Unidad	Evento	207.778	125.000
207	Equipo 8 - Mano de obra cambio de rulemanes	Unidad	Evento	103.889	63.000
208	Equipo 8 - Mano de obra cambio de reten	Unidad	Evento	124.667	75.000
209	Equipo 8 - Mano de obra Barnizado de rotor	Unidad	Evento	249.333	150.000
210	Equipo 8 - Mano de obra Reparaci¢n de Eje de Turbina en Tornerja.	Unidad	Evento	228.556	138.000
211	Equipo 8 - Mano de obra cambio de turbina	Unidad	Evento	124.667	75.000
212	Equipo 8 - Mano de obra pintura de carcasa	Unidad	Evento	128.333	75.000
213	Equipo 8 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 45 amp.	Unidad	Evento	155.833	94.000
214	Equipo 8 - Mano de obra cambio de protector de fase.	Unidad	Evento	103.889	63.000
215	Equipo 8 - Mano de obra Rebobinado	Unidad	Evento	207.778	125.000
216	Equipo 8 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	Unidad	Evento	148.333	90.000
217	Equipo 8 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	Unidad	Evento	148.333	90.000
218	Abrazadera reforzada de 4?	Unidad	Evento	51.944	32.000
219	Abrazadera reforzada de 3?	Unidad	Evento	31.167	20.000
220	Abrazadera reforzada de 2?	Unidad	Evento	25.972	190.000
221	Cabo de succi¢n de 3? por metro galbanizado	Unidad	Evento	83.522	50.000
222	Cabo de succi¢n de 4? por metro galbanizado	Unidad	Evento	103.889	63.000
223	Cabo de succi¢n de 2? por metro galbanizado	Unidad	Evento	113.556	69.000
224	Válvula de retenci¢n de 4?	Unidad	Evento	167.367	100.500
225	Válvula de retenci¢n de 3?	Unidad	Evento	259.722	156.000
226	Válvula de retenci¢n de 2?	Unidad	Evento	111.578	67.000

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Jurídicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALBERTE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTÍN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Irún G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

227	Codo de 2? pulgada galvanizado.	Unidad	Evento	51.944	32.000
228	Codo de 3? pulgada galvanizado.	Unidad	Evento	51.944	32.000
229	Codo de 4? pulgada galvanizado.	Unidad	Evento	63.156	38.000
230	Filtro para ca¤erjas galvanizada en tanque de agua.	Unidad	Evento	373.333	224.000
231	Ca¤erja galvanizada en tanque de agua, seg£n medida.	Unidad	Evento	103.889	63.000
232	Pintura de ca¤erjas galvanizada seg£n cantidad por metros lineal.	Unidad	Evento	63.156	38.000
233	Cuerda marina para soporte de motores sumergible seg£n medida.	Unidad	Evento	51.944	32.000
234	Conductores para ramal de alimentaci¢n de motores con cable NYY, seg£n necesidad y medida.	Unidad	Evento	41.556	25.000
235	Boya mec nica para tanque.	Unidad	Evento	335.000	201.000
236	Boya electr¢nica para tanque.	Unidad	Evento	411.667	250.000
237	Mano de obra Cambio de Abrazadera reforzada de 2" 3" y 4"	Unidad	Evento	51.944	32.000
238	Mano de obra Cambio de ca¤o de succi¢n de 2" 3" 4" por metro	metro lineal	Evento	207.778	125.000
239	Mano de obra Cambio de Válvula de retenci¢n de 2" 3" 4"	Unidad	Evento	335.000	201.000
240	Mano de obra Cambio de codo de 2" 3" 4" pulgada galvanizado.	Unidad	Evento	155.833	94.000
241	Mano de obra Cambio de filtro para canerias galvanizada en tanque de agua.	Unidad	Evento	238.722	145.000
242	Mano de obra Cambio de caneria galvanizada en tanque de agua, segun medida.	metro lineal	Evento	207.778	125.000
243	Mano de obra Pintura de canerias galvanizada seg£n cantidad por metros lineal.	metro lineal	Evento	51.944	32.000
244	Mano de obra Cambio de Cuerda marina para soporte de motores sumergible segun medida.	Unidad	Evento	155.833	93.000
245	Mano de obra Cambio de conductores para ramal de alimentaci¢n de motores con cable NYY, seg£n necesidad y medida.	metro lineal	Evento	31.167	19.000
246	Mano de obra Cambio de boya mec nica y electronica para tanque.	Unidad	Evento	241.667	145.000
			TOTALES	52.633.311	31.668.700

En cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección Requisitos de participación y criterios de evaluación, *Análisis de precios ofertados*: *La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima* del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Dicho requerimiento se aplica a la empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera**, ya que la misma cotiza su precio fuera del margen porcentual establecido en la mencionada Resolución, con respecto al precio referencial.

El Comité de Evaluación solicita, mediante nota VMAAT/DGAF/DUOC/N° 60/2025, de fecha 20 de mayo de 2025, la correspondiente composición y/o desglose de precio ofertado, emplazándole para el efecto hasta el jueves 22 de mayo de 2025 hasta las 12:00 horas.

Primer Oficial AAT Ever Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Adquisiciones

La empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera** presenta en tiempo y forma el desglose de sus precios unitarios ofertados, detallando en una planilla la composición de los mismos (impuestos, repuestos y utilidad). Dicho desglose y detalle de precio presentado satisface la consulta del Comité de evaluación, y obra en los archivos del presente llamado en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTÍN H. QUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Verón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Se verifica a continuación la documentación formal solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de corroborar si la empresa cumple con tales requerimientos.

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos	Cumple/ No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE
Otros criterios que la convocante requiera: FORMULARIO ADICIONAL N° 1 - ANEXO II de la Resolución DNCP N° 5118/23: "Declaración jurada de estar o no estar incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflictos de intereses en relación a funcionarios públicos", conforme al formato estándar adjunto al PBC.	CUMPLE
Constancia de visita técnica al sitio de obras	CUMPLE

Luego del análisis de los documentos formales exigidos en el PBC, detallados en los párrafos precedentes, se verifica que la empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera**, **CUMPLE** con la documentación formal solicitada, y la misma obra en la carpeta del presente llamado.

CAPACIDAD FINANCIERA – RATIOS

DOCUMENTOS	Cumple/ No Cumple
Balance General de los años 2021-2022-2023	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas	Cumple

En relación a la evaluación de los Estados Financieros establecidos en el PBC, de la empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera,** conforme al análisis del Comité de Evaluación, se pudo constatar los siguientes ratios:

Ratio de liquidez: activo corriente / pasivo corriente (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los años: 2021-2022-2023).	**CUMPLE 71,93**
Endeudamiento: pasivo total / activo total (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años: 2021-2022-2023).	**CUMPLE 0,09**
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (el promedio en los años: 2021-2022-2022, no deberá ser negativo).	**CUMPLE 0,70**

La empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera** **CUMPLE** así con los ratios solicitados y con la documentación requerida para la evaluación de la capacidad financiera la cual obra en la carpeta del presente llamado.

EXPERIENCIA REQUERIDA

Seguidamente se verifica la documentación requerida para el análisis de la experiencia del oferente, considerando los siguientes documentos:

Documentos	Cumple/No cumple
El oferente deberá presentar documentación que demuestre poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos 5 (cinco) años, contados desde la constitución de la empresa. Se cotejara los años con la fecha de inscripción en la SET.	CUMPLE

Abogado MIGUEL A. BRANDA
Asesor Jurídico
Viceministro de Administración y Asuntos Jurídicos
Ministerio de Relaciones Exteriores

Primer Oficial AAT Evar Hugo Yrala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

Lic. Juan José Verón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

JULIO DELGADO
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A.T. MARTÍN H. CIBILLA P.
Director General

Acreditar experiencia en el ramo, en servicios de igual naturaleza al objeto del lote o lotes ofertados, por medio de la presentación de 3 (tres) contratos o facturas, con instituciones públicas o privadas, en los últimos tres años (2022 - 2023 - 2024) las facturas o contratos deberán ser copias simples e indefectiblemente deberán venir acompañadas de su correspondiente constancia de ejecución contractual emitida por la Contratante. Los contratos presentados deben ser como mínimo por un valor equivalente del 50% del monto máximo del lote o lotes ofertados	NO CUMPLE
Las empresas que actualmente prestan o que hayan prestado servicio o provisión de algún bien a esta convocante dentro de los últimos TRES años (2022 - 2023 - 2024) deberán presentar la correspondiente constancia de ejecución contractual.	CUMPLE

Luego del análisis de los documentos con respecto a la experiencia requerida, se verifica que la empresa **AIRMECT** de **José Eduardo Cabrera**, no presenta la totalidad de los documentos requeridos, por lo cual el Comité, solicita por Nota **VMAAT/DGAF/UOC/Nº 60/2025,** y le emplaza hasta el jueves 22 de mayo hasta las 12:00 horas. Llegada la fecha y hora tope, la empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera,** presentó los documentos solicitados.

Acreditar experiencia en el ramo, en servicios de igual naturaleza al objeto del lote o lotes ofertados, por medio de la presentación de 3 (tres) contratos o facturas, con instituciones públicas o privadas, en los últimos tres años (2022 - 2023 - 2024) las facturas o contratos deberán ser copias simples e indefectiblemente deberán venir acompañadas de su correspondiente constancia de ejecución contractual emitida por la Contratante. Los contratos presentados deben ser como mínimo por un valor equivalente del 50% del monto máximo del lote o lotes ofertados	CUMPLE

Se verifica que la empresa **AIRMECT** de **José Eduardo Cabrera** **CUMPLE** así con la documentación requerida para la evaluación de la Experiencia Requerida, y la misma que obra en los archivos del presente llamado en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

CAPACIDAD TECNICA

Documentos	Cumple/No cumple
La empresa física o jurídica deberá contar como empleado, o proponer, un electricista certificado por la ANDE y deberá tener experiencia mínima de 3 (tres) años desde la obtención de la certificación de la ANDE. El precedente requerimiento será comprobado por medio de una constancia por la cual, el personal propuesto acepta trabajar con la empresa oferente en caso que la misma sea adjudicada. además de presentar copia de la Certificación expedida por la ANDE.	NO CUMPLE
La empresa adjudicada debe contar por lo menos de un vehículo a nombre de la empresa que se verificará mediante cédula verde que deberá presentarse, además debe contar con seguro contra daños materiales a bienes de terceros, que se verificará con la copia de la póliza de seguro	CUMPLE

Luego del análisis de los documentos referentes a la capacidad técnica, vemos que la empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera** no presenta la totalidad de los documentos, por lo cual, el Comité solicita lo faltante por Nota **VMAAT/DGAF/UOC/Nº 60/2025** y le emplaza hasta el jueves 22 de mayo hasta las 12:00 horas. Llegada la fecha y hora tope, la empresa **AIRMECT** de **José Eduardo Cabrera** presenta todos los documentos solicitados.

La empresa física o jurídica deberá contar como empleado, o proponer, un electricista certificado por la ANDE y deberá tener experiencia mínima de 3 (tres) años desde la obtención de la certificación de la ANDE. El precedente requerimiento será comprobado por medio de una constancia por la cual, el personal propuesto acepta trabajar con la empresa oferente en caso que la misma sea adjudicada. además de presentar copia de la Certificación expedida por la ANDE.	CUMPLE

Abogado MIGUEL ARANDA
Viceministro de Administración y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores
Apoyo Técnico

Primer Oficial AAT Ever Hugo Ayala
Jefe del Departamento de Mantenimiento

JULIO DELGADO ALDERETE
ABOGADO
Dirección de Asuntos Legales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro A.A. MARTIN H. CUBILLA P.
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Verón G.
Director de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

La empresa **AIRMECT de José Eduardo Cabrera**, da cumplimiento a los requerimientos de la capacidad técnica. Toda la documentación obra en la carpeta del presente llamado.

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, la empresa **AIRMECT** de **José Eduardo Cabrera, CUMPLE** con todos los requisitos legales, técnicos y económicos de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, así como también posee la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato correspondiente al **Lote N° 3: "Mantenimiento y reparación de motobombas y extractores de aire"**, de acuerdo a la Ley N° 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, por tanto, es considerada apta para satisfacer las necesidades institucionales.

CONCLUSIÓN

Recomendar la **ADJUDICACIÓN** del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 01/2025 "Mantenimiento y reparación de sedes del MRE" – Plurianual, ID N° 460.185**, conforme al siguiente detalle:

- **Lote N° 1 –Mantenimiento y reparación de edificios,** por el monto máximo de ₲ 1.200.000.000 (Guaraníes mil doscientos millones) y el monto mínimo de ₲ 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) a la empresa de **Víctor Julián Ayala Perdomo con número de RUC 1.514.327-9,** conforme a la Ley N° 7021/2022 Art. 55 y su Decreto Reglamentario.

- **Lote N° 2 – Mantenimiento y reparación del sistema eléctrico,** por el monto máximo de ₲ 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) y el monto mínimo de ₲ 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones) a la empresa de **AIRMECT de José Eduardo Cabrera con número de RUC 1.927.138-7** conforme a la Ley N° 7021/2022 Art. 55 y su Decreto Reglamentario.

- **Lote N° 3 – Mantenimiento y reparación de motobombas y extractores,** por el monto máximo de ₲ 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) y el monto mínimo de ₲ 100.000.000 (Guaraníes cien millones) a la empresa de **AIRMECT de José Eduardo Cabrera con número de RUC 1.927.138-7**, conforme a la Ley N° 7021/2022 Art. 55 y su Decreto Reglamentario.

Seguidamente se da lectura del Acta a los miembros del Comité de evaluación, quienes se ratifican en todos sus términos y en prueba de su conformidad, firman al pie de este documento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 11:00 horas del día 20 de junio del año dos mil veinticinco.

Abogado Miguel Ángel Aranda Daroczi
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos

Ministro en A. A. y T. Martín Cubilla
Director General de Administración y Finanzas

Ministro Juan José Verón
Director de Finanzas

Primer Oficial de A. A. y T. Hugo Yrala
Representante de la Dirección Administrativa

Segundo Secretario Abogado Julio Delgado
Representante de la Dirección de Asuntos Legales

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEHA

PLANILLA DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2025 "Mantenimiento y reparación de sedes del MRE" Plurianual – ID N° 460.185

OFERENTE: Victor Ayala Perdomo

Conforme al análisis realizado se pudo constatar los siguientes Ratios Financieros.

RATIO DE LIQUIDEZ: **ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE**
DEBERA SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	INDICE
2021	4.267.579.895	225.917.500	18,89
2022	6.862.505.658	991.326.094	6,92
2023	8.011.800.321	565.978.432	14,16
PROMEDIO	**19.141.885.874**	**1.783.222.026**	**13,32**

ENDEUDAMIENTO: **PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL**
NO DEBERA SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE
2021	225.917.500	5.450.703.822	0,04
2022	1.972.227.532	8.318.312.441	0,24
2023	854.103.990	9.366.421.649	0,09
PROMEDIO	**3.052.249.022**	**23.135.437.912**	**0,12**

RENTABILIDAD: **PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA CON RESPECTO AL CAPITAL**
EL PROMEDIO EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS, NO DEBERA SER NEGATIVO

AÑO	UTILIDAD DEL EJERCICIO	CAPITAL	INDICE
2021	810.255.661	4.328.697.840	0,19
2022	1.121.298.587	5.138.953.501	0,22
2023	2.166.232.750	6.260.252.088	0,35
PROMEDIO	**4.097.786.998**	**15.727.903.429**	**0,25**

OBSERVACIONES: ninguna

Abogado Miguel Ángel Aranda Daroczi
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos

Ministro en A. A. y T. Martín Cubilla
Director General de Administración y Finanzas

Ministro Juan José Verón
Director de Finanzas

Primer Oficial de A.A y T. Hugo Yrala
Representante de la Dirección Administrativa

Segundo Secretario Abogado Julio Delgado
Representante de la Dirección de Asuntos Legales

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEHA

PLANILLA DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2025 "Mantenimiento y reparación de sedes del MRE" Plurianual – ID N° 460.185

OFERENTE: José Eduardo Cabrera

Conforme al análisis realizado se pudo constatar los siguientes Ratios Financieros.

RATIO DE LIQUIDEZ: **ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE**
DEBERA SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	INDICE
2021	3.202.029.267	16.210.068	197,53
2022	623.711.154	133.980.538	4,66
2023	145.558.134	10.695.636	13,61
PROMEDIO			71,93

ENDEUDAMIENTO: **PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL**
NO DEBERA SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE
2021	16.210.068	3.202.029.267	0,01
2022	133.980.538	623.711.154	0,21
2023	10.695.636	178.064.830	0,06
PROMEDIO			0,09

RENTABILIDAD: **PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA CON RESPECTO AL CAPITAL**
EL PROMEDIO EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS, NO DEBERA SER NEGATIVO

AÑO	UTILIDAD DEL EJERCICIO	CAPITAL	INDICE
2021	26.684.206	167.369.194	0,16
2022	322.361.422	167.369.194	1,93
2023	0	167.369.194	0,00
PROMEDIO			0,70

OBSERVACIONES: ninguna

Abogado Miguel Angel Aranda Daroczi
Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos

Ministro en A. A. y T. Martín Cubilla
Director General de Administración y Finanzas

Ministro Juan José Verón
Director de Finanzas

Primer Oficial de A.A y T. Hugo Yrala
Representante de la Dirección Administrativa

Segundo Secretario Abogado Julio Delgado
Representante de la Dirección de Asuntos Legales

Asunción, 20 de mayo 2025

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 59 /2025

Señores
Ayala Perdomo Ingeniería.
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R de Francia
Tel.: 931-867
E-mail: ayalaperdomoingenieria@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Nº 01/2025 "Mantenimiento y reparación de sedes del MRE" Plurianual - ID. 460.185**

Al respecto, la Resolución Nº 454/2024, en su artículo 4, punto 1, establece: *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, que correspondan para sustentar su razonabilidad, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior a 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.* En este sentido, los precios de varios ítems de su oferta no se ajustan a los porcentajes detallados, razón por la cual se solicita la composición detallada y la justificación de los precios de aquellos ítems que conforman su oferta y están fuera del rango mencionado en la citada Resolución, teniendo en cuenta la composición mínima que debe tener el detalle de precios, que se encuentra establecida en el PBC.

Asimismo, la Convocante realizó la verificación de la documentación presentada con su oferta y constató la falta de documentación formal exigida en el PBC, por lo que solicita la remisión de:

1. La empresa física o jurídica deberá proponer a un Arquitecto y a un Ingeniero Civil. El precedente requerimiento será comprobado por medio de una constancia por la cual, el personal propuesto acepta trabajar con la empresa oferente en caso que la misma sea adjudicada. Los mismos deberán tener experiencia mínima de 5 años, contados desde la obtención del título universitario, además al menos

1 (uno) de los profesionales deberá demostrar que posee experiencia en refacción, remodelación o restauración de obras de patrimonio arquitectónico, histórico o cultural, por medio de Currículo, donde deberá comprobarse la realización de dichos trabajos, la experiencia será comprobada mediante la presentación de al menos un (1) contrato o factura con entidades públicas o privadas, de los últimos 3 (tres) años (2022 - 2023 - 2024) donde deberá constar los datos del edificio.

2. Constancia por la cual, los personales propuestos aceptan trabajar con la empresa oferente en caso que la misma sea adjudicada
3. Copia de Títulos universitarios de los personales propuestos (Arquitecto, Ing. Civil)
4. Curriculum de ambos profesionales (Arquitecto, Ing. Civil)

Observación: los puntos 1 al 4 se refieren al profesional Ingeniero Civil

5. FORMULARIO ADICIONAL N° 1 - ANEXO II de la Resolución DNCP N° 5118/23: *"Declaración jurada de estar o no estar incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflictos de intereses en relación a funcionarios públicos"*, conforme al formato estándar adjunto al PBC.

La documentación formal e información requerida deberán remitirse a esta Dirección hasta las 12:00 horas del día jueves 22 de mayo del corriente, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta conforme al artículo 80 del Decreto N° 2264.

Atentamente.

Ministro en A. A. y T. Sergio Andrés Bogado
Director de la UOC

AYALA PERDOMO
INGENIERIA

CONSTRUCCIONES
Y MONTAJES INDUSTRIALES

Asunción, 22 de mayo de 2025.-

Sres. Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)

Ref.: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES DEL MRE – PLURIANUAL– ID N° 460185

Me dirijo a Uds. con motivo adjuntar los documentos solicitados para el proceso de evaluación de la licitación de referencia.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ing. Victor Julian Ayala Perdomo
AYALA PERDOMO INGENIERIA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 5: Provision de acometidas de agua corriente por Sector (un sector equivalente a un piso).			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Cañería de 1/2" a 3/4" de PVC	gl	1	102.500	102.500
Accesorios de 1/2 a 3/4" de PVC	gl	1	55.000	55.000
				-
				-
E. Total Gs.				157.500
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	157.500
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	3.150
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	39.375
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	200.025
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	20.003
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	220.028
COSTO UNITARIO ADOPTADO				220.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 7: Provision de pintura			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Pintura	lts	1	46.500	46.500
				-
				-
				-
E. Total Gs.				46.500
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	46.500
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	930
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	11.625
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	59.055
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	5.906
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	64.961
COSTO UNITARIO ADOPTADO				65.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 12: Mano de obra - Cambio y/o colocacion de acometidas de agua corriente por sector (un sector equivalente a un piso).			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - Plomero	2	2,00	21.500	86.000
				-
B. Total Gs.				86.000
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		86.000
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				86.000
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.220
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.922
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.142
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 13: Mano de obra - Reparacion de perdidas de agua de todo el Edificio (por sectores especificos). Incluye deteccion, Reparacion, revoque enduido, pintura y revestidos del area danada.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - Plomero	2	2,00	21.500	86.000
				-
B. Total Gs.				86.000
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		86.000
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				86.000
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.220
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.922
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.142
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 021 867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 16: Provision de inodoro de igual o mejor calidad que el existente.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Inodoro similar al existente	unidad	1	199.000	199.000
Tornillos de fijación y pastina	gl	1	30.000	30.000
				-
				-
E. Total Gs.				229.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	229.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	4.580
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	57.250
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	290.830
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	29.083
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	319.913
COSTO UNITARIO ADOPTADO				320.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 18: Provision de taza lavatorio con griferias.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Taza de lavatorio	unidad	1	79.000	79.000
Grifería	unidad	1	50.000	50.000
				-
				-
E. Total Gs.				129.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	129.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	2.580
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	32.250
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	163.830
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	16.383
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	180.213
COSTO UNITARIO ADOPTADO				180.000

Ayala
AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 19: Provision de mingitorios de igual o mejor calidad que el existente			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mingitorio	unidad	1	220.000	220.000
Tornillos de fijación	gl	1	30.000	30.000
				-
				-
E. Total Gs.				250.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	250.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	5.000
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	62.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	317.500
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	31.750
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	349.250
COSTO UNITARIO ADOPTADO				350.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 22: Provision de toallero de metal			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Toallero metálico	unidad	1	50.000	50.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				50.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	50.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.000
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	12.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	63.500
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	6.350
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	69.850
COSTO UNITARIO ADOPTADO				70.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 30: Mano de obra - Cambio y colocacion de espejos			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Instalación de espejos	2	1,00	18.000	36.000
				-
B. Total Gs.				36.000
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		36.000
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				36.000
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	36.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	9.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	45.720
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	4.572
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	50.292
COSTO UNITARIO ADOPTADO				50.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 34: Mano de obra - Cambio y colocacion de tazas lavatorios con griferias			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Instalación de tazas de lavatorios con griferia	2	1,50	18.000	54.000
				-
B. Total Gs.				54.000
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		54.000
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				54.000
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	54.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.080
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	13.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	68.580
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	6.858
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	75.438
COSTO UNITARIO ADOPTADO				75.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 38: Provision de cielorraso de yeso.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Placas de yeso	m2	1	58.500	58.500
Perfileria y tornillos	gl	1	8.000	8.000
Masilla, enduido y cinta papel	gl	1	5.500	5.500
				-
E. Total Gs.				72.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	72.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.440
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	18.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	91.440
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	9.144
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	100.584
COSTO UNITARIO ADOPTADO				100.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 40: Provision de canaleta para embutir.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : ml	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Canaleta de chapa galvanizada embutida	ml	1	86.000	86.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				86.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.220
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.922
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.142
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

Ayala
AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 43: Provision de canaletas embutidas del edificio.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : ml	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Canaleta de chapa galvanizada embutida	ml	1	86.000	86.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				86.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.220
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.922
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.142
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 51: Provision de pisos de porcelanato.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Piso de porcelanato	m2	1,1	64.000	70.400
Adhesivo	kg	3,5	4.000	14.000
Pastina	kg	0,2	6.000	1.200
				-
E. Total Gs.				85.600
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	85.600
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.712
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.400
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	108.712
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.871
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	119.583
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel : 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 56: Provision de azulejos de banos.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Azulejos ceramicos	m2	1,1	34.500	37.950
Adhesivo	kg	3,5	4.000	14.000
Pastina	kg	0,2	6.000	1.200
				-
E. Total Gs.				53.150
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	53.150
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.063
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	13.288
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	67.501
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	6.750
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	74.251
COSTO UNITARIO ADOPTADO				74.500

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 57: Provision de mesadas para bano de marmol con griferias			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mesada de marmol con elementos de dijación	m2	1	472.000	472.000
Grifería	unidad	1	65.000	65.000
				-
				-
E. Total Gs.				537.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	537.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	10.740
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	134.250
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	681.990
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	68.199
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	750.189
COSTO UNITARIO ADOPTADO				750.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Edmundo de Mora 259 c/ G.R. de Francia

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 58: Provision de lavatorio de acero inoxidable de kitchenette identico al existente con griferia			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Lavatorio de acero inoxidable identico al existente	unidad	1	150.000	150.000
Grifería	unidad	1	50.000	50.000
				-
				-
E. Total Gs.				200.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	200.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	4.000
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	50.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	254.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	25.400
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	279.400
COSTO UNITARIO ADOPTADO				280.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 59: Provision de bacha de acero inoxidable identica a la existente con griferia.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Bacha de acero inoxidable identico al existente	unidad	1	129.000	129.000
Grifería	unidad	1	50.000	50.000
				-
				-
E. Total Gs.				179.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	179.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	3.580
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	44.750
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	227.330
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	22.733
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	250.063
COSTO UNITARIO ADOPTADO				250.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Mora 259 c/ G.R. de Francia

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 60: Provision de zocalo de mesadas para bano de marmol.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : ml	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Zócalo para mesada de marmol	ml	1	86.000	86.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				86.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.220
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.922
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.142
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 65: Provision de piso de goma antideslizante negro.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Piso de goma antidezlizante negro	m2	1	71.000	71.000
Adhesivo	gl	1	15.000	15.000
				-
				-
E. Total Gs.				86.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.220
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.922
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.142
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 021 867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 66: Provision de piso tipo vinilico igual al existente.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Piso de vinilico	m2	1	71.000	71.000
Adhesivo	gl	1	15.000	15.000
				-
				-
E. Total Gs.				86.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.220
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.922
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.142
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 67: Provision de machimbres.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Machimbre	m2	1	98.000	98.000
Clavos y tornillos	gl	1	10.000	10.000
				-
				-
E. Total Gs.				108.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	108.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	2.160
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	27.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	137.160
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	13.716
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	150.876
COSTO UNITARIO ADOPTADO				150.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 84: Mano de obra - Reparacion y mantenimiento de piso tipo parquet: Cambio de machimbres, pulido, plastificado y encerado.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - Carpintero. Cambi de machimbre, pulido, plastificado y encerado.	2	1,00	28.600	57.200
				-
B. Total Gs.				57.200
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		57.200
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				57.200
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	57.200
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.144
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	14.300
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	72.644
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	7.264
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	79.908
COSTO UNITARIO ADOPTADO				80.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 85: Provision de mamparas ciega de madera, de placas de madera aglomerada con perfiles de fijación y con vidrio,			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Placas de madera aglomerada	m2	0,7	104.000	72.800
Perfiles de fijación	gl	1	15.000	15.000
Vidrio de 4mm	m2	0,3	65.000	19.500
				-
E. Total Gs.				107.300
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	107.300
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	2.146
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	26.825
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	136.271
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	13.627
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	149.898
COSTO UNITARIO ADOPTADO				150.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Mcal. Lopez 259 c/ G.R. de Francia

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 86: Provision de mamparas de DURLOCK			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Placas de yeso para ambas caras	m2	1	63.000	63.000
Perfiles de fijación	gl	1	15.000	15.000
Tornillos, masilla, cinta	gl	1	8.000	8.000
				-
E. Total Gs.				86.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.220
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.922
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.142
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 87: Provision de mamparas para banos			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Vidrio templado	m2	1	235.000	235.000
Perfiles de fijación	gl	1	15.000	15.000
				-
				-
E. Total Gs.				250.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	250.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	5.000
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	62.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	317.500
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	31.750
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	349.250
COSTO UNITARIO ADOPTADO				350.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Edo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 88: Provision de alveolar de policarbonato.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Alveolar de policarbonato	m2	1	200.000	200.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				200.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	200.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	4.000
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	50.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	254.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	25.400
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	279.400
COSTO UNITARIO ADOPTADO				280.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 89: Provision de puertas de madera segun las existentes SIN VIDRIO.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Puerta de madera sin vidrio	Unidad	1	236.000	236.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				236.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	236.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	4.720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	59.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	299.720
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	29.972
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	329.692
COSTO UNITARIO ADOPTADO				330.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
...C.P. de Francia

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 90: Provision de puertas de madera segun las existentes CON VIDRIO.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Puerta de madera con vidrio	Unidad	1	251.000	251.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				251.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	251.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	5.020
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	62.750
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	318.770
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	31.877
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	350.647
COSTO UNITARIO ADOPTADO				350.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 91: Provision de puertas de placas de madera aglomerada con perfiles de fijación segun las existentes SIN VIDRIO.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Puerta de madera aglomerada sin vidrio	Unidad	1	286.000	286.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				286.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	286.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	5.720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	71.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	363.220
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	36.322
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	399.542
COSTO UNITARIO ADOPTADO				400.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 92: Provision de puertas de placas de madera aglomerada con perfiles de fijación segun las existentes CON VIDRIO.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Puerta de madera aglomerada con vidrio	Unidad	1	300.000	300.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				300.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F, Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	300.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	6.000
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	75.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	381.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	38.100
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	419.100
COSTO UNITARIO ADOPTADO				420.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 108: Mano de obra - Trabajos de carpinteria en Gral.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - carpintero	2	4,00	35.800	286.400
				-
B. Total Gs.				286.400
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		286.400
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				286.400
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	286.400
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	5.728
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	71.600
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	363.728
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	36.373
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	400.101
COSTO UNITARIO ADOPTADO				400.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
[illegible] 921 967 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 109: Mano de obra - Trabajos de carpintería en Gral.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : ml	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - carpintero	2	2,50	35.800	179.000
				-
B. Total Gs.				179.000
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		179.000
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				179.000
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	179.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	3.580
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	44.750
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	227.330
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	22.733
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	250.063
COSTO UNITARIO ADOPTADO				250.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 144: Carga de piedra triturada.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : TN	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Piedra triturada	tonelada	1	57.500	57.500
				-
				-
				-
E. Total Gs.				57.500
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	57.500
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.150
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	14.375
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	73.025
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	7.303
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	80.328
COSTO UNITARIO ADOPTADO				80.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Edo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 145: Reposicion de carteles Individuales de puertas identicos a los existentes (cintra en adhesivo con impresion digital full color medidas 0,18 x 0,25)			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Señaletica para puertas identico al existente. Medidas 18x25cm	unidad	1	86.000	86.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				86.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.220
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.922
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.142
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 146: Reposicion de Carteleria interna indicadora de oficinas.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Señaletica indicadora de oficinas	unidad	1	108.000	108.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				108.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	108.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	2.160
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	27.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	137.160
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	13.716
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	150.876
COSTO UNITARIO ADOPTADO				150.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 147: Repoicion de PLOTEADOS de fachadas.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Ploteados a color	m2	1	179.000	179.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				179.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	179.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	3.580
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	44.750
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	227.330
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	22.733
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	250.063
COSTO UNITARIO ADOPTADO				250.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel. 021 867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 148: Reposicion de ploteados de logo de discapacidad.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Ploteados a color	m2	1	179.000	179.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				179.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	179.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	3.580
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	44.750
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	227.330
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	22.733
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	250.063
COSTO UNITARIO ADOPTADO				250.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 149: Reposicion de letras corporeas de FACHADA dentera del Edificio principal			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Letras corporeas para exterior	unidad	1	229.000	229.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				229.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	229.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	4.580
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	57.250
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	290.830
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	29.083
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	319.913
COSTO UNITARIO ADOPTADO				320.000

AYALA PERDOMO INGENIERIA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 150: Reposicion de letras corporeas de FACHADA del Edificio AMBAR			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Letras corporeas para exterior. Edificio Ambar.	unidad	1	143.000	143.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				143.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	143.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	2.860
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	35.750
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	181.610
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	18.161
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	199.771
COSTO UNITARIO ADOPTADO				200.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 154: Provision de puerta de vidrio Templado de 10 mm incoloro			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Puerta de vidrio templado de 10mm incoloro 0,8x2,10m. Con acceosrios de fijación	unidad	1	608.450	608.450
				-
				-
				-
E. Total Gs.				608.450
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	608.450
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	12.169
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	152.113
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	772.732
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	77.273
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	850.005
COSTO UNITARIO ADOPTADO				850.000

Ayala
AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 155: Provision de puerta de vidrio Templado de 10 mm color bronce			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Puerta de vidrio templado de 10mm color bronce 0,8x2,10m. Con acceosrios de fijación	unidad	1	630.000	630.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				630.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	630.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	12.600
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	157.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	800.100
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	80.010
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	880.110
COSTO UNITARIO ADOPTADO				880.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 156: Provision de vidrio Templado de 8 mm segun medidas especiales			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Vidrio templado de 8mm con perfilería de fijación.	m2	1	394.000	394.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				394.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	394.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	7.880
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	98.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	500.380
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	50.038
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	550.418
COSTO UNITARIO ADOPTADO				550.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 157: Provision de vidrio Templado de 10 mm segun medidas especiales			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Vidrio templado de 10mm con perfilería de fijación.	m2	1	444.000	444.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				444.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	444.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	8.880
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	111.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	563.880
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	56.388
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	620.268
COSTO UNITARIO ADOPTADO				620.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 160: Provision de freno hidraulico de piso para puerta de vidrio templado			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
A. Total Gs.				
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Freno hidraulico para puerta de vidrio templado	unidad	1	272.000	272.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				272.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	272.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	5.440
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	68.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	345.440
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	34.544
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	379.984
COSTO UNITARIO ADOPTADO				380.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
259 c/ G.R. de Francia

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 162: Zocalo de puerta de vidrio templado			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Zócalo de puerta de vidrio templado	Unidad	1	86.000	86.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				86.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.220
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.922
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.142
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 163: Provision de vidrio crudo de 4 a 6 mm de espesor			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Vidrio crudo de 4 a 6 mm	m2	1	215.000	215.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				215.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	215.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	4.300
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	53.750
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	273.050
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	27.305
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	300.355
COSTO UNITARIO ADOPTADO				300.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Mora 259 c/ G.K. de Francia
Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 164: Provision de Divisorias en vidrio DVH, abertura en carpinteria de aluminio con vidrio DVH 4+4 laminado.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Vidrio DVH, abertura en carpinteria de aluminio	m2	1	465.000	465.000
				-
				-
				-
E. Total Gs.				465.000
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	465.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	9.300
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	116.250
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	590.550
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	59.055
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	649.605
COSTO UNITARIO ADOPTADO				650.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 165: Provision de Abertura en carpinteria de aluminio, vidrio DVH (4+4 crudo incoloro+ camara de gas de 6mm + 4+4 crudo)			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Puerta en carpinteria de aluminio, vidrio DVH (4+4 crudo incoloro+ camara de gas de 6mm + 4+4 crudo)	m2	1	501.500	501.500
				-
				-
				-
E. Total Gs.				501.500
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	501.500
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	10.030
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	125.375
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	636.905
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	63.691
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	700.596
COSTO UNITARIO ADOPTADO				700.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
[illegible] - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 166: Provision de estructura metalica de techo de chapa. Incluye vigas y correas.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Vigas y correas metalicas.	m2	1	92.500	92.500
Electrodos y elementos para la fijación	gl	1	15.000	15.000
				-
				-
E. Total Gs.				107.500
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	107.500
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	2.150
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	26.875
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	136.525
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	13.653
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	150.178
COSTO UNITARIO ADOPTADO				150.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 167: Aislante para terrazas			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : ml	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Membrana líquida. Tres manos.	lts	0,9	80.000	72.000
Tela tipo bidim	m2	1	35.500	35.500
				-
				-
E. Total Gs.				107.500
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	107.500
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	2.150
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	26.875
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	136.525
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	13.653
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	150.178
COSTO UNITARIO ADOPTADO				150.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Edo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
[illegible] 867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 173: Provision de de tapas metalicas para tanques			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Tapa metálica de chapa pelgada para tanque	Unidad	1	107.500	107.500
				-
				-
				-
E. Total Gs.				107.500
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	107.500
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	2.150
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	26.875
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	136.525
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	13.653
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	150.178
COSTO UNITARIO ADOPTADO				150.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 174: Reposicion de cortinas verticales igual al existente			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
B. Total Gs.				-
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		-
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				-
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Cortinas verticales similar al existente	m2	1	107.500	107.500
				-
				-
				-
E. Total Gs.				107.500
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	107.500
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	2.150
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	26.875
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	136.525
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	13.653
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	150.178
COSTO UNITARIO ADOPTADO				150.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
[illegible] 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 187: Mano de obra - Colocacion de puerta de vidrio Templado de 10 mm incoloro			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - instalación	2	2,00	21.480	85.920
				-
B. Total Gs.				85.920
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		85.920
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				85.920
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	85.920
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.718
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.480
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.118
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.912
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.030
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 188: Mano de obra - Colocacion de puerta de vidrio Templado de 10 mm color bronce			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - instalación	2	2,00	21.480	85.920
				-
B. Total Gs.				85.920
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		85.920
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				85.920
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	85.920
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.718
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.480
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.118
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.912
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.030
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

Ayala
AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 189: Mano de obra - Cambio de vidrio Templado de 8 mm segun medidas especiales			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - instalación	2	1,60	18.000	57.600
				-
B. Total Gs.				57.600
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		57.600
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				57.600
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	57.600
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.152
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	14.400
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	73.152
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	7.315
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	80.467
COSTO UNITARIO ADOPTADO				80.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 190: Mano de obra - Cambio de vidrio Templado de 10 mm segun medidas especiales			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - instalación	2	2,00	18.000	72.000
				-
B. Total Gs.				72.000
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		72.000
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				72.000
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	72.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.440
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	18.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	91.440
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	9.144
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	100.584
COSTO UNITARIO ADOPTADO				100.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Edo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
[illegible] 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 193: Mano de obra - Cambio de freno hidraulico de piso para puerta de vidrio templado			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - instalación	2	2,40	18.000	86.400
				-
B. Total Gs.				86.400
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		86.400
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				86.400
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.400
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.728
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.600
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.728
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.973
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.701
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 197: Mano de obra - Cambio de Divisorias en vidrio DVH, abertura en carpinteria de aluminio con vidrio DVH 4+4 laminado, camara de gas de 6mm. Incluye servicio de			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - instalación	2	2,40	18.000	86.400
				-
B. Total Gs.				86.400
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		86.400
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				86.400
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.400
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.728
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.600
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.728
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.973
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.701
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 198: Mano de obra - Cambio de Abertura en carpinteria de aluminio, vidrio DVH (4+4 crudo incoloro+ camara de gas de 6mm + 4+4 crudo). Incluye servicio de arenado			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - instalación	2	2,40	18.000	86.400
				-
B. Total Gs.				86.400
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		86.400
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				86.400
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.400
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.728
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.600
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.728
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.973
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.701
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 199: Mano de obra - Cambio de estructura metalica de techo de chapa. Incluye vigas y correas.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - instalación	2	2,00	18.000	72.000
				-
B. Total Gs.				72.000
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		72.000
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				72.000
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	72.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.440
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	18.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	91.440
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	9.144
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	100.584
COSTO UNITARIO ADOPTADO				100.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 200: Mano de obra - Reparacion de filtracion y humedad de paredes (Incluye deteccion, Reparacion, revoque, enduido y pintura).			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - albañilería	2	1,00	18.000	36.000
				-
B. Total Gs.				36.000
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		36.000
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				36.000
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	36.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	9.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	45.720
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	4.572
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	50.292
COSTO UNITARIO ADOPTADO				50.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 201: Mano de obra - Reparacion de rajaduras en techos planos y terrazas (incluye, cambio de la aislacion existente).			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - albañilería	2	1,60	18.000	57.600
				-
B. Total Gs.				57.600
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		57.600
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				57.600
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	57.600
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.152
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	14.400
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	73.152
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	7.315
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	80.467
COSTO UNITARIO ADOPTADO				80.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
021 867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 202: Mano de obra - Trabajo de aislacion perimetral en terrazas.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - albañilería	2	1,40	18.000	50.400
				-
B. Total Gs.				50.400
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		50.400
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				50.400
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	50.400
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.008
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	12.600
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	64.008
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	6.401
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	70.409
COSTO UNITARIO ADOPTADO				70.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 207: Mano de obra - Revoque en lugares por roturas. Incluye Reparacion con varillas, revoque, enduido y pintura.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - albañilería	2	1,40	18.000	50.400
				-
B. Total Gs.				50.400
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		50.400
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				50.400
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	50.400
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.008
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	12.600
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	64.008
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	6.401
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	70.409
COSTO UNITARIO ADOPTADO				70.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	**Ítem N° 210: Mano de obra - Reparacion de Pared Externa del Edificio (incluye paredes de altura a ser realizados con Silleteros especializados o andamios). 3er piso para arriba**			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			**Unidad : M2**	
A. Equipo a utilizar	**Modelo de Equipo**	**Horas de c/ equipo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	**Cantidad de Trabajadores**	**Horas de c/ Trabajador**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
Mano de obra - albañilería	2	1,50	18.000	54.000
				-
B. Total Gs.				**54.000**
C. Producción de equipo p/h=	**1**	**Costos Horario (A+B)**		**54.000**
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				**54.000**
E. Materiales	**Unidad**	**Consumo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	**DMT KM**	**Consumo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			**Gs**	**54.000**
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			**Gs**	**1.080**
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			**Gs**	**13.500**
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			**Gs**	**68.580**
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			**Gs**	**6.858**
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			**Gs**	**75.438**
COSTO UNITARIO ADOPTADO				**75.000**

Fecha: 22/05/2025	**Ítem N° 212: Mano de obra - Retiro y limpieza de Escombro (camion de 5 toneladas como minimo).**			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			**Unidad : UNI**	
A. Equipo a utilizar	**Modelo de Equipo**	**Horas de c/ equipo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	**Cantidad de Trabajadores**	**Horas de c/ Trabajador**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
Mano de obra - albañilería	2	3,00	18.000	108.000
				-
B. Total Gs.				**108.000**
C. Producción de equipo p/h=	**1**	**Costos Horario (A+B)**		**108.000**
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				**108.000**
E. Materiales	**Unidad**	**Consumo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	**DMT KM**	**Consumo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			**Gs**	**108.000**
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			**Gs**	**2.160**
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			**Gs**	**27.000**
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			**Gs**	**137.160**
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			**Gs**	**13.716**
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			**Gs**	**150.876**
COSTO UNITARIO ADOPTADO				**150.000**

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Moro 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 214: Mano de obra - Reparacion de piso de hormigon - incluye demolicion y retiro de escombros.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - albañilería	2	1,40	18.000	50.400
				-
B. Total Gs.				50.400
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		50.400
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				50.400
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	50.400
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.008
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	12.600
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	64.008
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	6.401
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	70.409
COSTO UNITARIO ADOPTADO				70.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 216: Mano de obra - Reparacion de aberturas de ventanas con colocacion de dinteles y mucheta terminada			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : ml	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - albañilería	2	1,60	18.000	57.600
				-
B. Total Gs.				57.600
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		57.600
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				57.600
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	57.600
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.152
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	14.400
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	73.152
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	7.315
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	80.467
COSTO UNITARIO ADOPTADO				80.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 219: Mano de obra Realizacion de aberturas en estructura de mamposteria para ventanas o puertas con colocacion de dinteles y mucheta terminada demolicion de pared con mochetas para coloc. de ventana previo adintelado Incluye acarreo y desalojo de escombros			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - albañilería	2	3,00	18.000	108.000
				-
B. Total Gs.				108.000
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		108.000
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				108.000
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	108.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	2.160
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	27.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	137.160
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	13.716
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	150.876
COSTO UNITARIO ADOPTADO				150.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 220: Mano de obra - Limpieza y mantenimiento de tanques de agua inferior.ç‡™ambio de tapas metalicas			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - albañilería	2	3,00	18.000	108.000
				-
B. Total Gs.				108.000
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		108.000
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				108.000
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	108.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	2.160
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	27.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	137.160
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	13.716
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	150.876
COSTO UNITARIO ADOPTADO				550.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 221: Mano de obra - Limpieza de tanques de agua superiores.ç‡™ambio de tapas metalicas			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - albañilería	4	5,20	20.000	416.000
				-
B. Total Gs.				416.000
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		416.000
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				416.000
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	416.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	8.320
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	104.000
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	528.320
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	52.832
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	581.152
COSTO UNITARIO ADOPTADO				580.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 222: Mano de obra - Ajuste y Reparacion de muebles de cocina.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - Carpinteria	2	3,00	23.800	142.800
				-
B. Total Gs.				142.800
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		142.800
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				142.800
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	142.800
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	2.856
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	35.700
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	181.356
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	18.136
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	199.492
COSTO UNITARIO ADOPTADO				200.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 223: Mano de obra - Reparacion de cortinas verticales (incluye ajuste de rieles, cambio de bandas, lavado en seco).			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - instalación	2	2,00	21.500	86.000
				-
B. Total Gs.				86.000
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		86.000
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				86.000
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	86.000
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	1.720
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	21.500
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	109.220
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	10.922
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	120.142
COSTO UNITARIO ADOPTADO				120.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 224: Mano de obra - Trabajos de herreria en Gral.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : M2	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - herreria	3	3,00	31.800	286.200
				-
B. Total Gs.				286.200
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		286.200
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				286.200
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	286.200
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	5.724
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	71.550
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	363.474
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	36.347
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	399.821
COSTO UNITARIO ADOPTADO				400.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERÍA

PLANILLA DE DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 225: Mano de obra - Trabajos de herreria en Gral.			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : ml	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - herreria	2	3,00	26.250	157.500
				-
B. Total Gs.				157.500
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		157.500
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				157.500
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	157.500
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	3.150
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	39.375
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	200.025
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	20.003
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	220.028
COSTO UNITARIO ADOPTADO				220.000

Fecha: 22/05/2025	Ítem N° 226: Mano de obra - Armado e instalacion en altura de Aranas de cristales colgantes			
Obra: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - ID 460185			Unidad : UNI	
A. Equipo a utilizar	Modelo de Equipo	Horas de c/ equipo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
A. Total Gs.				-
B. Mano de Obra	Cantidad de Trabajadores	Horas de c/ Trabajador	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
Mano de obra - instalación	2	3,00	29.830	178.980
				-
B. Total Gs.				178.980
C. Producción de equipo p/h=	1	Costos Horario (A+B)		178.980
D. Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				178.980
E. Materiales	Unidad	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
				-
				-
				-
				-
E. Total Gs.				-
F. Transporte	DMT KM	Consumo	Costo Horario Gs.	Costo Total Hora Horario Gs.
F. Total Gs.				-
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	178.980
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG) 2%			Gs	3.580
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel) 25%			Gs	44.745
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	227.305
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)			Gs	22.730
COSTO UNITARIO [CU + IVA]			Gs	250.035
COSTO UNITARIO ADOPTADO				250.000

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERIA

CONSTRUCCIONES
Y MONTAJES INDUSTRIALES

Villa Elisa, 13 de mayo de 2025

Señores: Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)
Presente:
Ref.: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES DEL MRE – PLURIANUAL – ID N° 460185

Por la presente, yo, Carlos Antonio Penayo Sosa, con cédula de identidad número 557.630, en mi carácter de profesional ingeniero civil y actual funcionario de la empresa Ayala Perdomo Ingeniería, con RUC 1514327-9, manifiesto mi compromiso de formar parte del equipo técnico en calidad, en el caso de que dicha empresa resulte adjudicada en el llamado a licitación de referencia.

Sin otro particular, suscribo la presente para los fines que correspondan.

Atentamente,

Ing. Carlos Penayo

CONTACTO:
victor.ayala71@hotmail.com
TEL: 021 931 867
CEL: 0982 568 107
DIRECCIÓN: FERNANDO DE LA MORA 259 – VILLA ELISA

ING. CARLOS PENAYO

MALLORQUIN 1563 - BARRIO NAZARTETH - ASUNCIÒN - CEL: 0982-198374

CURRICULUM VITAE



NOMBRE: ***CARLOS ANTONIO PENAYO SOSA***

PROFESIÓN: ***INGENIERO CIVIL***

FECHA DE NACIMIENTO: ***23-08-58***

CEDULA DE IDENTIDAD: **557.630**

ESTADO CIVIL: ***CASADO***

NACIONALIDAD: ***PARAGUAYA***

TELÉFONOS DE CONTACTO: Particular: ***021-552.635***
Celular: ***0982198374***

CORREO ELECTRONICO***: cpingcivil@gmail.com***

ESTUDIOS: ***UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO NORTE – BRASIL***

TITULO OBTENIDO: ***INGENIERO CIVIL***

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

Aptitudes fundamentales

Manejo de WORD, EXCEL E INTERNET: Avanzado
AUTOCAD: Satisfactorio

Idiomas

ESPAÑOL: Conversación: satisfactorio. Redacción: satisfactorio. Lectura: satisfactorio

GUARANI: Conversación: satisfactorio. Redacción: satisfactorio. Lectura: satisfactorio

PORTUGUES: Conversación: satisfactorio. Redacción: satisfactorio. Lectura: satisfactorio.

Experiencia Laboral

TRABAJOS REALIZADOS COMO EMPRESA UNIPERSONAL

1996
Empresa: M.O.P.C.
Función: Director de Obra
Obras: Reparaciones en el Edificio Central del M.O.P.C.
Inicio: Febrero/96
Finalización: Marzo/96
Duración del Contrato: 2 meses

1996
Empresa: PARMALAT
Función: Director de Obra
Obras: Reacondicionamiento área de yogurt y empaquetadoras, planta San Lorenzo.
Inicio: Marzo/96
Finalización: Abril/96
Duración del Contrato: 2 meses

1996
Empresa: PARMALAT
Función: Director de Obra
Obras: Letreros Luminosos stand de Exposición, feria Expo 96
Inicio: Marzo/96
Finalización: Abril/96
Duración del Contrato: 2 meses

1996
Empresa: MM. RR. EE.
Función: Director de Obra
Obras: Pintura del edificio central del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Inicio: Abril/96

Ayala
AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

Finalización: Abril/96
Duración del Contrato: 1 mes
1996
Empresa: M.O.P.C.
Función: Director de Obra
Obras: Reparación y refacción jefatura de zona de la Policía Caminera, Encarnación.
Inicio: Mayo/96
Finalización: Junio/96
Duración del Contrato: 2 meses

1996
Empresa: MM.RR.EE.
Función: Director de Obra
Obras: Confección de planos arquitectónicos y eléctricos del edificio central.
Inicio: Julio/96
Finalización: Julio/96
Duración del Contrato: 1 mes

1996
Empresa: M.O.P.C.
Función: Director de Obra
Obras: Construcción del destacamento de la Policía Caminera, La Paz, Itapúa.
Inicio: Julio/96
Finalización: Noviembre/96
Duración del Contrato: 5 meses

TOTAL, MESES TRABAJADOS EN 1.996: 11

MESES1997
Empresa: MM.RR.EE.
Función: Director de Obra
Obras: Reparación de depósito siniestrado.
Inicio: Febrero/97
Finalización: Abril/97
Duración del Contrato: 3 meses

1997
Empresa; MM.JJ.TT.
Función: Director de Obra
Obras: Reparaciones y construcciones varias.
Inicio: Marzo/97 **Finalización:** Marzo/97
Duración del Contrato: 1 mes

1997
Empresa: M.O.P.C.
Función: Director de Obra.
Obras: Construcciones varias edificio central.

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

Inicio: Abril/97
Finalización: Mayo/97
Duración del Contrato: 2 meses

1997
Empresa: M.O.P.C.
Función: Director de Obra
Obras: Aislación de techos en el edificio central.
Inicio: Mayo/97
Finalización: Mayo/97
Duración del Contrato: 1 mes

1997
Empresa: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Función: Director de
Obra **Obras:** Aislación
de techos.**Inicio:**
Junio/97 **Finalización:**
Junio/97
Duración del Contrato: 1 mes

1997
Empresa: CORPORACION MERCANTIL
Función: Director de
Obra **Obras:**
Construcciones varias
Inicio: Agosto/97
Finalización:
Setiembre/97
Duración del Contrato: 2 meses

TOTAL, MESES TRABAJADOS EN 1.997: 11 MESES

1998
Empresa: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Función: Director de Obra
Obras: Impermeabilización de techos.
Inicio: Febrero/98
Finalización: Marzo/98
Duración del Contrato: 2 meses

1998
Empresa: MM.RR.EE.
Función: Director de Obra
Obras: Trabajos de reparación Edificio Central y Edificio Ayfra.
Inicio: Abril/98
Finalización: Mayo/98
Duración del Contrato: 2 meses

Ayala
AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

1998
Empresa: M.O.P.C.
Función: Director de Obra
Obras: Trabajos varios en la Dirección de talleres, San Lorenzo.
Inicio: Junio/98
Finalización: Julio/98
Duración del Contrato: 2 meses

1998
Empresa: IBM
Función: Director de Obra
Obras: Provisión y colocación de vidrios y cielorraso.
Inicio: Agosto/98
Finalización: Agosto/98
Duración del Contrato: 1
mes

1998
Empresa: MM.RR.EE.
Función: Director de Obra
Obras: Provisión y colocación de mamparas, sala de reuniones, edificio Ayfra.
Inicio: Setiembre/98
Finalización: Setiembre/98
Duración del Contrato: 1
mes

1998
Empresa: ANTELCO
Función: Director de Obra
Obras: Ejecución de obras de infraestructura en la Central II, Asunción, Central, Ciudaddel Este.
Inicio: Setiembre/98
Finalización: Noviembre/98
Duración del Contrato: 3
meses

1998
Empresa: M.O.P.C.
Función: Director de Obra
Obras: Destacamento de la Policía Caminera de la Ciudad de la Paz-Itapúa.
Inicio: Julio/98
Finalización: Noviembre/98
Duración del Contrato: 5 meses

1998
Empresa: MM.RR.EE.
Función: Director de Obra
Obras: Trabajos de reparación de 7mo. Piso en edificio Ayfra afectado por tormenta.
Inicio: Abril/96
Finalización: Abril/96
Duración del Contrato: 1 mes

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

TOTAL, MESES TRABAJADOS EN 1.998: 11 MESES

1999
Empresa: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Función: Director de Obra **Obras:**
Reparación de techo. **Inicio:** Marzo/99
Finalización: Marzo/99
Duración del Contrato: 1 mes

1999
Empresa: MM.RR.EE.
Función: Director de Obra
Obras: Reacondicionamiento de Gabinete Ministerial.
Inicio: Abril/99
Finalización: Abril/99
Duración del Contrato: 1 mes

1999
Empresa: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Función: Director de Obra
Obras: Reacondicionamiento despacho de la Primera Dama.
Inicio: Mayo/99
Finalización: Mayo/99
Duración del Contrato: 1 mes

1999
Empresa: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Función: Director de
Obra **Obras:**
Construcción de aula.
Inicio: Agosto/99
Finalización:
Noviembre/99
Duración del Contrato: 4 meses

TOTAL, MESES TRABAJADOS EN 1.999: 11 MESES

2000
Empresa: ANTELCO
Función: Director de Obra
Obras: Reconstrucción de Central Telefónica.
Inicio: Marzo/96
Finalización: Mayo/96
Duración del Contrato: 3 meses

2000
Empresa: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
Función: Director de Obra
Obras: Reparación de sistema pluvial

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

Inicio: Junio/00
Finalización: Junio/00
Duración del Contrato: 1 mes

2000

Empresa: M.O.P.C.
Función: Director de Obra
Obras: Construcción de puente de hormigón armado.
Inicio: Julio/00
Finalización: Setiembre/00
Duración del Contrato: 3 meses

2000
Empresa: SECRETARIADE ACCION SOCIAL.
Función: Director de Obra
Obras: Construcción de tanque elevado de hormigón armado y sistema de distribución deagua potable.
Inicio: Agosto/96
Finalización: Diciembre/96
Duración del Contrato: 6 meses

TOTAL, MESES TRABAJADOS EN 2.000: 11 MESES

2001
Empresa: ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA.
Función: Director de Obra
Obras: Reparación de viviendas en Ayolas.
Inicio: Febrero/01
Finalización: Abril/01
Duración del Contrato: 3 meses

2002
Empresa: CONSORCIO INGAER- DELGADO
Función: Director de Obra
Obras: Reparación de dirección de vialidad- Desmochado-Ñeembucú,
Inicio: Mayo/01
Finalización: Agosto/01
Duración del Contrato: 4 meses

TOTAL, MESES TRABAJADOS EN 2.001: 08 MESES

TOTAL AÑOS TRABAJADOS COMO EMPRESA UNIPERSONAL: 6 años 3 meses

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

COMO PROFESIONAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

1992/1993
Empresa: CONAVI
Obra: Construcción de 100 Viviendas, Trinidad, Itapúa, apertura de calles con movimientode suelo para sub base, base y rasante para colocación de pavimento tipo empedrado.
Control de laboratorio de suelos, ensayos de clasificación de suelos, Proctor, densidad.
Inicio: Febrero/92
Finalización: Abril/93
Duración del Contrato: 1 año 2 meses

1993/1994
Empresa: CONAVI
Función: Asistente del Jefe de Fiscalización
Oficina Central de CONAVI, Asunción: Control de calidad de trabajos de apertura de calles con movimiento de suelo para sub base, base y rasante para colocación de pavimentotipo empedrado en diferentes Contratos por todo el país. Control de laboratorio de suelos, ensayos de clasificación de suelos, Proctor, densidad.
Inicio: Mayo/93
Finalización: Mayo/94
Duración del Contrato: 1 año

1994/1995
Empresa: CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
Función: Fiscal de Obra
Obra: Obras varias, oficinas en Asunción y localidades del interior. Control de calidad de trabajos de apertura de calles con movimiento de suelo para sub base, base y rasante para colocación de pavimento tipo empedrado en diferentes Contratos por todo el país. .
Controlde laboratorio de suelos, ensayos de clasificación de suelos, Proctor, densidad.
Inicio: Junio/94
Finalización: Diciembre/95
Duración del Contrato: 1 año 5 meses

2002/2005
Empresa: CONSORCIO ENERYA
Función: Ing. Jefe de Planta de Hormigón y Jefe de Turno Movimiento de Suelo
Obras: Obras de Protección del Arroyo Aguapey –Etapa I y II (YACYRETA).
Movimientode suelos (presa de tierra), terraplén, asfalto. Puente de hormigón armado, obras de arte. .
Control de laboratorio de suelos, ensayos de clasificación de suelos, Proctor, densidad.
Inicio: Febrero/02
Finalización: Octubre/05
Duración del Contrato: 3 año 8 meses

2006/2008
Empresa: CONAVI
Función: Fiscal de Obra
Obra: Construcción de 100 Viviendas, San Pedro del Ycuamanduyu, San Pedro. Control decalidad de trabajos de apertura de calles con movimiento de suelo para sub base, base y

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

rasante para colocación de pavimento tipo empedrado.
Inicio: Febrero/06
Finalización: Diciembre/08
Duración del Contrato: 2 años 10 meses

2009/2012
Empresa: ESSAP S. A.
Función: Ing. Jefe de la unidad de fiscalización
Obras: Trabajos de gabinete en oficinas de la Central en Asunción, Departamento Técnico.Construcción, Provisión y Montaje de un Módulo de 72.000 m³/Día de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Viñas Kué y 1.000 m Aductora de Agua Cruda con caños de PRFV. Estructura de hormigón armado en todos sus componentes. Obras viales dentro de la planta. Viñas Kué. Control de laboratorio de suelos, ensayos de Clasificación de Suelos, Proctor, Densidad.
Inicio: Marzo/09
Finalización: Junio/12
Duración del Contrato: 3 años 3 mese

2012/2013
Empresa: Tosoni SRL
Función: Fiscalización, desde julio del 2012 hasta febrero del 2013.
Obra: Construcción del Complejo Agro Industrial CAIASA. Fiscalización de la Torre elevadora de granos de 40 metros de altura, estructura de hormigón armado. Obras vialesdentro del complejo.
Inicio: Julio/12
Finalización: Febrero/13
Duración del Contrato: 8 meses

2013/2017
Empresa: Consorcio de Pavimentación Rural
Función: Súper Intendente. Obras finalizadas.
Obra: Pavimentación tipo empedrado con movimiento de suelo para sub base, base y rasante para colocación de pavimento tipo empedrado. Extensión: 22 km, 12 km en el distrito de Raúl Peña-Itapúa y 10 km en el distrito de J. Eulogio Estigarribia-Caaguazú. Control de laboratorio de suelos, ensayos de clasificación de suelos, Proctor, densidad.
Obras de arte: Alcantarillas Celulares de hormigón armado, cunetas revestidas de hormigón, sumideros, accesos domiciliares de hormigón armado sobre muros de piedra.
Inicio: Marzo/13
Finalización: Febrero/17
Duración del Contrato: 3 años 11 meses

2018/2020
Empresa: Ayala Perdomo Ingenieria
Función: Super Intendete.
Obra: Construcción del Pavimento rígido de hormigon en el complejo Agro Industrial CAIASA. Obras viales dentro del complejo.
Inicio: Setiembre/18
Finalización: Mayo/20
Duración del Contrato: 2 años

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

2020/2022
Empresa: CALDETEC Ingeniería SRL
Función: Ing. Jefe de la unidad de fiscalización
Obra: Construcción de 40 Viviendas de Interés Social en la localidad de Itacurubi del Rosario, Dpto. de San Pedro.
Inicio: Julio/20
Finalización: Noviembre/22
Duración del Contrato: 2 años

COMO PROFESIONAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.

1992/1995: 4 años

2002/2016: 20 años

TOTAL, AÑOS TRABAJADOS COMO PROFESIONAL DEPRESTACIÓN DE SERVICIO: 18 AÑOS

***TOTAL EXPERIENCIA DE TRABAJO, COMO EMPRESA UNIPERSONAL Y COMO PROFESIONAL DE PRESTACION DE SERVICIOS*: 24 AÑOS Y 3 MESES**

Referencias

Ing. Osvaldo Acosta: Profesional Liberal: 098-1279026

Lic. Juan Andrés Cáceres: ADMINISTRADOR CANCILLERIA – 0981-421.343

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

ING. CARLOS PENAYO
MALLORQUIN 1563 - BARRIO NAZARTETH - ASUNCIÒN - CEL: 0982-198374

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa



REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL
MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO
UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO NORTE

O Reitor da Universidade Federal do Rio Grande do Norte, no uso de suas atribuições e tendo em vista a conclusão do Curso de Engenharia, em 04 de janeiro de 1991, confere o título de Engenheiro a

CARLOS ANTONIO PENAYO SOSA

filho de Juan Bautista Penayo e Antonia Sosa, nascido em 23 de agosto de 1958, natural de Assunção – Paraguai, e outorga-lhe o presente Diploma, a fim de que possa gozar de todos os direitos e prerrogativas legais.

Natal – RN, 22 de Agosto de 1991

RECONHECO
1º Ofício de Natal

Virgínia Maria Dantas de Araújo
VIRGINIA MARIA DANTAS DE ARAUJO
Diretor do Dep. de Administração Escolar

RECONHECO
1º Ofício de Natal

João Felipe de Freitas
GERALDO DOS SANTOS QUEIROZ
Reitor

Carlos A Penayo
DIPLOMADO

ING, CARLOS PENAYO

MALLORQUIN 1563 - BARRIO NAZARTETH - ASUNCIÒN - CEL: 0982-198374









AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre:	Julio César Gómez Rodríguez
Fecha y lugar de nacimiento:	Asunción, 5 de septiembre de 1953
Estado Civil:	Casado, 2 hijos
Cónyuge:	Graciela Susana Ortiz de Gómez
Dirección:	Santa Luisa de Marillac 257 e/ Del Rosario
Teléfono:	481-615 / 310-585 (0981) 119-556
Club Deportivo de Puerto Sajonia	Socio Vitalicio Nº 3.244

ESTUDIOS CURSADOS

Primarios: 1959 – 1965	Escuela Normal de Profesores No 1 "Celsa Speratti"
Secundarios: 1966 - 1971	Colegio Nacional de la Capital Bachiller en Ciencias y Letras
Universitarios: 1972 - 1977	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Universidad Nacional de Asunción
Títulos Obtenidos:	Topógrafo – Año 1977 Ingeniero Civil – Año 1977 Auditor de Sistemas de Calidad Junior – Año 2001

OTROS ESTUDIOS

Junio 2001	Curso de preparación para examen de Auditor Junior Asociación Española de Normalización y Certificación y Asociación para la Calidad - Asunción - Aprobado
Mayo a Junio 1999	FORMACIÓN DE FORMADORES Proyecto MERCOSUR – Normas Técnicas – Comunidad Europea – Asociación Española de Normalización y Certificación AENOR – Instituto Portugués da Qualidade IPQ (Total de 272 horas)

Contenido del curso AENOR

Módulo I :	Infraestructura de la Calidad
Módulo II:	Sistemas de Gestión de Calidad
Módulo III:	Garantía de Calidad
Módulo IV:	Acreditación de Organismos de Evaluación De la Conformidad
Módulo V:	Herramientas de Calidad
Módulo VI:	Metrología
Módulo VII:	Calidad Total

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

	Módulo VIII:	Formación de auditores de Sistemas de Calidad
	Módulo IX:	Sistemas de Gestión Ambiental
	Módulo X:	Formación de auditores de Sistemas de Gestión Medioambiental
Noviembre 1997	ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Organizado por CEPADES – Asunción	
Septiembre 1994	CONGRESO "LA CONSTRUCCIÓN Y LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XX" Organizado por CAPACO – Asunción Temas abordados: El camino hacia la Calidad Total La construcción en una economía globalizada Desarrollo sustentable: La construcción y la protección del Medio ambiente.	
Agosto 1994	EL MARKETING EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Organizado por COPACONS – Asunción	

CARGOS OCUPADOS

Director	JG Constructora Desde 1999 hasta la fecha
Auditor de Calidad	SGS Especialista en obras civiles Desde 2000 hasta la fecha
Gerente Técnico 1987 – 1999	Empresa COOR SAICI Áreas de responsabilidad: Director de obras – Licitaciones - Presupuestos – Supervisor de adquisiciones
Director de Obras 1985 – 1986	Empresa COOR SAICI
Ingeniero residente 1982 – 1987	Empresa COOR SAICI – Goldemberg Perelló S.R.L.
Ingeniero residente 1981 – 1982	Empresa COOR SAICI
Ingeniero residente 1978 – 1980	Empresa Bieber Tessari
Miembro Staff Técnico 1977	Empresa Bieber Tessari
Ingeniero residente adjunto	Empresa Bieber Tessari

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

1976	Cantero de obras margen izquierda Itaipú
Auxiliar de Cátedra	Topografía – 2º Curso
1975 – 1977	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
	Universidad Nacional de Asunción

EXPERIENCIA LABORAL

Año 2004	Instructor -Curso de Capacitación a Profesionales de la Construcción - Programa PECC - CAPACO – BID. Nivel Residentes de Obra - Segunda etapa - 111 horas clase UCSA - EDAN - SNPP
Año 2003	Instructor -Curso de Capacitación a Profesionales de la Construcción- Programa PECC CAPACO - BID - 81 horas clase - Abril - Mayo -Junio UCSA - EDAN - SNPP
	Certificación ISO 9000 -versión 2000 de la empresa TALAVERA - ORTELLADO Constructora. Como miembro del Staff técnico de SGS
Año 2002/2003	Gerenciamiento de obra: Remodelamiento edificio céntrico. Propietario Carlos Rosen. - Asunción
Año 2002	Certificación ISO 9002 de la empresa TALAVERA -ORTELLADO Constructora, como miembro del Staff técnico de SGS
Año 2002	Certificación ISO 9002 de la empresa TECNOEDIL Constructora, como miembro del Staff técnico de SGS
Año 2002	Gerenciamiento de obra: Salón de fiestas Propietario Carlos Rosen. - Lambare
Año 2002	Gerenciamiento de obra: Edificio de departamentos 1440 m2 Propietario Carlos Rosen. - San Lorenzo
Año 2002	Gerenciamiento de obra: Edificio de departamentos 1100 m2 Propietario Carlos Rosen. - Lambare
Año 2002	Relevamiento y documentación de procesos según Norma ISO 9001 - Área de obras - González Acosta & Wood.
Año 2000	Auditoría de seguimiento - Empresa TECINCI SRL Constructora, como miembro del Staff técnico de SGS
Año 2000	Gerenciamiento de obra: Residencia 500 m2 Propietario: Lic. Luis A. Ortiz
Año 1999	Certificación ISO 9002 de la empresa TECINCI S.R.L. Constructora, como miembro del Staff técnico de SGS
1986 – 1999	**Gerente Técnico**

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

- Edificio Sede Palacio de Justicia del Departamento de Misiones – Programa Naciones Unidas Corte Suprema de Justicia.
- Construcción y ampliación de 20 escuelas de nivel Primario – MEC – Departamento Central.
- Central Telefónica Digital – ANTELCO - San Pedro del Paraná.
- Planta Industrial INDUSQUIN – Capiatá.
- 145 viviendas económicas y su infraestructura – CONAVI San Antonio.
- Planta industrial Scavone Hnos. – Ñemby.
- 100 viviendas económicas y su infraestructura - CONAVI Itaguá.
- Hospital Regional IPS - San Pedro del Ycuamandiyu.
- Viviendas unifamiliares – Depósitos – Silos en el Departamento de Itapúa.
- Residencias: Nicolás Tutunyi en Saltos del Guairá – Sr. José Oddone en Fernando de la Mora – Piscina Sr. Carlos Benza en Asunción.
- Laboratorios Catedral Scavone Hons. – ampliaciones.
- Área social y deportiva y centro comercial en San Cosme Y Damián – Entidad Binacional Yacyreta.

1985 – 1986 **Director de Obras**

- Terminaciones en el Edificio Ahorros Paraguayos
- Terminaciones en el Edificio Sede Central Scavone Hns.
- Ampliaciones en Laboratorios Catedral Scanove Hns.

1982 – 1987 **Ingeniero Residente**

- Edificio Círculo Paraguayo de Médicos – Asunción

1981 – 1982 **Ingerniero Residente**

- Construcción 52 viviendas unifamiliares – Campamento
- Ayolas Entidad Binacional Yacyreta.

1979 –1980 **Ingeniero Residente**

- Construcción 51 viviendas unifamiliares – Construcción de Muros perimetrales y movimiento de suelos – Cobertura de playa de estacionamiento – Villa Permanente - Ayolas Entidad Binacional Yacyreta.
- Construcción de Bases de HoAo, ampliación subestación ANDE – Encarnación.

1978 **Ingeniero Residente**

- Construcción de 30 viviendas multifamiliares – Área 6 Margen derecha Iaipú.

1977 **Departamento Técnico**

- Apoyo logístico a construcción de 70 viviendas unifamiliares Red de desagüe cloacal y adoquinado – Montaje de

Ayala
AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

Laboratorio de suelos de Itaipú.

1976 **Adjunto al Ingeniero Residente**
- Construcción de 6 pabellones para depósitos, oficinas y Alojamiento – Cantero de Obras margen izquierda, Itaipú.

EMPRESA: ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ

OBRAS REALIZADAS EN LOS ULTIMOS AÑOS

2021 **CD N° 12/2020 "REFACCIÓN DE LA SUCURSAL HOHENAU". (en ejecución)**
Propietario: Banco Nacional de Fomento
Hohenau

2020 **"ADQUISICIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE LABORATORIO DE MECATRONICA INDUSTRIAL" (en ejecución)**
Propietario: SNPP
Santa Rita – Alto Paraná

2020 **CONGRESO NACIONAL LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS" "Provisión e Instalación de alambrado perimetral y portones para la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay"**
Propietario: Congreso Nacional
Zona sur del País

2020 **CD Nº 92/2019 "Mantenimiento y Reparaciones varias en el Fuerte San Carlos del Apa (PATRIMONIO HISTÓRICO)**
Propietario: MOPC
San Carlos del Apa

2019 **PISO DE HORMIGON ARMADO PARA DARSENA DE PESAJE**
Propietario: EDB S.A
Ruta Guayaiby – Calle Bertoni

2019 **OBRAS VIALES: COLOCACIÓN DE ALCANTARILLA CELULAR E IN SITU, CUNETAS**
Propietario: Ecomipa
Ruta Graneros del sur, segundo tramo – Alto Paraná

2019 **LCO Nº 17/2018"CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL, VERJAS Y VEREDAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FILIAL CONCEPCIÓN"**
Propietario: FCV - UNA
Concepción.

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

2019	**LPN Nº 03/17 "Construcción de Escuelas en Asentamientos Rurales del INDERT" – Lote n° 2 Karapai** Propietario: INDERT Karapai
2018	**Ejecución y/o Rehabilitación de Obras Civiles de 17 unidades de Salud Familiar de Alto Paraná, Concepción Central, Itapuá y San Pedro** Propietario: MSP Y BS Puerto Triunfo
2018	**Subcontratista para la construcción de 24 viviendas de interés social del MUVH en el Barrio San José – Benjamín Aceval** Propietario: Ministerio de urbanismo, vivienda y hábitat Benjamín Aceval
2018	**Construcción y reparaciones varias en el Campamento Distrital N° 9 Acahay** Propietario: MOPC Acahay
2018	**Adecuación y reparación del Colegio Nacional de la Capital Bernardino Caballero (PATRIMONIO HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO)** Propietario: Ministerio de Educación y Ciencias Asunción
2018	**LLAMADO MOPC N° 116/2017 LPN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA DE LAS ESTRUCTURAS METALICAS QUE CONFORMAN LA COBERTURA DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE** Propietario: MOPC Ciudad del Este
2017	**Construcción y Reparaciones de Oficinas** Propietario: Senacsa Cadete Pando – General Bruguez
2017	**Construcción de Agencias del Indert- Pedro Juan Caballero** Propietario: Indert Pedro Juan Caballero
2016	**Reparación de Muro de contención de la Terminal Portuaria de Ita Enramada** Propietario: Administración Nacional de Navegación y Puertos Asunción
2016	**Reparación de Pontón Flotante de h° a° de la terminal portuaria de Alberdi** Propietario: Administración Nacional de Navegación y Puertos Alberdi

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

2016	**Construcción de pavimento en salida de playa de maniobras de Pedro Juan Caballero** Propietario: Administración Nacional de Navegación y Puertos Pedro Juan Caballero
2016	**Construcción de aula con sanitario para escuela indígena** Propietario: Ministerio de Educación y Ciencias Pedro Juan Caballero
2016	**Construcción y ampliación de oficinas de Unidades Zonales** Propietario: Senacsa Mariscal Estigarribia
2016	**Trabajos de Mantenimiento del edificio e instalaciones en el Centro de Frontera de Ciudad del Este- Bloques de Entrada y Salida** Propietario: MOPC Ciudad del Este
2016	**Construcción de aulas de primera infancia** Propietario: Ministerio de Educación y Ciencias Varios
2016	**Reparaciones Mayores de Oficinas de Unidades Zonales** Propietario: Senacsa Pedro Juan Caballero- Cadete Pando – Coronel Oviedo
2015	**Construcción de Cerco Perimetral en terreno de la DNA Encarnación** Propietario: Dirección Nacional de Aduanas Encarnación
2015	**Servicios de Mantenimiento y reparación de Sistemas de Fontaneria en Baños públicos del INDERT** Propietario: Indert Asuncion
2015	**Construcción y Ampliación de Unidades Zonales** Propietario: SENACSA General Bruguez y Cadete Pando
2015	**Construcción, Mantenimiento y reparaciones varias en la terminal Portuaria de Salto del Guaira** Propietario: Administración Nacional de Navegacion y Puertos Salto del Guaira
2014	**Reparaciones Menores de Edificios y Locales** Propietario: Dirección Nacional de Aduanas Varios

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

2014	**Mantenimientos y Reparaciones de Administraciones y Puestos de Control Aduaneros** Propietario: Dirección Nacional de Aduanas Varios
2014	**Mantenimiento y Reparación de Edificio Central de la SENATUR*** Propietario: SENATUR Asunción
2013	**Mantenimiento y Reparaciones Varias en la Terminal Portuaria de José Falcón** Propietario: ANNP Varios
2013	**Centro Nacional de Control de Adicciones** Propietario: MSP Y BS Asunción
2013	**Construcción Regionales dpto. de Identificaciones, dpto. 911 y Acceso de Urgencia Hospital de Policía** Propietario: Policía Nacional Asunción
2013	**Reacondicionamiento de la Plaza Mayor Eduardo Vera de la ciudad de Ybytymi** Propietario: MOPC Ybytymi
2013	**Trabajos de mantenimiento y reparaciones varias en los puestos 1 y 2 y Cuartel central de Policia Caminera** Propietario: MOPC Ybytymi
2013	**Construcción de la Agencia del INDERT en Pilar, Departamento de Ñeembucú** Propietario: INDERT PILAR
2013	**Construcción, ampliación y terminación de obras en varias localidades del país** Propietario: MSP Y BS PILAR - CAAZAPA
2012	**Refacciones para la DGIC, PNC y DS** Propietario: Ministerio de Hacienda Asunción
2012	**Mantenimientos varios** Propietario: Secretaria Nacional del Turismo Asunción

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

2012 **Mantenimiento y Reparación de Instalaciones Sanitarias**
Propietario: Secretaria del Ambiente
Asunción

2012 **Construcción de Vivienda**
Propietario: Stella Montañez
Asunción

2012 **Mantenimientos y Reparaciones varias en la terminal Portuaria**
Propietario: ANNP
Asunción

2011 **Mantenimientos de edificios**
Propietario: Secretaria del Ambiente
Asunción

2011 **Mantenimientos varios**
Propietario: Secretaria Nacional del Turismo
Asunción

2011 **Obras varias en la terminal Portuaria de PJC**
Propietario: ANNP
Pedro Juan Caballero

2011 **Restauración del local del INDI**
Propietario: INDI
Asunción

2011 **Mantenimiento, Reparacion y construcciones varias en los puestos de la policía caminera**
Propietario: MOPC
Varios

2011 **Mantenimientos Varios**
Propietario: Ministerio de Hacienda
Asuncion

2010 **Mantenimiento de Albergues Varios**
Propietario: Secretaria de la Niñez
Asuncion

2010 **Obras Civiles y mantenimientos**
Propietario: Justicia Electoral
Asuncion

2010 **Obras Civiles Terminacion Polideportivo Bella Vista Norte**
Propietario: Gobernacion de Amambay
Bella Vista Norte

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

2010 **Obras civiles Aduanas Pedro Juan Caballero**
Propietario: Direccion General de Aduanas
Pedro Juan Caballero

2009 **Reformas playa estacionamiento edificio INDIA**
Propietario: Entidad Binacional Yacyreta
Asuncion

2009 **Reparaciones varias terminal portuaria Salto del Guaira**
Propietario: Administracion Nacional de Navegacion y puertos
Salto del Guaira

2009 **Reparaciones varias parque Ñu Guasu**
Propietario: MOPC
Asuncion

2009 **Construcción de vivienda de 80 m2**
Propietario: Gladys Acosta
San Lorenzo

2009 **Adecuación de espacios para instalacion de tomografo en el hospital regional de Encarnacion**
Propietario: Instituto de Prevision Social
Encarnación

2009 **PCD 5073: Mantenimiento y adecuaciones de oficinas para la division de sistemas de comunicación y control**
Propietario: ANDE
Asuncion

2009 **PCD 5063 Provisión de mobiliarios**
Propietario: ANDE
Asunción

2009 **PCD 5048 Provisión y colocación de mampara de madera. Mantenimiento general de puertas de madera (acceso, boxes y puertitas bajo mesada)**
Propietario: ANDE
Asunción

2008 **Construcción de biblioteca en Sede Coronel Bogado**
Propietario: Universidad Nacional de Itapúa
Encarnación

2008 **Trabajos de mantenimientos y reparaciones diversas en la terminal portuaria de Asunción**
Propietario: ANNP
Asunción

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

2008	**Refacción de vivienda** Propietario: Marta de Volpe Asunción
2008	**Construcción de Vivienda Tipo duplex** Propietario: Daniel García Luque
2008	**Reparación general del Edificio Dord Boggiani** Propietario: ANDE Asunción
2008	**PCD Nº 4909 Mantenimiento y reparación de edificio** Propietario: ANDE Asunción
2007	**PCD Nº 4848 Reparación de canaletas y bajadas pluviales** Propietario: ANDE Asunción
2007	**PCD 4809 Provisión y colocación de mampara de madera** Propietario: ANDE Capiatá
2007	**Mantenimientos varios** Propietario: MSP Y BS Asunción
2007	**Construcción del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería** Propietario: Universidad Nacional de Itapúa Encarnación
2007	**Mantenimiento Agencia Regional** Propietario: ANDE Concepción
2007	**Construcción de Deposito y vivienda de encargado** Propietario: Universidad Nacional de Itapúa Artigas
2007	**Construcción de Pórtico de Acceso Principal y Cantina** Propietario: Universidad Nacional de Itapúa Coronel Bogado
2007	**PCD Nº 4878 Reparación de techo de la Agencia Regional Paraguari** Propietario: ANDE Paraguari
2007	**PCD Nº 4848 Reparación de canaletas y bajadas pluviales** Propietario: ANDE

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

Asunción

2007 **PCD 4809 Provisión y colocación de mampara de madera**
Propietario: ANDE
Capiatá

2007 **Mantenimientos varios**
Propietario: MSP Y BS
Asunción

2007 **Provisión de tanques de fibra de vidrio con estructura metalica**
Propietario: SENASA
Asunción

2007 **Mantenimiento Edificio Bloque I**
Propietario: Universidad Nacional de Itapúa
Concepción

2007 **Mantenimiento de aulas en el Dpto. de Informática**
Propietario: Universidad Católica
Asunción

2007 **Complemento de Orden de Compra Nº 54289**
Propietario: ANDE
Asunción

2007 **Reacondicionamiento de Oficinas**
Propietario: Universidad Católica
Asunción

2007 **PCD Nº 4697 Reparaciones Varias del Dpto. de Supervisión y Montajes de Distribución**
Propietario: ANDE
Asunción

2007 **PCD Nº 4650 Provisión de Franelografo**
Propietario: ANDE
Asunción

2007 **PCD 4700 Construcción de Muro Perimetral en el sector Norte Complejo LAURELTY**
Propietario: ANDE
San Lorenzo

2007 **PCD 4660 Reparación general del local CARZ**
Propietario: ANDE
Guarambare

2006 **Suministro de Muebles Varios Para oficina**
Propietario: ANDE

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC.: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

Asunción

2006 **PCD 4566: Mantenimiento y reparación del Edificio Dpto. de Mediciones y Distribución**
Propietario: ANDE
Asunción

2006 **Mantenimiento y Reparación del Edificio C-3**
Propietario: CAJA DE JUBILADOS ANDE
Asunción

2006 **Mejoramiento de Acceso a PD Mburuvicha Roga.**
Propietario: ANDE
Asunción

2006 **Complemento de la Orden de Compra 54044. PCD 4358**
Propietario: ANDE
Asunción

2005 **Adecuación. – Edificio y Espacios Ex – SE Botánico**
Propietario: ANDE
Asunción

2005 **Mantenimiento y Reparación de los Edificios C- 1 y C- 5**
Propietario: Caja de Jubilados ANDE
Asunción

2005 **Reparación de piso del SE San Miguel; Mantenimiento y reparación del Edificio de la División de Generación**
Orden de compra Nº 53842
Propietario: ANDE
Asunción

2005 **Obras de Mitigación Impacto Ambiental en Sub Estaciones eléctricas y alrededores**
Propietario: ANDE
Asunción

2005 Mantenimiento y Reparación del Edificio C- 9
Propietario: CAJA DE JUBILACIONES ANDE
Asunción

2005 **Complemento Orden de Compra Dpto. de Topografía**
Propietario: ANDE
Asunción

2005 **Modific. en Laboratorio Metrología Elec.**
Orden de compra Nº 53912
Propietario: ANDE
Asunción

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

2005	**Orden de Reajuste de Proyecto Nº 1 - Mantenimiento y Adecuación en el Edificio de la División de Operaciones** Propietario: ANDE Asunción
2005	**Adec. de oficinas – Reubicación mamparas; Trab. de construcción de muralla** **Orden de compra Nº 53877** Propietario: ANDE Asunción
2005	**Mantenimiento y/o reparación Vestuario y Baño** **Orden de compra Nº 53843** Propietario: ANDE Asunción
2005	**Trabajos de pintura del edificio central** **Orden de compra Nº 53842** Propietario: ANDE Asunción
2005	**Reparación de Veredas y tapas de desague pluvial** **Orden de compra Nº 53841** Propietario: ANDE Asunción
2005	**Reparación de depósitos Boggiani y Laurelty** **Orden de compra Nº 53766** Propietario: ANDE Asunción
2005	**Trabajos de Refuncionalización de sala audiovisual** Propietario: UNIVERSIDAD CATOLICA Asunción
2005	**Mobiliario – Mamparas divisorias** Propietario: MERCOPAR SACI Asunción
2005	**Reacondicionamiento de Oficinas** Propietario: COOPERATIVA SAN CRISTOBAL Asunción.
2005	**Construcción de Obras civiles en el departamento de Topografía** **Orden de compra Nº 53781** Propietario: ANDE Asunción
2004/2005	**Mantenimiento y Adecuación en el Edificio de la División de Operaciones** Propietario: ANDE Asunción

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

2004 **Provisión y Colocación de mampara Orden de compra Nº 53758**
Propietario: ANDE
Asunción

2004 **Construcción de Sala de video Conferencia**
Propietario: UNIVERSIDAD CATOLICA
Asunción

2004 **Refacción de Agencia Nº 5**
Propietario: Cooperativa San Cristóbal
Asunción

2004 **Mantenimiento de Edificio Agencia Misiones Orden de compra Nº 53715**
Propietario: ANDE
Misiones

2004 **Construcción de Obras Civiles Orden de compra Nº 53645**
Propietario: ANDE
Asunción.

2004 **Construcción de Remodelación de Sanitarios**
Propietario: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
San Lorenzo

2004 **Construcción de Muro perforado**
Propietario: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
San Lorenzo

2004 **Construcción de Protección Perimetral**
Propietario: COOPERATIVA SAN CRISTOBAL
Limpio

2004 **Mantenimiento Área Pintura de Transformadores, Reparación de muralla, Provisión y colocación de Mamparas, Reparación de oficina Orden de compra Nº 53608**
Propietario: ANDE
Asunción- Ciudad del Este- Salto del Guaira

2004 **Reparación de Techo, canaleta y Desague del PD SM 528 Orden de compra Nº 53598**
Propietario: ANDE
Asunción

2004 **Reparación de vivienda B4 V. Operadores.**
Propietario: ANDE
Agencia Regional Ciudad del Este

2004 **Mantenimiento de Edificios y Locales.**
Propietario: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

Universidad Nacional de Asunción.

2004 **Construcción de Depósito de Materiales. Orden de compra Nº:53.373**
Propietario: ANDE
Dpto. de Transporte – Complejo Boggiani

2004 **Reparación y mantenimiento de Comedor. Orden de compra Nº:53.389**
Propietario: ANDE
Dpto. Mto. Equipos Transmisión

2004 **S.E.S. S.A.**
Obras Civiles
Propietario: Casino de Asunción
Asunción

2004 **Hospital de Clínicas.**
Trabajos de Obras Civiles
Propietario: Metropolitan S.R.L.
Asunción.

2004 **Facultad de Filosofía.**
Mantenimiento de Edificio
Propietario: Universidad Católica
Asunción.

2004 **Mantenimiento de Edificio Ag. Regional. Orden de compra Nº:53.174**
Propietario: ANDE
Ag. Reg. Caapucú

2004 **Obras Complementarias Ag. Regional Capiatá. Orden de compra Nº:53.180**
Propietario: ANDE
Ag. Reg. Capiatá

2004 **Mantenimiento y Reparación de Edifico. Orden de compra Nº:53.254**
Propietario: ANDE
Sede Central. Dpto. Bienestar de Personal

2003 **Mantenimiento Tienda After Six**
Propietario: PALYGA CONFECCIONES S.A.C.I.
Asunción

2003 **Ampliación y Mantenimiento Casa Quinta**
Propietario: Alfredo Rosen
Itauguá.

2003 **Construcción de Vereda. Orden de compra Nº:52.975**
Propietario: ANDE
Ag. Reg. Cnel. Oviedo

2003 **Mantenimiento y Reparación de Edificio. Orden de compra Nº:52.906**

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

Propietario: ANDE
Encarnación

2003 **Trabajos de Pintura. Orden de compra Nº:52.909**
Propietario: ANDE
Capiatá

2003 **Fábrica After Six.**
Mantenimiento Gral. de Fábrica
Propietario: PALYGA CONFECCIONES S.A.C.I.
Luque

2003 **Universidad Católica-Facultad de Filosofía**
Mantenimiento Gral. del Edificio
Propietario: UCA
Sede Central -Asunción

2003 **Refacción Vivienda**
Mantenimiento Gral.
Propietario. Dr. René Schwars
Manuel Domínguez c/ México -Asunción

2003 **Edificio Circulo Médico**
Mantenimientos
Propietario: Administración Torre Cerro Corá
Tacuary y Cerro Corá

2003 **Edificio Karimi**
Mantenimiento de Plomería
Propietario: Administración Edificio Karimi
España y Artigas - Asunción

2003 **Centro de Capacitación**
600 m2 superficie cubierta 1 nivel
Propietario: Carlos Rosen
Hacdo nº 680 - Asunción

2002 **Fábrica Pegaso**
Mantenimiento Gral. Del Edificio
Propietario: Carlos Rosen
San Lorenzo-Barrio Sinalco

2002 **Clínica Médica**
300 m2 superficie cubierta 1 nivel
Propietario: Carlos Rosen
Azara c/ Kubitschek – Asunción

2002 **Salón de Fiestas**
700 m2 superficie cubierta 2 niveles
Propietario: Carlos Rosen
Curupayty c/ Mayor Bullo -Lambaré

AYALA PERDOMO INGENIERIA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

2002	**Muro de Contención** Muro de HoAo - borde del arroyo Lambaré Propietario: Lic. Luis Ortiz - Lambaré
2001 – 2002	**Edificio de Departamentos Villa Beatriz** 2.600 m2 superficie cubierta 4 niveles Propietario: Carlos Rosen Zubizarreta esq. Carlos Ma. Giménez – San Lorenzo
2001 – 2002	**Edificio de Departamentos Aída II** 1300 m2 superficie cubierta 4 niveles Propietario: Carlos Rosen Curupayty c/Mayor Bullo – Lambaré
2001	**Residencia Schwars** Refacciones/ampliaciones Propietario: René Schwars Manuel Domínguez c/México – Asunción
2001	**Depósito Multiuso** 360 m2 superficie cubierta 1 nivel Propietario: Carlos Rosen Curupayty c/Mayor Bullo – Lambaré
2001	**Residencia Ortiz Farías** 500 m2 superficie cubierta 3 niveles Propietario: Luis Ortiz Dr. Esculies c/Félix Bogado - Asunción
1998	**Levantamientos Topográficos** Construcción de polideportivos para DIBEN
1998	**Oficinas Regionales del Crédito Agrícola de Habilitación** Localidades de Capiibary y María Auxiliadora.
1997	**Escuela Celsa Speratti – MEC**
1997	**Escuela Graduada 1908 – Departamento Alto Paraná** MEC

REFERENCIAS PERSONALES

Sr. Carlos Rosen
490-251

Lic. Luis Ortiz Acosta
608-011

Lic. Ilde Silvero 390.938

Ing. Guido Ciotti
291.120

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC.: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 931.867 - Villa Elisa

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN



Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

El Rector de la Universidad Nacional

Por cuanto: Julio César Gomez Rodriguez

ha acreditado con la aprobación de los exámenes requeridos que reúne los méritos académicos suficientes para optar el grado de Ingeniero Civil

Por tanto, y de acuerdo con la Ley Universitaria, le expide el presente diploma que le habilita para el ejercicio de las derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden

Dado y registrado en la ciudad de la Asunción a los [illegible] días del mes de mayo del año de mil novecientos [illegible] y seis

AYALA PERDOMO INGENIER
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259

C.I.N° 366468

REGISTRO *No.* 540

INSCRIPCION No. 826

M. O. P. C.



CONSTE QUE: El/La Señor/a GOMEZ RODRIGUEZ JULIO CESAR

con Grado de INGENIERO CIVIL

y Título expedido por UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Registrado en UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

en el Libro de Inscripción bajo No. 399 a fojas/folio 18 y

Libro de Grados No. 4 se halla inscripto/a en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en el Registro de Profesionales INGENIEROS ARQUITECTOS, AGRIMENSORES, Topografos, establecidos por Ley No. 979/64

SE EXPIDE : La constancia de Registro Profesional en el M.O.P.C. considerando el Art. 2 y 7 de la Ley No 979 por el año RENOVACION 2025

Asunción, 4 de FEBRERO de 2025

Arq. Ana Butiérrez Arbo
P/A

Encargado de Registro
Arq. Rocio Duarte de Busto
Jefa Interina - Departamento de Arquitectura
Dirección de Obras Públicas - MOPC

Alberto Lovera Mir
Coordinador
Registro de Calculistas y Constructores

P/A

Dirección de Obras Públicas
Arq. Verónica Ma. Martínez Viedma
Directora
Dirección de Obras Públicas - MOPC

DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES
PATENTE PROFESIONAL / OFICIOS

RUC: 80002491-5

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Desde: 2025-0 Hasta: 2025-0

FECHA: 03-02-2025

FACTURA	55-0836432-0

INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

R.M.C.: 4017791 Cédula / RUC: 366468

CONTRIBUYENTE: JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ

DIRECCIÓN COBRO: SANTA LUISA DE MARILLAC No. Casa 257 E/ DEL ROSARIO Y .

BLOQUE: PISO: DPTO: CC: CIUDAD:

OBJETO IMPONIBLE (PP-0100007473)

PATENTE: PP-0100007473
CATEGORÍA: Categoria "A"
PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL

CONCEPTO	CUOTA	IMPORTE	MUNICIPIO	ENTE
PATENTE PROFESIONAL/OFICIO (112)		6.000	5.700	5.825
			VENCIMIENTO	
			28/2/2025	
SUBTOTAL		6.000		
DESCUENTO / EXONERACIÓN		-300		
IMPORTE A PAGAR (Guaranies)		5.700		
COMISIÓN BANCARIA + I.V.A.		125		

Esta factura no justifica pagos anteriores
Válido solamente con la certificación mecánica de CAJA

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
021 867 - Villa Elisa

AYALA PERDOMO
INGENIERIA

CONSTRUCCIONES
Y MONTAJES INDUSTRIALES

Villa Elisa, 22 de mayo de 2025

Señores: Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)
Presente:
Ref.: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES DEL MRE – PLURIANUAL – ID N° 460185

Por la presente, yo, Julio Cesar Gomez Rodriguez, con cédula de identidad número 366.468, en mi carácter de profesional ingeniero civil y actual funcionario de la empresa Ayala Perdomo Ingeniería, con RUC 1514327-9, manifiesto mi compromiso de formar parte del equipo técnico en calidad, en el caso de que dicha empresa resulte adjudicada en el llamado a licitación de referencia.

Sin otro particular, suscribo la presente para los fines que correspondan.

Atentamente,

Ing. Julio Gomez Rodriguez

CONTACTO:
victor.ayala71@hotmail.com
TEL: 021 931 867
CEL: 0982 568 107
DIRECCIÓN: FERNANDO DE LA MORA 259 – VILLA ELISA

FORMULARIO ADICIONAL N° 1

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 5118/23

DECLARACIÓN JURADA DE ESTAR O NO ESTAR INCURSO/A EN CAUSALES DE LOS DEBERES DE ABSTENCIÓN EN CASO DE CONFLICTOS DE INTERESES EN RELACIÓN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

Proceso de Contratación: ***Mantenimiento y Reparación de Sedes del MRE - Plurianual***

ID N°: ***460185***

Señores: ***Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)***

Quien suscribe, *Victor Julian Ayala Perdomo* en calidad de representante de la firma *Ayala Perdomo Ingenieria,* con RUC N° *1514327-9* declara bajo fe de juramento que mi representada SÍ [ ] NO [X] se en encuentra incursa en las causales de deberes de abstención previstas en el artículo 17 de la Ley 7021/22 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y 20 de la Ley 7089/2023 QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA modificado por la Ley 7236/2024.

Nota: deberá marcar la respuesta en el cuadro que corresponda a su declaración. Si la respuesta es SÍ, complete el cuadro siguiente:

Nombre/s y apellido/s y cargo del funcionario afectado por el deber de abstención.	Supuesto de deber de abstención en el que se encuentra el funcionario conforme a las disposiciones de las leyes 7021/22, 7089/23, modificada por la Ley 7236/2024.	Especificar vínculo dentro del supuesto individualizado

RECONOCEMOS que de comprobarse la falsedad de esta declaración, el hecho facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto la normativa referida, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Firma: _____

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G.R. de Francia
Tel.: 0984 867 - Villa Elisa

C. I. N°: 1514327

Aclaración de firma: Victor Ayala Perdomo

Fecha: 22 de mayo de 2025

Asunción, 20 de mayo 2025

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 60 /2025

Señores
Airmect de Eduardo Cabrera.
Callejón 100 c/ Ruta Transchaco Km. 19.5
Tel.: 761-485
E-mail: airmect@hotmail.es
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Nº 01/2025 "Mantenimiento y reparación de sedes del MRE" Plurianual - ID. 460.185**

Al respecto, la Resolución Nº 454/2024, en su artículo 4, punto 1, establece: *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, que correspondan para sustentar su razonabilidad, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior a 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.* En este sentido, los precios de varios ítems de su oferta en los Lotes Nº 2 y 3, no se ajustan a los porcentajes detallados, razón por la cual se solicita la composición detallada y la justificación de los precios de aquellos ítems que conforman su oferta y están fuera del rango mencionado en la citada Resolución, teniendo en cuenta la composición mínima que debe tener el detalle de precios, que se encuentra establecida en el PBC.

Asimismo, la Convocante realizó la verificación de la documentación presentada con su oferta y constató la falta de documentación formal exigida en el PBC, por lo que solicita la remisión de:

1. Acreditar experiencia en el ramo, en servicios de igual naturaleza al objeto del lote o lotes ofertados, por medio de la presentación de 3 (tres) contratos o facturas, con instituciones públicas o privadas, en los últimos tres años (2022 - 2023 - 2024) las facturas o contratos deberán ser copias simples e indefectiblemente deberán venir

acompañadas de su correspondiente constancia de ejecución contractual emitida por la Contratante. Los contratos presentados deben ser como mínimo por un valor equivalente del 50% del monto máximo del lote o lotes ofertados
Obs: faltó presentar una factura y/o contrato del periodo indicado.

2. La empresa física o jurídica deberá contar como empleado, o proponer, un electricista certificado por la ANDE, y deberá tener experiencia mínima de 3 (tres) años desde la obtención de la certificación de la ANDE. El precedente requerimiento será comprobado por medio de una constancia por la cual, el personal propuesto acepta trabajar con la empresa oferente en caso que la misma sea adjudicada. además de presentar copia de la Certificación expedida por la ANDE.
Obs: faltó presentar constancia del personal propuesto.

La documentación formal e información requerida deberán remitirse a esta Dirección hasta las 12:00 horas del día jueves 22 de mayo del corriente, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta conforme al artículo 80 del Decreto N° 2264.

Atentamente.

Ministro en A. A. y T. Sergio Andrés Bogado
Director de la UOC

AIRMECT
Service e Industria
Construcciones – Montajes

Refrigeración, Aire Acondicionado Split Central
Individual e Instalaciones Industriales

Asunción, 22 de mayo de 2025

Ministro Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores
Presente

Me dirijo a Usted con el Objeto de acusar recibo de su nota VMAAT/DGAF/DUOC/N°060/2025 de fecha 20 de mayo del corriente referente a la Licitación Publica Nacional 01/2025 Mantenimiento **y Reparación de Sede del MRE Plurianual – ID 460185**

Se Adjunta a la Presente los siguientes documentos:

- Desglose de precio
- Copias de facturas y contratos
- Constancia de Personal Propuesto.

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente.

José Eduardo Cabrera
Propietario

AIRMECT
0981-195.806

Licitación: 460185 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES DEL MRE-PLURIANUAL

Lote 2 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO

Grupo 1 - Servicio de mantenimiento y reparación de sistema eléctrico Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 300000000 Máximo: 600000000), Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	Inpuestos	costos	gastos administra	utilidad
1	72102201-002	Reflector para fachadas frontales tipo HQIP 400W	100.000	10.000	40000	20000	30000
2	72102201-002	Luces de emergencias tipo red minino de 80 led	200.000	20.000	80000	40000	60000
3	72102201-002	Reflector tipo led de 150 W	100.000	10.000	40000	20000	30000
4	72102201-002	Reflector tipo led de 50 W	100.000	10.000	40000	20000	30000
5	72102201-002	Reflector tipo led de 20 W	80.000	8.000	32000	16000	24000
6	72102201-002	Reflector tipo led de 400 W	750.000	75.000	300000	150000	225000
7	72102201-002	Artefacto luminico tipo led cuadrangular 20 X 20 a adosar	70.000	7.000	28000	14000	21000
8	72102201-002	Artefacto luminico tipo led cuadrangular 30 X 30 a adosar	80.000	8.000	32000	16000	24000
9	72102201-002	Artefacto luminico tipo led cuadrangular 15 X 15 a adosar	60.000	6.000	24000	12000	18000
10	72102201-002	Artefacto luminico tipo led circular de 6 w	50.000	5.000	20000	10000	15000
11	72102201-002	Artefacto luminico tipo led circular de 12 W	100.000	10.000	40000	20000	30000
12	72102201-002	Artefacto luminico tipo led circular de 18 W	195.000	19.500	78000	39000	58500
13	72102201-002	Artefacto luminico tipo led circular de 32 W	198.000	19.800	79200	39600	59400
14	72102201-002	Foco tipo HQIP de 400w	50.000	5.000	20000	10000	15000
15	72102201-002	Fluorescente de 40 W	10.000	1.000	4000	2000	3000
16	72102201-002	Fluorescente de 20 W	5.000	500	2000	1000	1500
17	72102201-002	Focos de bajo consumo de 20 watt.	10.000	1.000	4000	2000	3000
18	72102201-002	Focos tipo led de 75 watt.	10.000	1.000	4000	2000	3000
19	72102201-002	Lamparas tipo led calido y blanco rosca minon de 40W	10.000	1.000	4000	2000	3000
20	72102201-002	Lamparas dicroicas tipo led calido y blanco.	10.000	1.000	4000	2000	3000
21	72102201-002	Fluorescente de 20 W tipo led	18.000	1.800	7200	3600	5400
22	72102201-002	Fluorescente de 40 W tipo led	65.000	6.500	26000	13000	19500
23	72102201-002	Foco tipo Led hasta 18 Watt	50.000	5.000	20000	10000	15000
24	80111613-9999	Mano de obra Cambio de reflector para fachadas frontales tipo HQIP 400W	39.600	3.960	15840	7920	11880
25	80111613-9999	Mano de obra cambio luces de emergencias tipo led minino de 80 led	26.583	2.658	10633	5317	7975
26	80111613-9999	Mano de obra cambio de reflector tipo led de 150 W	32.817	3.282	13127	6563	9845
27	80111613-9999	Mano de obra cambio de reflector tipo led de 50 W	22.917	2.292	9167	4583	6875
28	80111613-9999	Mano de obra cambio de reflector tipo led de 20 W	22.917	2.292	9167	4583	6875
29	80111613-9999	Mano de obra cambio de reflector tipo led de 400 W	35.567	3.557	14227	7113	10670
30	80111613-9999	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led cuadrangular 20 X 20 a adosar	22.917	2.292	9167	4583	6875
31	80111613-9999	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led cuadrangular 30 X 30 a adosar	22.367	2.237	8947	4473	6710
32	80111613-9999	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led cuadrangular 15 X 15 a adosar	13.000	1.300	5200	2600	3900
33	80111613-9999	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led circular de 6 w	5.000	500	2000	1000	1500
34	80111613-9999	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led circular de 12 W	5.000	500	2000	1000	1500
35	80111613-9999	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led circular de 18 W	30.000	3.000	12000	6000	9000
36	80111613-9999	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led circular de 32 W	5.000	500	2000	1000	1500
37	80111613-9999	Mano de obra cambio de foco tipo HQIP de 400w	30.000	3.000	12000	6000	9000
38	80111613-9999	Mano de obra cambio de Fluorescente de 40 W	10.000	1.000	4000	2000	3000
39	80111613-9999	Mano de obra cambio de Fluorescente de 20 W	5.000	500	2000	1000	1500
40	80111613-9999	Mano de obra cambio de focos de bajo consumo de 20 watt.	3.000	300	1200	600	900
41	80111613-9999	Mano de obra cambio de focos tipo led de 75 watt.	10.000	1.000	4000	2000	3000
42	80111613-9999	Mano de obra cambio de lamparas tipo led calido y blanco rosca minon de 40W	5.000	500	2000	1000	1500
43	80111613-9999	Mano de obra cambio de lamparas dicroicas tipo led calido y blanco.	5.000	500	2000	1000	1500
44	80111613-9999	Mano de obra cambio de Fluorescente de 20 W tipo led	5.000	500	2000	1000	1500
45	80111613-9999	Mano de obra cambio de Fluorescente de 40 W tipo led	20.000	2.000	8000	4000	6000
46	80111613-9999	Mano de obra cambio de Foco tipo Led hasta 18 Watt	20.000	2.000	8000	4000	6000
47	72102201-002	Motor de portones electricos basculantes	500.000	50.000	200000	100000	150000
48	72102201-002	Control remoto de porton electrico (codificado y en funcionamiento)	55.306	5.531	22122	11061	16592
49	72102201-002	Placa de electronica para motor electrico de porton	100.000	10.000	40000	20000	30000
50	72102201-002	Capacitor de marcha para motor electrico de porton 25 uf.	82.958	8.296	33183	16591,6	24887
51	72102201-002	Sensor fin de carrera	99.550	9.955	39820	19910	29865
52	80111613-9999	Mano de obra montaje y desmontaje de motor	157.667	15.767	63067	31533	47300
53	80111613-9999	Mano de obra cambio de placa electronica	110.611	11.061	44244	22122	33183
54	80111613-9999	Mano de obra cambio de capacitor	27.653	2.765	11061	5531	8296
55	80111613-9999	Mano de obra cambio de sensor fin de carrera	55.306	5.531	22122	11061	16592
56	80111613-9999	Mano de obra mantenimiento general y control de funcionamiento sin cambio de piezas	187.000	18.700	74800	37400	56100
57	72102201-002	Llave termomagnetica tipo europeo de 1x10 amper	24.750	2.475	9900	4950	7425
58	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 1x16 amper	24.750	2.475	9900	4950	7425
59	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 1x20 amper	30.000	3.000	12000	6000	9000
60	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 1x25 amper	26.583	2.658	10633	5317	7975
61	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 1x32 amper	27.653	2.765	11061	5531	8296
62	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 1x40 amper	35.933	3.593	14373	7187	10780
63	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 1x50 amper	36.483	3.648	14593	7297	10945
64	72102201-002	Llave termomagnetica tipo europeo de 3x16 amper	51.333	5.133	20533	10267	15400
65	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x20 amper	51.333	5.133	20533	10267	15400
66	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x25 amper	51.333	5.133	20533	10267	15400
67	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x32 amper	63.067	6.307	25227	12613	18920
68	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x40 amper	63.067	6.307	25227	12613	18920
69	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x50 amper	79.200	7.920	31680	15840	23760
70	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x80 amper	128.333	12.833	51333	25667	38500



71	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x100 amper	145.933	14.593	58373	29187	43780
72	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x180 amper	174.167	17.417	69667	34833	52250
73	72102201-002	Llaves termomagnetica tipo europeo de 3x250 amper	227.333	22.733	90933	45467	68200
74	72102201-002	Llave TM 3X1600 A regulable	8.000.000	800.000	3200000	1600000	2400000
75	72102201-002	Llave tipo panam embutido	25.000	2.500	10000	5000	7500
76	72102201-002	Llave tipo panam externo	25.000	2.500	10000	5000	7500
77	72102201-002	Contactor trifasico de 32 Amper NS/NO 220 vol.	50.000	5.000	20000	10000	15000
78	72102201-002	Contactor trifasico de 50 amper NS/NO 220 vol.	100.000	10.000	40000	20000	30000
79	72102201-002	Contactor trifasico de 80 amper NS/NO 220 vol.	103.522	10.352	41409	20704	31056,6
80	72102201-002	Fotocelula con base	50.000	5.000	20000	10000	15000
81	80111613-9999	Mano de obra sustitucion de llave termomagneticas monofasicas hasta 50 amper	23.833	2.383	9533	4767	7150
82	80111613-9999	Mano de obra sustitucion de llave termomagneticas trifasicas hasta 250 amper	50.000	5.000	20000	10000	15000
83	80111613-9999	Mano de obra sustitucion de llave termomagneticas trifasicas 3x1,600 A regulable	1.200.000	120.000	480000	240000	360000
84	80111613-9999	Mano de obra sustitucion de llave tipo panam embutido y externo	20.000	2.000	8000	4000	6000
85	80111613-9999	Mano de obra sustitucion de sustitucion de contactor de 32 hasta 80 amper	35.000	3.500	14000	7000	10500
86	80111613-9999	Mano de obra sustitucion de fotocelula con base	25.667	2.567	10267	5133	7700
87	72102201-002	Inyector para reflector de 400 W	30.000	3.000	12000	6000	9000
88	72102201-002	Reactor para reflector de 400 W	30.000	3.000	12000	6000	9000
89	72102201-002	Par de Zocalo para fluorescentes	20.000	2.000	8000	4000	6000
90	72102201-002	Arrancador para fluorescentes	2.765	277	1106	553	830
91	72102201-002	Reactancia mecanica de 40 y 20 W	13.826	1.383	5530	2765	4148
92	72102201-002	Reactancia electronica 1x40	15.000	1.500	6000	3000	4500
93	72102201-002	Reactancia electronica 2x40	12.000	1.200	4800	2400	3600
94	72102201-002	Reactancia electronica 1x20	10.000	1.000	4000	2000	3000
95	72102201-002	Reactancia electronica 2x20	13.000	1.300	5200	2600	3900
96	72102201-002	Cajas para fluorescentes de adosar y de embutir para 1 unidad de fluorescentes de 40 watt tipo led	30.000	3.000	12000	6000	9000
97	72102201-002	Cajas para fluorescentes de adosar y de embutir para 1, 2 y 3 unidades de fluorescentes de 40 watt tipo led	30.000	3.000	12000	6000	9000
98	72102201-002	Placa tipo embutida de 1,2 y 3	8.296	830	3318	1659	2489
99	72102201-002	Caja para tomas electicas externa de 1,2 y 3.	11.061	1.106	4424	2212	3318
100	72102201-002	Fichas tipo Toma	50.000	5.000	20000	10000	15000
101	72102201-002	Fichas tipo plco	50.000	5.000	20000	10000	15000
102	72102201-002	Fichas tipo Toma Chuco	70.000	7.000	28000	14000	21000
103	72102201-002	Fichas macho y hembra	50.000	5.000	20000	10000	15000
104	72102201-002	Tapas ciegas circulares y rectangulares	5.531	553	2212	1106	1659
105	72102201-002	Zapatilla electrica para computadora	10.000	1.000	4000	2000	3000
106	80111613-9999	Mano de obra cambio de Inyictore para reflector de 400 W	8.000	800	3200	1600	2400
107	80111613-9999	Mano de obra cambio de reactor para reflector de 400 W	20.000	2.000	8000	4000	6000
108	80111613-9999	Mano de obra cambio de Zocalos para fluorescentes	15.000	1.500	6000	3000	4500
109	80111613-9999	Mano de obra cambio de Arrancador para fluorescentes	1.577	158	631	315	473
110	80111613-9999	Mano de obra cambio de reactancia mecanica de 40 y 20 W	4.767	477	1907	953	1430
111	80111613-9999	Mano de obra reactancia electronica 1x40 1x20 2x40 2x20	6.637	664	2655	1327	1991
112	80111613-9999	Mano de obra colocacion de cajas para fluorescentes de adosar y de embutir para 1 unidad de fluorescentes de 40 watt tipo led	10.000	1.000	4000	2000	3000
113	80111613-9999	Mano de obra colocacion de cajas para fluorescentes de adosar y de embutir para 1, 2 y 3 unidades de fluorescentes de 40 watt tipo led	10.000	1.000	4000	2000	3000
114	80111613-9999	Mano de obra colocacion de Placa tipo embutida de 1,2 y 3	15.000	1.500	6000	3000	4500
115	80111613-9999	Mano de obra colocacion de caja para tomas electicas externa de 1,2 y 3.	15.000	1.500	6000	3000	4500
116	80111613-9999	Mano de obra colocacion de fichas tipo Toma, plco y Toma Chuco	15.000	1.500	6000	3000	4500
117	80111613-9999	Mano de obra colocacion de fichas macho y hembra	15.000	1.500	6000	3000	4500
118	80111613-9999	Mano de obra colocacion de tapas ciegas circulares y rectangulares	3.000	300	1200	600	900
119	72102201-002	Canaletas plasticas	10.000	1.000	4000	2000	3000
120	72102201-002	Bandeja Metalicas con tapa para recorrido de cable electrico de 50 cm x 10 cm de alto.	25.667	2.567	10267	5133	7700
121	72102201-002	Cable electrico de 2 mm	7.500	750	3000	1500	2250
122	72102201-002	Cable electrico de 4 mm.	7.800	780	3120	1560	2340
123	72102201-002	Cable electrico de 6 mm.	8.000	800	3200	1600	2400
124	72102201-002	CABLE ELECTRICO tipo cordon DE 2x2 MM.	5.000	500	2000	1000	1500
125	72102201-002	CABLE ELECTRICO tipo cordon DE 2x1 MM.	5.000	500	2000	1000	1500
126	72102201-002	CABLE ELECTRICO tipo N y DE 2x2 MM.	5.133	513	2053	1027	1540
127	72102201-002	CABLE ELECTRICO tipo N y Y DE 2x4 MM.	7.113	711	2845	1423	2134
128	80111613-9999	Mano de obra colocacion de canaletas plasticas por metro lineal	5.000	500	2000	1000	1500
129	80111613-9999	Mano de obra colocacion de Bandeja Metalicas por metro lineal	7.883	788	3153	1577	2365
130	80111613-9999	Mano de obra colocacion de de cable electrico de 2mm, 4mm, 6mm por metro lineal	5.000	500	2000	1000	1500
131	80111613-9999	Mano de obra colocacion de cable electrico tipo cordon 2x2 mm y 2 x1 mm por metro lineal	3.000	300	1200	600	900
132	80111613-9999	Mano de obra colocacion de de cable electrico tipo cordon N y Y de 2x2 mm y 2x4 mm por metro lineal	3.000	300	1200	600	900
133	72102201-002	Tablero metalico para reactor externo 20 x 30	38.683	3.868	15473	7737	11605
134	72102201-002	Tablero electrico externo para 12 a 24 llaves TM	73.333	7.333	29333	14667	22000
135	72102201-002	Tablero electrico externo para 32 a 64 llaves TM metalico con barra de neutro y fase	100.000	10.000	40000	20000	30000
136	72102201-002	Extractor de aire de 8 "	150.000	15.000	60000	30000	45000
137	72102201-002	Extractor de aire de 10 "	150.000	15.000	60000	30000	45000
138	80111613-9999	Mano de obra colocacion de Tablero metalico para reactor externo 20 x 30	25.667	2.567	10267	5133	7700
139	80111613-9999	Mano de obra colocacion de tablero electrico externo para 12 a 24 llaves TM	41.433	4.143	16573	8287	12430
140	80111613-9999	Mano de obra colocacion de tablero electrico externo para 32 a 64 llaves TM metalico con barra de neutro y fase	100.000	10.000	40000	20000	30000
141	80111613-9999	Mano de obra colocacion de extractor de 8" y 10 "	100.000	10.000	40000	20000	30000
			16.527.681				

Lote 3 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOBOMBAS Y EXTRACTORES DE AIRE

Grupo 1 - Servicio de mantenimiento y reparación de motobombas y extractores de aire - Ver caracterísiticas de los equipos en el PBC

Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 100000000 Máximo: 200000000), Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Precio Unitario (IVA Incluido)	Inpuestos	costos	gastos administra	utilidad

AIRMECT

1	72102201-002	Equipo 1 - Prensa Estopa	93.500	9.350	37400	18700	28050
2	72102201-002	Equipo 1 - Campo	201.000	20.100	80400	40200	60300
3	72102201-002	Equipo 1 - Rotor	359.000	35.900	143600	71800	107700
4	72102201-002	Equipo 1 - Rulemanes	75.000	7.500	30000	15000	22500
5	72102201-002	Equipo 1 - Reten	112.500	11.250	45000	22500	33750
6	72102201-002	Equipo 1 - Barnizado De Rotor	112.500	11.250	45000	22500	33750
7	72102201-002	Equipo 1 - Flotador De Accionamiento	156.000	15.600	62400	31200	46800
8	72102201-002	Equipo 1 - Globo Vejiga.	95.000	9.500	38000	19000	28500
9	72102201-002	Equipo 1 - Turbina De Bombeo	100.000	10.000	40000	20000	30000
10	72102201-002	Equipo 1 - Pintura De Carcasa	95.000	9.500	38000	19000	28500
11	72102201-002	Equipo 1 - Contactor Trifasico De 30 Amp. Bobina 220 Volts.	150.000	15.000	60000	30000	45000
12	72102201-002	Equipo 1 - Protector De Fase.	179.000	17.900	71600	35800	53700
13	72102201-002	Equipo 1 - Rebobinado	440.000	44.000	176000	88000	132000
14	72102201-002	Equipo 1 - Membrana	64.000	6.400	25600	12800	19200
15	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra Desmontaje y Montaje con cambio de piezas	156.000	15.600	62400	31200	46800
16	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra cambio de prensa estopa	50.200	5.020	20080	10040	15060
17	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra cambio de campo	115.000	11.500	46000	23000	34500
18	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra cambio de rotor	156.000	15.600	62400	31200	46800
19	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra cambio de rulemanes	94.000	9.400	37600	18800	28200
20	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra cambio de reten	29.000	2.900	11600	5800	8700
21	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra Barnizado de rotor	94.000	9.400	37600	18800	28200
22	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	75.000	7.500	30000	15000	22500
23	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra cambio de globo vejiga.	33.500	3.350	13400	6700	10050
24	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra cambio de turbina de bombeo	94.000	9.400	37600	18800	28200
25	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra pintura de carcasa	50.200	5.020	20080	10040	15060
26	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	94.000	9.400	37600	18800	28200
27	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra cambio de protector de fase.	75.000	7.500	30000	15000	22500
28	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra Rebobinado	220.000	22.000	88000	44000	66000
29	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra cambio de membrana	32.000	3.200	12800	6400	9600
30	80111613-9999	Equipo 1 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	267.000	26.700	106800	53400	80100
31	72102201-002	Equipo 2 - Prensa estopa	75.000	7.500	30000	15000	22500
32	72102201-002	Equipo 2 - Campo	100.500	10.050	40200	20100	30150
33	72102201-002	Equipo 2 - Rotor	343.000	34.300	137200	68600	102900
34	72102201-002	Equipo 2 - Rulemanes	75.000	7.500	30000	15000	22500
35	72102201-002	Equipo 2 - Reten	113.000	11.300	45200	22600	33900
36	72102201-002	Equipo 2 - Barnizado de rotor	140.000	14.000	56000	28000	42000
37	72102201-002	Equipo 2 - Flotador de accionamiento	156.000	15.600	62400	31200	46800
38	72102201-002	Equipo 2 - Turbina de bombeo	189.000	18.900	75600	37800	56700
39	72102201-002	Equipo 2 - Pintura de carcasa	94.000	9.400	37600	18800	28200
40	72102201-002	Equipo 2 - Contactor trifasico de 30 amp. Bobina 220 volts.	220.000	22.000	88000	44000	66000
41	72102201-002	Equipo 2 - Protector de fase.	100.500	10.050	40200	20100	30150
42	72102201-002	Equipo 2 - Rebobinado	610.000	61.000	244000	122000	183000
43	72102201-002	Equipo 2 - Membrana	63.000	6.300	25200	12600	18900
44	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	156.000	15.600	62400	31200	46800
45	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra cambio de prensa estopa	50.000	5.000	20000	10000	15000
46	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra cambio de campo	125.000	12.500	50000	25000	37500
47	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra cambio de rotor	156.000	15.600	62400	31200	46800
48	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra cambio de rulemanes	94.000	9.400	37600	18800	28200
49	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra cambio de reten	64.000	6.400	25600	12800	19200
50	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra Barnizado de rotor	94.000	9.400	37600	18800	28200
51	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	75.000	7.500	30000	15000	22500
52	80111613-9999	Mano de obra cambio de turbina de bombeo	94.000	9.400	37600	18800	28200
53	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra pintura de carcasa	94.000	9.400	37600	18800	28200
54	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	93.000	9.300	37200	18600	27900
55	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra cambio de protector de fase.	75.000	7.500	30000	15000	22500
56	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra cambio de Rebobinado	201.000	20.100	80400	40200	60300
57	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra cambio de membrana	32.000	3.200	12800	6400	9600
58	80111613-9999	Equipo 2 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	247.000	24.700	98800	49400	74100
59	72102201-002	Equipo 3 - Prensa estopa	75.000	7.500	30000	15000	22500
60	72102201-002	Equipo 3 - Campo	156.000	15.600	62400	31200	46800
61	72102201-002	Equipo 3 - Rotor	301.600	30.160	120640	60320	90480
62	72102201-002	Equipo 3 - Rulemanes	75.000	7.500	30000	15000	22500
63	72102201-002	Equipo 3 - Reten	113.000	11.300	45200	22600	33900
64	72102201-002	Equipo 3 - Barnizado de rotor	140.000	14.000	56000	28000	42000
65	72102201-002	Equipo 3 - Flotador de accionamiento	156.000	15.600	62400	31200	46800
66	72102201-002	Equipo 3 - Turbina de bombeo	187.000	18.700	74800	37400	56100
67	72102201-002	Equipo 3 - Pintura de carcasa	94.000	9.400	37600	18800	28200
68	72102201-002	Equipo 3 - Contactor trifasico de 30 amp. Bobina 220 volts.	220.000	22.000	88000	44000	66000
69	72102201-002	Equipo 3 - Protector de fase.	187.000	18.700	74800	37400	56100
70	72102201-002	Equipo 3 - Rebobinado	515.000	51.500	206000	103000	154500
71	72102201-002	Equipo 3 - Membrana	63.000	6.300	25200	12600	18900
72	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	125.000	12.500	50000	25000	37500
73	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra cambio de prensa estopa	50.000	5.000	20000	10000	15000
74	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra cambio de campo	94.000	9.400	37600	18800	28200
75	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra cambio de rotor	125.000	12.500	50000	25000	37500
76	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra cambio de rulemanes	94.000	9.400	37600	18800	28200
77	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra cambio de reten	63.000	6.300	25200	12600	18900

AIRMECT

78	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra Barnizado de rotor	94.000	9.400	37600	18800	28200
79	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	75.000	7.500	30000	15000	22500
80	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra cambio de turbina de bombeo	94.000	9.400	37600	18800	28200
81	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra pintura de carcasa	94.000	9.400	37600	18800	28200
82	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	94.000	9.400	37600	18800	28200
83	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra cambio de protector de fase.	75.000	7.500	30000	15000	22500
84	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra cambio de Rebobinado	191.000	19.100	76400	38200	57300
85	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra cambio de membrana	32.000	3.200	12800	6400	9600
86	80111613-9999	Equipo 3 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	178.000	17.800	71200	35600	53400
87	72102201-002	Equipo 4 - Prensa estopa	75.000	7.500	30000	15000	22500
88	72102201-002	Equipo 4 - Campo	122.000	12.200	48800	24400	36600
89	72102201-002	Equipo 4 - Rotor	178.000	17.800	71200	35600	53400
90	72102201-002	Equipo 4 - Rulemanes	75.000	7.500	30000	15000	22500
91	72102201-002	Equipo 4 - Reten	113.000	11.300	45200	22600	33900
92	72102201-002	Equipo 4 - Barnizado de rotor	139.000	13.900	55600	27800	41700
93	72102201-002	Equipo 4 - Flotador de accionamiento	156.000	15.600	62400	31200	46800
94	72102201-002	Equipo 4 - Turbina de bombeo	158.000	15.800	63200	31600	47400
95	72102201-002	Equipo 4 - Pintura de carcasa	94.000	9.400	37600	18800	28200
96	72102201-002	Equipo 4 - Contactor trifasico de 30 amp. Bobina 220 volts.	168.000	16.800	67200	33600	50400
97	72102201-002	Equipo 4 - Protector de fase.	125.000	12.500	50000	25000	37500
98	72102201-002	Equipo 4 - Rebobinado	379.000	37.900	151600	75800	113700
99	72102201-002	Equipo 4 - Membrana	63.000	6.300	25200	12600	18900
100	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	125.000	12.500	50000	25000	37500
101	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra cambio de prensa estopa	50.000	5.000	20000	10000	15000
102	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra cambio de campo	94.000	9.400	37600	18800	28200
103	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra cambio de rotor	122.000	12.200	48800	24400	36600
104	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra cambio de rulemanes	94.000	9.400	37600	18800	28200
105	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra cambio de reten	63.000	6.300	25200	12600	18900
106	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra Barnizado de rotor	93.000	9.300	37200	18600	27900
107	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	75.000	7.500	30000	15000	22500
108	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra cambio de turbina de bombeo	94.000	9.400	37600	18800	28200
109	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra pintura de carcasa	94.000	9.400	37600	18800	28200
110	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	94.000	9.400	37600	18800	28200
111	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra cambio de protector de fase.	75.000	7.500	30000	15000	22500
112	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra cambio de Rebobinado	156.000	15.600	62400	31200	46800
113	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra cambio de membrana	32.000	3.200	12800	6400	9600
114	80111613-9999	Equipo 4 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	179.000	17.900	71600	35800	53700
115	72102201-002	Equipo 5 - Prensa estopa	75.000	7.500	30000	15000	22500
116	72102201-002	Equipo 5 - Campo	125.000	12.500	50000	25000	37500
117	72102201-002	Equipo 5 - Rotor	158.000	15.800	63200	31600	47400
118	72102201-002	Equipo 5 - Rulemanes	75.000	7.500	30000	15000	22500
119	72102201-002	Equipo 5 - Reten	113.000	11.300	45200	22600	33900
120	72102201-002	Barnizado de rotor	138.000	13.800	55200	27600	41400
121	72102201-002	Equipo 5 - Flotador de accionamiento	156.000	15.600	62400	31200	46800
122	72102201-002	Equipo 5 - Turbina de bombeo	187.000	18.700	74800	37400	56100
123	72102201-002	Equipo 5 - Pintura de carcasa	94.000	9.400	37600	18800	28200
124	72102201-002	Equipo 5 - Contactor trifasico de 30 amp. Bobina 220 volts.	168.000	16.800	67200	33600	50400
125	72102201-002	Equipo 5 - Protector de fase.	122.000	12.200	48800	24400	36600
126	72102201-002	Equipo 5 - Rebobinado	406.000	40.600	162400	81200	121800
127	72102201-002	Equipo 5 - Membrana	63.000	6.300	25200	12600	18900
128	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	125.000	12.500	50000	25000	37500
129	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obra cambio de prensa estopa	50.000	5.000	20000	10000	15000
130	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obra cambio de campo	94.000	9.400	37600	18800	28200
131	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obra cambio de rotor	125.000	12.500	50000	25000	37500
132	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obra cambio de rulemanes	94.000	9.400	37600	18800	28200
133	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obra cambio de reten	63.000	6.300	25200	12600	18900
134	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obra Barnizado de rotor	94.000	9.400	37600	18800	28200
135	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	75.000	7.500	30000	15000	22500
136	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obra cambio de turbina de bombeo	93.000	9.300	37200	18600	27900
137	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obra pintura de carcasa	93.000	9.300	37200	18600	27900
138	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 30 amp. Bobina 220 Volts.	94.000	9.400	37600	18800	28200
139	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obra cambio de protector de fase.	75.000	7.500	30000	15000	22500
140	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obracambio de Rebobinado	168.000	16.800	67200	33600	50400
141	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obra cambio de membrana	32.000	3.200	12800	6400	9600
142	80111613-9999	Equipo 5 - Mano de obramantenimiento general y verificacíÓn de funcionamiento sin cambio de piezas	168.000	16.800	67200	33600	50400
143	72102201-002	Equipo 6 - Correa	113.000	11.300	45200	22600	33900
144	72102201-002	Equipo 6 - Campo	201.000	20.100	80400	40200	60300
145	72102201-002	Equipo 6 - Rotor	349.000	34.900	139600	69800	104700
146	72102201-002	Equipo 6 - Rulemanes	112.000	11.200	44800	22400	33600
147	72102201-002	Equipo 6 - Reten	156.000	15.600	62400	31200	46800
148	72102201-002	Equipo 6 - Turbina	237.000	23.700	94800	47400	71100
149	72102201-002	Equipo 6 - Pintura de carcasa	187.000	18.700	74800	37400	56100
150	72102201-002	Equipo 6 - Contactor trifasico de 45 amp.	237.000	23.700	94800	47400	71100
151	72102201-002	Equipo 6 - Protector de fase.	220.000	22.000	88000	44000	66000
152	72102201-002	Equipo 6 - Rebobinado	744.000	74.400	297600	148800	223200
153	72102201-002	Equipo 6 - Desmontaje	286.000	28.600	114400	57200	85800
154	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra cambio de correa	125.000	12.500	50000	25000	37500

AIRMECT

155	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra cambio de campo	156.000	15.600	62400	31200	46800
156	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra cambio de rotor	187.000	18.700	74800	37400	56100
157	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra cambio de rulemanes	94.000	9.400	37600	18800	28200
158	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra cambio de reten	94.000	9.400	37600	18800	28200
159	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra Barnizado de rotor	220.000	22.000	88000	44000	66000
160	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra Reparaci∫n de Eje de Turbina en Torneria.	348.000	34.800	139200	69600	104400
161	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra cambio de turbina	168.000	16.800	67200	33600	50400
162	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra pintura de carcasa	125.000	12.500	50000	25000	37500
163	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 45 amp.	125.000	12.500	50000	25000	37500
164	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra cambio de protector de fase.	125.000	12.500	50000	25000	37500
165	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra Rebobinado	248.000	24.800	99200	49600	74400
166	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	215.000	21.500	86000	43000	64500
167	80111613-9999	Equipo 6 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	195.000	19.500	78000	39000	58500
168	72102201-002	Equipo 7 - Correa	75.000	7.500	30000	15000	22500
169	72102201-002	Equipo 7 - Campo	125.000	12.500	50000	25000	37500
170	72102201-002	Equipo 7 - Rotor	137.000	13.700	54800	27400	41100
171	72102201-002	Equipo 7 - Rulemanes	94.000	9.400	37600	18800	28200
172	72102201-002	Equipo 7 - Reten	74.000	7.400	29600	14800	22200
173	72102201-002	Equipo 7 - Turbina	150.000	15.000	60000	30000	45000
174	72102201-002	Equipo 7 - Pintura de carcasa	94.000	9.400	37600	18800	28200
175	72102201-002	Equipo 7 - Contactor trifasico de 45 amp.	156.000	15.600	62400	31200	46800
176	72102201-002	Equipo 7 - Protector de fase.	115.000	11.500	46000	23000	34500
177	72102201-002	Equipo 7 - Rebobinado	359.000	35.900	143600	71800	107700
178	72102201-002	Equipo 7 - Desmontaje	112.000	11.200	44800	22400	33600
179	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra cambio de correa	50.000	5.000	20000	10000	15000
180	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra cambio de campo	87.000	8.700	34800	17400	26100
181	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra cambio de rotor	113.000	11.300	45200	22600	33900
182	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra cambio de rulemanes	63.000	6.300	25200	12600	18900
183	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra cambio de reten	75.000	7.500	30000	15000	22500
184	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra Barnizado de rotor	131.000	13.100	52400	26200	39300
185	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra Reparaci∫n de Eje de Turbina en Torner„a.	121.200	12.120	48480	24240	36360
186	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra cambio de turbina	75.000	7.500	30000	15000	22500
187	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra pintura de carcasa	50.000	5.000	20000	10000	15000
188	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 45 amp.	90.000	9.000	36000	18000	27000
189	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra cambio de protector de fase.	63.000	6.300	25200	12600	18900
190	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra Rebobinado	113.000	11.300	45200	22600	33900
191	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	90.000	9.000	36000	18000	27000
192	80111613-9999	Equipo 7 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	90.000	9.000	36000	18000	27000
193	72102201-002	Equipo 8 - Correa	75.000	7.500	30000	15000	22500
194	72102201-002	Equipo 8 - Campo	125.000	12.500	50000	25000	37500
195	72102201-002	Equipo 8 - Rotor	156.000	15.600	62400	31200	46800
196	72102201-002	Equipo 8 - Rulemanes	94.000	9.400	37600	18800	28200
197	72102201-002	Equipo 8 - Reten	75.000	7.500	30000	15000	22500
198	72102201-002	Equipo 8 - Turbina	150.000	15.000	60000	30000	45000
199	72102201-002	Pintura de carcasa	94.000	9.400	37600	18800	28200
200	72102201-002	Equipo 8 - Contactor trifasico de 45 amp.	156.000	15.600	62400	31200	46800
201	72102201-002	Equipo 8 - Protector de fase.	125.000	12.500	50000	25000	37500
202	72102201-002	Equipo 8 - Rebobinado	359.000	35.900	143600	71800	107700
203	72102201-002	Equipo 8 - Desmontaje	125.000	12.500	50000	25000	37500
204	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra cambio de correa	50.000	5.000	20000	10000	15000
205	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra cambio de campo	94.000	9.400	37600	18800	28200
206	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra cambio de rotor	125.000	12.500	50000	25000	37500
207	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra cambio de rulemanes	63.000	6.300	25200	12600	18900
208	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra cambio de reten	75.000	7.500	30000	15000	22500
209	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra Barnizado de rotor	150.000	15.000	60000	30000	45000
210	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra Reparaci∫n de Eje de Turbina en Torner„a.	138.000	13.800	55200	27600	41400
211	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra cambio de turbina	75.000	7.500	30000	15000	22500
212	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra pintura de carcasa	75.000	7.500	30000	15000	22500
213	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra cambio de contactor trifasico de 45 amp.	94.000	9.400	37600	18800	28200
214	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra cambio de protector de fase.	63.000	6.300	25200	12600	18900
215	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra Rebobinado	125.000	12.500	50000	25000	37500
216	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	90.000	9.000	36000	18000	27000
217	80111613-9999	Equipo 8 - Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	90.000	9.000	36000	18000	27000
218	72102201-002	Abrazadera reforzada de 4?	32.000	3.200	12800	6400	9600
219	72102201-002	Abrazadera reforzada de 3?	20.000	2.000	8000	4000	6000
220	72102201-002	Abrazadera reforzada de 2?	190.000	19.000	76000	38000	57000
221	72102201-002	Ca„o de succi∫n de 3? por metro galbanizado	50.000	5.000	20000	10000	15000
222	72102201-002	Ca„o de succi∫n de 4? por metro galbanizado	63.000	6.300	25200	12600	18900
223	72102201-002	Ca„o de succi∫n de 2? por metro galbanizado	69.000	6.900	27600	13800	20700
224	72102201-002	Valvula de retencion de 4?	100.500	10.050	40200	20100	30150
225	72102201-002	Valvula de retencion de 3?	156.000	15.600	62400	31200	46800
226	72102201-002	Valvula de retencion de 2?	67.000	6.700	26800	13400	20100
227	72102201-002	Codo de 2? pulgada galvanizado.	32.000	3.200	12800	6400	9600
228	72102201-002	Codo de 3? pulgada galvanizado.	32.000	3.200	12800	6400	9600
229	72102201-002	Codo de 4? pulgada galvanizado.	38.000	3.800	15200	7600	11400
230	72102201-002	Filtro para ca∑r ∫s galvanizada en tanque de agua.	224.000	22.400	89600	44800	67200
231	72102201-002	Ca∑r ∫ galvanizada en tanque de agua, segt medida.	63.000	6.300	25200	12600	18900

AIRMECT

232	72102201-002	Pintura de ca✗r ís galvanizada segr cantidad por metros lineal.	38.000	3.800	15200	7600	11400
233	72102201-002	Cuerda marina para soporte de motores sumergible segr medida.	32.000	3.200	12800	6400	9600
234	72102201-002	Conductores para ramal de alimentacIÍn de motores con cable NYY, segIn necesidad y medida.	25.000	2.500	10000	5000	7500
235	72102201-002	Boya mecanica para tanque.	201.000	20.100	80400	40200	60300
236	72102201-002	Boya electrÍnica para tanque.	250.000	25.000	100000	50000	75000
237	80111613-9999	Mano de obra Cambio de Abrazadera reforzada de 2" 3" y 4"	32.000	3.200	12800	6400	9600
238	80111613-9999	Mano de obra Cambio de ca. o de succiÍn de 2" 3" 4" por metro	125.000	12.500	50000	25000	37500
239	80111613-9999	Mano de obra Cambio de valvula de retencian de 2" 3" 4"	201.000	20.100	80400	40200	60300
240	80111613-9999	Mano de obra Cambio de codo de 2" 3" 4" pulgada galvanizado.	94.000	9.400	37600	18800	28200
241	80111613-9999	Mano de obra Cambio de filtro para canerias galvanizada en tanque de agua.	145.000	14.500	58000	29000	43500
242	80111613-9999	Mano de obra Cambio de caneria galvanizada en tanque de agua, segun medida.	125.000	12.500	50000	25000	37500
243	80111613-9999	Mano de obra Pintura de canerias galvanizada segr cantidad por metros lineal.	32.000	3.200	12800	6400	9600
244	80111613-9999	Mano de obra Cambio de Cuerda marina para soporte de motores sumergible segun medida.	93.000	9.300	37200	18600	27900
245	80111613-9999	Mano de obra Cambio de conductores para ramal de alimentacIÍn de motores con cable NYY, segIn necesidad y medida.	19.000	1.900	7600	3800	5700
246	80111613-9999	Mano de obra Cambio de boya mecanica y electronica para tanque.	145.000	14.500	58000	29000	43500
			31.668.700,00				

Firma

Nombre: Jose Eduardo Cabrera

En calidad de: Propietario



CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

La **Dirección Administrativa** del Ministerio de Relaciones Exteriores hace constar el buen cumplimiento de los siguientes CONTRATO UOC N° 06/2022 CON LA EMPRESA AIRMECT PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SEDE– I.D: 404072.----------

Se expide la presente constancia, a pedido de la parte interesada, en la ciudad Asunción, República del Paraguay, a los diez días del mes de abril del año dos mil veititres.----------

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Lic. Carlos Irala
Director Administrativo

AIRMECT

CONTRATO UOC N° 26 /2022

SUSCRITO CON LA EMPRESA AIRMECT

Entre **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, domiciliado en Pdte. Franco esq. Ayolas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Licenciado Milciades Martínez**, con Cédula de Identidad N° 877.584, designado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 1237 de fecha 05 de febrero de 2019, en su carácter de **Director General de Administración y Finanzas**, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **AIRMECT, de José Eduardo Cabrera**, domiciliada en Callejón 100 c/ Ruta Transchaco, Km. 19/5 de la República del Paraguay, representada para este acto por **José Eduardo Cabrera**, con Cédula de Identidad N° 1.927.138, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN SEDES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. PLURIANUAL. ID N° 404.072.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: Cláusula excluida

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 404.072.

AIRMECT

AIRMECT

6. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 03/2021, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución N° 258, de fecha 29 de marzo del 2022.

7. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

Lote N° 2: Servicio de mantenimiento y reparación del sistema eléctrico.

Lote	Item/Sub item	Descripción de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	AIRMECT JOSE EDUARDO CABRERA
						Precio unitario (IVA incluido)
	1	**Artefactos eléctricos de iluminación**				
	1.1	reflector para fachadas frontales tipo HQIP 400W	un	1	Unidad	204.167
	1.2	luces de emergencias tipo red minino de 80 led	un	1	Unidad	179.667
	1.3	reflector tipo led de 150 W	un	1	Unidad	200.000
	1.4	reflector tipo led de 50 W	un	1	Unidad	155.167
	1.5	reflector tipo led de 20 W	un	1	Unidad	81.667
	1.6	reflector tipo led de 400 W	un	1	Unidad	450.000
	1.7	Artefacto lumínico tipo led cuadrangular 20 X 20 a adosar	un	1	Unidad	114.333
	1.8	Artefacto lumínico tipo led cuadrangular 30 X 30 a adosar	un	1	Unidad	147.000
	1.9	Artefacto lumínico tipo led cuadrangular 15 X 15 a adosar	un	1	Unidad	98.000
	1.10	Artefacto lumínico tipo led circular de 6 w	un	1	Unidad	73.500
	1.11	Artefacto lumínico tipo led circular de 12 W	un	1	Unidad	98.000
	1.12	Artefacto lumínico tipo led circular de 18 W	un	1	Unidad	147.000
	1.13	Artefacto lumínico tipo led circular de 32 W	un	1	Unidad	196.000
	1.14	foco tipo HQIP de 400w	un	1	Unidad	196.000
	1.15	Fluorescente de 40 W	un	1	Unidad	28.583
	1.16	Fluorescente de 20 W	un	1	Unidad	12.250
	1.17	focos de bajo consumo de 20 watt	un	1	Unidad	24.500
	1.18	focos tipo led de 75 watt	un	1	Unidad	28.583
	1.19	lámparas tipo led cálido y blanco rosca mifión de 40W	un	1	Unidad	32.667
	1.20	lámparas dicroicas tipo led cálido y blanco	un	1	Unidad	24.500
	1.21	Fluorescente de 20 W tipo led	un	1	Unidad	24.500
	1.22	Fluorescente de 40 W tipo led	un		Unidad	32.000
	1.23	Foco tipo Led hasta 18 Watt	un		Unidad	45.000

AIRMECT

AIRMECT

	2	**Artefactos eléctricos de iluminación mano de obra**				
	2.1	Mano de obra cambio de reflector para fachadas frontales tipo HQIP 400W	un	1	Evento	40 000
	2.2	Mano de obra cambio luces de emergencias tipo led minino de 80 led	un	1	Evento	35 000
	2.3	Mano de obra cambio de reflector tipo led de 150 W	un	1	Evento	25 000
	2.4	Mano de obra cambio de reflector tipo led de 50 W	un	1	Evento	15 000
	2.5	Mano de obra cambio de reflector tipo led de 20 W	un	1	Evento	15 000
	2.6	Mano de obra cambio de reflector tipo led de 400 W	un	1	Evento	18 000
	2.7	Mano de obra cambio de Artefacto lumínico tipo led cuadrangular 20 X 20 a adosar	un	1	Evento	15 000
	2.8	Mano de obra cambio de Artefacto lumínico tipo led cuadrangular 30 X 30 a adosar	un	1	Evento	12 000
	2.9	Mano de obra cambio de Artefacto lumínico tipo led cuadrangular 15 X 15 a adosar	un	1	Evento	14 000
	2.10	Mano de obra cambio de Artefacto lumínico tipo led circular de 6 w	un	1	Evento	18 000
	2.11	Mano de obra cambio de Artefacto lumínico tipo led circular de 12 W	un	1	Evento	15 000
	2.12	Mano de obra cambio de Artefacto luminico tipo led circular de 18 W	un	1	Evento	20 000
	2.13	Mano de obra cambio de Artefacto lumínico tipo led circular de 32 W	un	1	Evento	28 233
	2.14	Mano de obra cambio de foco tipo HQIP de 400w	un	1	Evento	30 000
	2.15	Mano de obra cambio de Fluorescente de 40 W	un	1	Evento	16 333
	2.16	Mano de obra cambio de Fluorescente de 20 W	un	1	Evento	12 250
	2.17	Mano de obra cambio de focos de bajo consumo de 20 watt	un	1	Evento	12 250
	2.18	Mano de obra cambio de focos tipo led de 75 watt	un	1	Evento	12 250
	2.19	Mano de obra cambio de lámparas tipo led cálido y blanco rosca miñón de 40W	un	1	Evento	12 250
	2.20	Mano de obra cambio de lámparas dicroicas tipo led cálido y blanco	un	1	Evento	12 250
	2.21	Mano de obra cambio de Fluorescente de 20 W tipo led	un	1	Evento	12 250
	2.22	Mano de obra cambio de Fluorescente de 40 W tipo led	un	1	Evento	25 000
	2.23	Mano de obra cambio de Foco tipo Led hasta 18 Watt	un	1	Evento	10 000
	3	**Portón eléctrico**				
	3.1	motor de portones eléctricos basculantes	un	1	Unidad	1 350 000
	3.2	control remoto de portón eléctrico (codificado y en funcionamiento)	un	1	Unidad	81 667
	3.3	placa de electrónica para motor eléctrico de portón	un	1	Unidad	285 833
	3.4	Capacitor de marcha para motor eléctrico de portón 25 uf.	un	1	Unidad	122 500
	3.5	Sensor fin de carrera	un		Unidad	147 000

AIRMECT

AIRMECT

	4	**mano de obra Portón eléctrico**				
	4.1	Mano de obra montaje y desmontaje de motor	un	1	Evento	200 000
	4.2	Mano de obra cambio de placa electrónica	un	1	Evento	163 333
	4.3	Mano de obra cambio de capacitor	un	1	Evento	40 833
	4.4	Mano de obra cambio de sensor fin de carrera	un	1	Evento	81 667
	4.5	Mano de obra mantenimiento general y control de funcionamiento sin cambio de piezas	un	1	Evento	250 000
	5	**llaves termo magnéticas, contactores y fotocélulas**				
	5.1	llave termomagnetica tipo europeo de 1x10 amper	un	1	Unidad	25 000
	5.2	llaves termomagnetica tipo europeo de 1x16 amper	un	1	Unidad	25 000
	5.3	llaves termomagnetica tipo europeo de 1x20 amper	un	1	Unidad	35 000
	5.4	llaves termomagnetica tipo europeo de 1x25 amper	un	1	Unidad	35 000
	5.5	llaves termomagnetica tipo europeo de 1x32 amper	un	1	Unidad	40 833
	5.6	llaves termomagnetica tipo europeo de 1x40 amper	un	1	Unidad	42 000
	5.7	llaves termomagnetica tipo europeo de 1x50 amper	un	1	Unidad	45 000
	5.8	llave termomagnetica tipo europeo de 3x16 amper	un	1	Unidad	60 000
	5.9	llaves termomagnetica tipo europeo de 3x20 amper	un	1	Unidad	60 000
	5.10	llaves termomagnetica tipo europeo de 3x25 amper	un	1	Unidad	60 000
	5.11	llaves termomagnetica tipo europeo de 3x32 amper	un	1	Unidad	80 000
	5.12	llaves termomagnetica tipo europeo de 3x40 amper	un	1	Unidad	80 000
	5.13	llaves termomagnetica tipo europeo de 3x50 amper	un	1	Unidad	80 000
	5.14	llaves termomagnetica tipo europeo de 3x80 amper	un	1	Unidad	150 000
	5.15	llaves termomagnetica tipo europeo de 3x100 amper	un	1	Unidad	180 000
	5.16	llaves termomagnetica tipo europeo de 3x180 amper	un	1	Unidad	180 000
	5.17	llaves termomagnetica tipo europeo de 3x250 amper	un	1	Unidad	250 000
	5.18	llave tipo panam embutido	un	1	Unidad	98 000
	5.19	llave tipo panam externo	un	1	Unidad	122 500
	5.20	Contactor trifásico de 32 Amper NS/NO 220 vol	un	1	Unidad	245 000
	5.21	Contactor trifásico de 50 amper NS/NO 220 vol	un	1	Unidad	326 667
	5.22	Contactor trifásico de 80 amper NS/NO 220 vol	un	1	Unidad	116 666
	5.23	fotocélula con base	un	1	Unidad	122 500
	6	**mano de obra llaves termomagneticas, contactores y fotocélulas**				
	6.1	Mano de obra sustitución de llave termomagneticas monofásicas hasta 50 amper	un	1	Evento	20 000
	6.2	Mano de obra sustitución de llave termomagneticas trifásicas hasta 250 amper	un		Evento	50 000

AIRMECT

AIRMECT

	6 3	Mano de obra sustitución de llave tipo panam embutido y externo	un	1	Evento	20 000
	6 4	Mano de obra sustitución de sustitución de contactor de 32 hasta 80 amper	un	1	Evento	50 000
	6 5	Mano de obra sustitución de fotocélula con base	un	1	Evento	30 000
	7	**Accesorios eléctricos**				
	7 1	Inyector para reflector de 400 W	un	1	Unidad	80 000
	7 2	reactor para reflector de 400 W	un	1	Unidad	160 000
	7 3	par de Zócalo para fluorescentes	un	1	Unidad	7 000
	7 4	Arrancador para fluorescentes	un	1	Unidad	4 083
	7 5	reactancia mecánica de 40 y 20 W	un	1	Unidad	20 417
	7 6	reactancia electrónica 1x40	un	1	Unidad	28 583
	7 7	reactancia electrónica 2x40	un	1	Unidad	57 167
	7 8	reactancia electrónica 1x20	un	1	Unidad	20 417
	7 9	reactancia electrónica 2x20	un	1	Unidad	40 833
	7 10	cajas para fluorescentes de adosar y de embutir para 1 unidad de fluorescentes de 40 watt tipo led	un	1	Unidad	65 333
	7 11	cajas para fluorescentes de adosar y de embutir para 1, 2 y 3 unidades de fluorescentes de 40 watt tipo led	un	1	Unidad	122 500
	7 12	Placa tipo embutida de 1,2 y 3	un	1	Unidad	12 250
	7 13	caja para tomas electicas externa de 1,2 y 3	un	1	Unidad	16 333
	7.14	fichas tipo Toma	un	1	Unidad	16 333
	7 15	fichas tipo pico	un	1	Unidad	16 333
	7 16	fichas tipo Toma Chuco	un	1	Unidad	32 667
	7 17	fichas macho y hembra	un	1	Unidad	25 000
	7 18	tapas ciegas circulares y rectangulares	un	1	Unidad	8 167
	7 19	zapatilla eléctrica para computadora	un	1	Unidad	20 000
	8	**mano de obra de Accesorios eléctricos**				
	8 1	Mano de obra cambio de Inyectores para reflector de 400 W	un	1	Evento	10 000
	8 2	Mano de obra cambio de reactor para reflector de 400 W	un	1	Evento	20 000
	8 3	Mano de obra cambio de Zócalos para fluorescentes	un	1	Evento	10 000
	8 4	Mano de obra cambio de Arrancador para fluorescentes	un	1	Evento	2 000
	8 5	Mano de obra cambio de reactancia mecánica de 40 y 20 W	un	1	Evento	4 000
	8 6	Mano de obra reactancia electrónica 1x40 1x20 2x40 2x20	un	1	Evento	9 800
	8 7	Mano de obra colocación de cajas para fluorescentes de adosar y de embutir para 1 unidad de fluorescentes de 40 watt tipo led	un	1	Evento	30 000
	8 8	Mano de obra colocación de cajas para fluorescentes de adosar y de embutir para 1, 2 y 3 unidades de fluorescentes de 40 watt tipo led	un		Evento	30 000

AIRMECT

AIRMECT

	8 9	Mano de obra colocación de Placa tipo embutida de 1,2 y 3	un	1	Evento	8 000
	8 10	Mano de obra colocacion de caja para tomas electricas externa de 1,2 y 3	un	1	Evento	8 000
	8 11	Mano de obra colocación de fichas tipo Toma, pico y Toma Chuco	un	1	Evento	10 000
	8 12	Mano de obra colocación de fichas macho y hembra	un	1	Evento	8 000
	8 13	Mano de obra colocación de tapas ciegas circulares y rectangulares	un	1	Evento	2 450
	9	**Cableado Canaletas plásticas y bandeja metálica**				
	9 1	canaletas plásticas	ml	1	Unidad	5 000
	9 2	Bandeja Metálicas con tapa para recorrido de cable eléctrico de 50 cm x 10 cm de alto	ml	1	Unidad	30 000
	9 3	CABLE ELECTRICO DE 2 MM	ml	1	Unidad	2 963
	9 4	CABLE ELECTRICO DE 4 MM	ml	1	Unidad	4 900
	9 5	CABLE ELECTRICO DE 6 MM	ml	1	Unidad	6 125
	9 6	CABLE ELECTRICO tipo cordón DE 2x2 MM	ml	1	Unidad	4 947
	9 7	CABLE ELECTRICO tipo cordón DE 2x1 MM	ml	1	Unidad	4 500
	9 8	CABLE ELECTRICO tipo N y DE 2x2 MM	ml	1	Unidad	6 000
	9 9	CABLE ELECTRICO tipo N y Y DE 2x4 MM	ml	1	Unidad	8 000
	10	**mano de obra Cableado Canaletas plásticas y bandeja metálica**				
	10 1	Mano de obra colocación de canaletas plásticas por metro lineal	ml	1	Evento	2 000
	10 2	Mano de obra colocación de Bandeja Metálicas por metro lineal	ml	1	Evento	10 000
	10 3	Mano de obra colocación de de cable eléctrico de 2mm, 4mm, 6mm por metro lineal	ml	1	Evento	2 000
	10 4	Mano de obra colocación de cable eléctrico tipo cordón 2x2 mm y 2 x1 mm por metro lineal	ml	1	Evento	1 500
	10 5	Mano de obra colocacion de de cable electrico tipo cordon N y Y de 2x2 mm y 2x4 mm por metro lineal	ml	1	Evento	2 000
	11	**Tableros y extractores de aire**				
	11 1	Tablero metálico para reactor externo 20 x 30	un	1	Unidad	35 000
	11 2	tablero eléctrico externo para 12 a 24 llaves TM	un	1	Unidad	70 000
	11 3	tablero eléctrico externo para 32 a 64 llaves TM metálico con barra de neutro y fase	un	1	Unidad	150 000
	11 4	Extractor de aire de 8 "	un	1	Unidad	180 000
	11 5	Extractor de aire de 10 "	un	1	Unidad	210 000
	12	**mano de obra Tableros y extractores de aire**				
	12 1	Mano de obra colocación de Tablero metálico para reactor externo 20 x 30	un	1	Evento	30 000
	12 2	Mano de obra colocación de tablero eléctrico externo para 12 a 24 llaves TM	un	1	Evento	50 000

AIRMECT

AIRMECT

	12 3	Mano de obracolocación de tablero eléctrico externo para 32 a 64 llaves TM metálico con barra de neutro y fase	un	1	Evento	100 000
	12 4	Mano de obra colocación de extractor de 8" y 10 "	un	1	Evento	80 000
		Total Lote 2				**10.320.750**

MONTO MÍNIMO G. 250.000.000
MONTO MÁXIMO G. 500.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes doscientos cincuenta millones y el monto máximo es de Guaraníes quinientos millones.

Lote N° 3: Servicio de mantenimiento y reparación motobombas, extractores y accesorios.

1	**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS BOMBAS CENTRIFUGO** **MARCAS: 1 VALCO, 2 PEDROLLO y 1 SAER** **PROCEDENCIA: ITALIA - CHINA** **UBICACIONES: Azotea y Sub Suelo Asuhak, Azotea Ambar, Azotea Jose Falcon** **CAPACIDAD: 10 HP** **ALIMENTACION: TRIFASICA** **CANTIDAD:4 unidades** **Descripción del Servicio**	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	**AIRMECT JOSE EDUARDO CABRERA** **Precio unitario (IVA incluído)**
1 1	prensa estopa	un	1	Unidad	122 500
1 2	campo	un	1	Unidad	200 000
1 3	rotor	un	1	Unidad	300 000
1 4	rulemanes	un	1	Unidad	98 000
1 5	reten	un	1	Unidad	147 233
1 6	Barnizado de rotor	un	1	Unidad	147 233
1 7	flotador de accionamiento	un	1	Unidad	204 167
1 8	globo vejiga	un	1	Unidad	122 500
1 9	turbina de bombeo	un	1	Unidad	285 833
1 10	pintura de carcasa	un	1	Unidad	122 500
1 11	contactor trifasico de 30 amp Bobina 220 Volts	un	1	Unidad	285 833
1 12	protector de fase	un	1	Unidad	200 000
1 13	Rebobinado	un	1	Unidad	500 000
1 14	membrana	un	1	Unidad	82 833

AIRMECT

AIRMECT

	Mano de Obra motobombas de 10 HP Trifásicas	Unidad Medida	Cant.	Presentación	
1.15	Mano de obra Desmontaje y Montaje con cambio de piezas	un	1	Evento	204 167
1.16	Mano de obra cambio de prensa estopa	un	1	Evento	65 567
1.17	Mano de obra cambio de campo	un	1	Evento	112 933
1.18	Mano de obra cambio de rotor	un	1	Evento	204 167
1.19	Mano de obra cambio de rulemanes	un	1	Evento	122 500
1.20	Mano de obra cambio de reten	un	1	Evento	29 167
1.21	Mano de obra Barnizado de rotor	un	1	Evento	122 500
1.22	Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	un	1	Evento	98 000
1.23	Mano de obra cambio de globo vejiga	un	1	Evento	54 367
1.24	Mano de obra cambio de turbina de bombeo	un	1	Evento	122 500
1.25	Mano de obra pintura de carcasa	un	1	Evento	65 567
1.26	Mano de obra cambio de contactor trifásico de 30 amp Bobina 220 Volts	un	1	Evento	122 500
1.27	Mano de obra cambio de protector de fase	un	1	Evento	97 067
1.28	Mano de obra Rebobinado	un	1	Evento	285 833
1.29	Mano de obra cambio de membrana	un	1	Evento	40 833
1.30	Mano de obra mantenimiento general y verificación de funcionamiento sin cambio de piezas	un	1	Evento	300 000
2	**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS BOMBAS CENTRIFUGO** **MARCA: PEDROLLO** **PROCEDENCIA: ITALIA** **UBICACION: SUB- SUELO ASUBANK** **CAPACIDAD: 7.5HP** **CANTIDAD:1** **ALIMENTACION: TRIFASICA** **Descripción del Servicio**	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	**AIRMECT JOSE EDUARDO CABRERA** **Precio unitario (IVA incluído)**
2.1	prensa estopa	un	1	Unidad	98 000
2.2	campo	un	1	Unidad	163 100
2.3	rotor	un	1	Unidad	449 167
2.4	rulemanes	un	1	Unidad	98 000
2.5	reten	un	1	Unidad	147 000
2.6	Barnizado de rotor	un	1	Unidad	179 667
2.7	flotador de accionamiento	un	1	Unidad	204 167
2.8	turbina de bombeo	un	1	Unidad	245 000
2.9	pintura de carcasa	un	1	Unidad	122 500

AIRMECT

AIRMECT

2.10	contactor trifásico de 30 amp Bobina 220 Volts	un	1	Unidad	285 833
2.11	protector de fase	un	1	Unidad	163 100
2.12	Rebobinado	un	1	Unidad	500 000
2.13	membrana	un	1	Unidad	81 667
	Mano de Obra motobombas de 7 HP Trifacicas	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	
2.14	Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	un	1	Evento	204 167
2.15	Mano de obra cambio de prensa estopa	un	1	Evento	65 333
2.16	Mano de obra cambio de campo	un	1	Evento	163 333
2.17	Mano de obra cambio de rotor	un	1	Evento	204 167
2.18	Mano de obra cambio de rulemanes	un	1	Evento	122 500
2.19	Mano de obra cambio de reten	un	1	Evento	81 667
2.20	Mano de obra Barnizado de rotor	un	1	Evento	122 500
2.21	Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	un	1	Evento	98 000
2.22	Mano de obra cambio de turbina de bombeo	un	1	Evento	122 500
2.23	Mano de obra pintura de carcasa	un	1	Evento	122 500
2.24	Mano de obra cambio de contactor trifásico de 30 amp Bobina 220 Volts	un	1	Evento	122 500
2.25	Mano de obra cambio de protector de fase	un	1	Evento	98 000
2.26	Mano de obra cambio de Rebobinado	un	1	Evento	200 000
2.27	Mano de obra cambio de membrana	un	1	Evento	40 833
2.28	Mano de obra mantenimiento general y verificación de funcionamiento sin cambio de piezas	un	1	Evento	200 000
3	**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS BOMBAS CENTRIFUGO** **MARCA: SAER** **PROCEDENCIA: CHINA** **UBICACION: ESTACIONAMIENTO EDIFICIO ACADEMIA** **CAPACIDAD: 3HP** **CANTIDAD:3 unidades** **ALIMENTACION: TRIFASICO** **Descripción del Servicio**	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	**AIRMECT JOSE EDUARDO CABRERA** **Precio unitario (IVA incluido)**
3.1	prensa estopa	un	1	Unidad	98 000
3.2	campo	un	1	Unidad	204 167
3.3	rotor	un	1	Unidad	200 000
3.4	rulemanes	un	1	Unidad	98 000
3.5	reten	un	1	Unidad	147 000
3.6	Barnizado de rotor	un	1	Unidad	179 667
3.7	flotador de accionamiento	un	1	Unidad	204 167

AIRMECT

AIRMECT

3.8	turbina de bombeo	un	1	Unidad	245.000
3.9	pintura de carcasa	un	1	Unidad	122.500
3.10	contactor trifásico de 30 amp Bobina 220 Volts	un	1	Unidad	285.833
3.11	protector de fase	un	1	Unidad	245.000
3.12	Rebobinado	un	1	Unidad	500.000
3.13	membrana	un	1	Unidad	81.667
	Mano de Obra motobombas de 3 HP Trifacicas	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	
3.14	Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	un	1	Evento	163.333
3.15	Mano de obra cambio de prensa estopa	un	1	Evento	65.567
3.16	Mano de obra cambio de campo	un	1	Evento	122.500
3.17	Mano de obra cambio de rotor	un	1	Evento	163.333
3.18	Mano de obra cambio de rulemanes	un	1	Evento	122.500
3.19	Mano de obra cambio de reten	un	1	Evento	81.667
3.20	Mano de obra Barnizado de rotor	un	1	Evento	122.500
3.21	Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	un	1	Evento	98.000
3.22	Mano de obra cambio de turbina de bombeo	un	1	Evento	122.500
3.23	Mano de obra pintura de carcasa	un	1	Evento	122.500
3.24	Mano de obra cambio de contactor trifásico de 30 amp Bobina 220 Volts	un	1	Evento	122.500
3.25	Mano de obra cambio de protector de fase	un	1	Evento	98.000
3.26	Mano de obra cambio de Rebobinado	un	1	Evento	150.000
3.27	Mano de obra cambio de membrana	un	1	Evento	40.833
3.28	Mano de obra mantenimiento general y verificación de funcionamiento sin cambio de piezas	un	1	Evento	200.000
4	**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS BOMBAS CENTRIFUGO** **MARCA: PEDROLLO** **PROCEDENCIA: Italia** **UBICACION: AZOTEA y SUB SUELO ASUBANK Academia Estacionamiento AMBAR SUB SUELO y Azotea** **CAPACIDAD: 1HP** **CANTIDAD:3 unidades** **ALIMENTACION: MONOFASICA y TRIFACICA** **Descripción del Servicio**	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	**AIRMECT JOSE EDUARDO CABRERA** **Precio unitario (IVA incluido)**
4.1	prensa estopa	un	1	Unidad	98.000
4.2	campo	un	1	Unidad	150.000
4.3	rotor	un	1	Unidad	200.000
4.4	rulemanes	un	1	Unidad	98.000
4.5	reten	un	1	Unidad	147.000

AIRMECT

10

AIRMECT

4.6	Barnizado de rotor	un	1	Unidad	179 667
4.7	flotador de accionamiento	un	1	Unidad	204 167
4.8	turbina de bombeo	un	1	Unidad	100 000
4.9	pintura de carcasa	un	1	Unidad	122 500
4.10	contactor trifásico de 30 amp Bobina 220 Volts	un	1	Unidad	150 000
4.11	protector de fase	un	1	Unidad	163 333
4.12	Rebobinado	un	1	Unidad	400 000
4.13	membrana	un	1	Unidad	81 667
	Mano de Obra motobombas de 1 HP Trifásicas y Monofásica	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	
4.14	Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	un	1	Evento	163 333
4.15	Mano de obra cambio de prensa estopa	un	1	Evento	65 567
4.16	Mano de obra cambio de campo	un	1	Evento	122 500
4.17	Mano de obra cambio de rotor	un	1	Evento	150 000
4.18	Mano de obra cambio de rulemanes	un	1	Evento	122 500
4.19	Mano de obra cambio de reten	un	1	Evento	81 667
4.20	Mano de obra Barnizado de rotor	un	1	Evento	122 500
4.21	Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	un	1	Evento	98 000
4.22	Mano de obra cambio de turbina de bombeo	un	1	Evento	122 500
4.23	Mano de obra pintura de carcasa	un	1	Evento	122 500
4.24	Mano de obra cambio de contactor trifásico de 30 amp Bobina 220 Volts	un	1	Evento	122 500
4.25	Mano de obra cambio de protector de fase	un	1	Evento	98 000
4.26	Mano de obra cambio de Rebobinado	un	1	Evento	100 000
4.27	Mano de obra cambio de membrana	un	1	Evento	40 834
4.28	Mano de obra mantenimiento general y verificación de funcionamiento sin cambio de piezas	un	1	Evento	200 000
	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS BOMBAS SUMERGIBLE				**AIRMECT JOSE EDUARDO CABRERA**
	MARCA: SIN DATOS				
	PROCEDENCIA: SIN DATOS				
5	**UBICACION: UBICACION: AZOTEA y SUB SUELO ASUBANK Academia Estacionamiento AMBAR SUB SUELO y Azotea**	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	**Precio unitario (IVA incluido)**
	CAPACIDAD: 1HP				
	CANTIDAD:4 unidades				
	ALIMENTACION: MONOFASICA TRIFASICA				
	Descripción del Servicio				
5.1	prensa estopa	un	1	Unidad	98 000
5.2	campo	un	1	Unidad	163 333
5.3	rotor	un	1	Unidad	100 000
5.4	rulemanes	un	1	Unidad	98 000

AIRMECT

11

AIRMECT

5 5	reten	un	1	Unidad	147 000
5 6	Barnizado de rotor	un	1	Unidad	179 667
5 7	flotador de accionamiento	un	1	Unidad	204 167
5 8	turbina de bombeo	un	1	Unidad	245 000
5 9	pintura de carcasa	un	1	Unidad	122 500
5 10	contactor trifásico de 30 amp Bobina 220 Volts	un	1	Unidad	150 000
5 11	protector de fase	un	1	Unidad	150 000
5 12	Rebobinado	un	1	Unidad	530 833
5 13	membrana	un	1	Unidad	81 667
	Mano de Obra motobombas de 1 HP Trifacicas y Monofacica	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	
5 14	Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	un	1	Evento	163 333
5 15	Mano de obra cambio de prensa estopa	un	1	Evento	65 567
5 16	Mano de obra cambio de campo	un	1	Evento	122 500
5 17	Mano de obra cambio de rotor	un	1	Evento	163 333
5 18	Mano de obra cambio de rulemanes	un	1	Evento	122 500
5 19	Mano de obra cambio de reten	un	1	Evento	81 667
5 20	Mano de obra Barnizado de rotor	un	1	Evento	122 500
5 21	Mano de obra cambio de flotador de accionamiento	un	1	Evento	98 000
5 22	Mano de obra cambio de turbina de bombeo	un	1	Evento	122 500
5 23	Mano de obra pintura de carcasa	un	1	Evento	122 500
5 24	Mano de obra cambio de contactor trifásico de 30 amp Bobina 220 Volts	un	1	Evento	122 500
5 25	Mano de obra cambio de protector de fase	un	1	Evento	98 000
5 26	Mano de obra cambio de Rebobinado	un	1	Evento	150 000
5 27	Mano de obra cambio de membrana	un	1	Evento	40 833
5 28	Mano de obramantenimiento general y verificación de funcionamiento sin cambio de piezas	un	1	Evento	150 000
6	**CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTRACTOR** **MARCA: WEG** **PROCEDENCIA: BRASIL** **UBICACION: ESTACIONAMIENTO EDIFICIO BENIGNO LOPEZ** **CAPACIDAD: 10HP** **ALIMENTACION: TRIFASICO** **Descripción del Servicio**	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	**AIRMECT JOSE EDUARDO CABRERA** **Precio unitario (IVA incluído)**
6 1	correa	un	1	Unidad	147 000
6 2	campo	un	1	Unidad	200 000
6 3	rotor	un	1	Unidad	250 000

AIRMECT

AIRMECT

6 4	rulemanes	un	1	Unidad	147 000
6 5	reten	un	1	Unidad	204 167
6 6	turbina	un	1	Unidad	150 000
6 7	pintura de carcasa	un	1	Unidad	245 000
6 8	contactor trifásico de 45 amp	un	1	Unidad	150 000
6 9	protector de fase	un	1	Unidad	285 833
6 10	Rebobinado	un	1	Unidad	500 000
6 11	Desmontaje	un	1	Unidad	282 333
	Mano de Obra de extractor de aires	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	
6 12	Mano de obra cambio de correa	un	1	Evento	163 333
6 13	Mano de obra cambio de campo	un	1	Evento	204 167
6 14	Mano de obra cambio de rotor	un	1	Evento	245 000
6 15	Mano de obra cambio de rulemanes	un	1	Evento	122 500
6 16	Mano de obra cambio de reten	un	1	Evento	122 500
6 17	Mano de obra Barnizado de rotor	un	1	Evento	285 833
6 18	Mano de obra Reparación de Eje de Turbina en Tornería	un	1	Evento	431 200
6 19	Mano de obra cambio de turbina	un	1	Evento	271 833
6 20	Mano de obra pintura de carcasa	un	1	Evento	163 333
6 21	Mano de obra cambio de contactor trifásico de 45 amp	un	1	Evento	163 333
6 22	Mano de obra cambio de protector de fase	un	1	Evento	163 333
6 23	Mano de obra Rebobinado	un	1	Evento	200 000
6 24	Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	un	1	Evento	150 000
6 25	Mano de obra mantenimiento general y verificación de funcionamiento sin cambio de piezas	un	1	Evento	150 000
7	**CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTRACTOR** **MARCA: WEG** **PROCEDENCIA: BRASIL** **UBICACION: SALA DE TRANSFORMADOR EDIFICIO BENIGNO LOPEZ** **CAPACIDAD: 1HP** **ALIMENTACION: MONOFASICO** **Descripción del Servicio**	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	**AIRMECT JOSE EDUARDO CABRERA** **Precio unitario (IVA incluido)**
7 1	correa	un	1	Unidad	98 000
7 2	campo	un	1	Unidad	163 333
7 3	rotor	un	1	Unidad	110 000
7 4	rulemanes	un	1	Unidad	122 500
7 5	reten	un	1	Unidad	98 000

AIRMECT

13

AIRMECT

7.6	turbina	un	1	Unidad	196 000
7.7	pintura de carcasa	un	1	Unidad	122 500
7.8	contactor trifásico de 45 amp	un	1	Unidad	204 167
7.9	protector de fase	un	1	Unidad	112 933
7.10	Rebobinado	un	1	Unidad	300 000
7.11	Desmontaje	un	1	Unidad	100 000
	Mano de Obra de extractor de aires	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	
7.12	Mano de obra cambio de correa	un	1	Evento	65 567
7.13	Mano de obra cambio de campo	un	1	Evento	90 000
7.14	Mano de obra cambio de rotor	un	1	Evento	100 000
7.15	Mano de obra cambio de rulemanes	un	1	Evento	81 667
7.16	Mano de obra cambio de reten	un	1	Evento	98 000
7.17	Mano de obra Barnizado de rotor	un	1	Evento	100 000
7.18	Mano de obra Reparación de Eje de Turbina en Tornería	un	1	Evento	100 000
7.19	Mano de obra cambio de turbina	un	1	Evento	98 000
7.20	Mano de obra pintura de carcasa	un	1	Evento	65 567
7.21	Mano de obra cambio de contactor trifásico de 45 amp	un	1	Evento	100 000
7.22	Mano de obra cambio de protector de fase	un	1	Evento	81 667
7.23	Mano de obra Rebobinado	un	1	Evento	100 000
7.24	Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	un	1	Evento	100 000
7.25	Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	un	1	Evento	100 000
8	**CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESTRACTOR** **MARCA: WEG** **PROCEDENCIA: BRASIL** **UBICACION: SALA DE MAQUINA DE ASCENSOR EDIFICIO BENIGNO LOPEZ** **CAPACIDAD: 1HP** **ALIMENTACION: MONOFASICO** **Descripción del Servicio**	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	**AIRMECT JOSE EDUARDO CABRERA** **Precio unitario (IVA incluído)**
8.1	correa	un	1	Unidad	98 000
8.2	campo	un	1	Unidad	163 333
8.3	rotor	un	1	Unidad	204 167
8.4	rulemanes	un	1	Unidad	122 500
8.5	reten	un	1	Unidad	98 000
8.6	turbina	un	1	Unidad	196 000
8.7	pintura de carcasa	un	1	Unidad	122 500

AIRMECT

AIRMECT

8 8	contactor trifásico de 45 amp	un	1	Unidad	204 167
8 9	protector de fase	un	1	Unidad	163 333
8 10	Rebobinado	un	1	Unidad	300 000
8 11	Desmontaje	un	1	Unidad	163 333
	Mano de Obra de extractor de aires	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	
8 12	Mano de obra cambio de correa	un	1	Evento	65 567
8 13	Mano de obra cambio de campo	un	1	Evento	122 500
8 14	Mano de obra cambio de rotor	un	1	Evento	163 333
8 15	Mano de obra cambio de rulemanes	un	1	Evento	81 667
8 16	Mano de obra cambio de reten	un	1	Evento	98 000
8 17	Mano de obra Barnizado de rotor	un	1	Evento	196 000
8 18	Mano de obra Reparación de Eje de Turbina en Tornería	un	1	Evento	179 667
8 19	Mano de obra cambio de turbina	un	1	Evento	98 000
8 20	Mano de obra pintura de carcasa	un	1	Evento	200 000
8 21	Mano de obra cambio de contactor trifásico de 45 amp.	un	1	Evento	122 500
8 22	Mano de obra cambio de protector de fase	un	1	Evento	81 667
8 23	Mano de obra Rebobinado	un	1	Evento	163 333
8 24	Mano de obra Desmontaje Montaje con cambio de piezas	un	1	Evento	100 000
8 25	Mano de obra mantenimiento general y verificacion de funcionamiento sin cambio de piezas	un	1	Evento	100 000
9	**Accesorios Para Motobombas y Extractores de Aire**	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	**AIRMECT JOSE EDUARDO CABRERA** / **Precio unitario (IVA incluido)**
	Descripción del Servicio				
9 1	Abrazadera reforzada de 4"	un	1	Unidad	40 833
9 2	Abrazadera reforzada de 3"	un	1	Unidad	24 500
9 3	Abrazadera reforzada de 2"	un	1	Unidad	20 417
9 4	caño de succión de 3" por metro galbanizado	ML	1	Unidad	65 567
9 5	caño de succión de 4" por metro galbanizado	ML	1	Unidad	81 667
9 6	caño de succión de 2" por metro galbanizado	ML	1	Unidad	200 667
9 7	válvula de retención de 4"	un	1	Unidad	163 100
9 8	válvula de retención de 3"	un	1	Unidad	204 167
9 9	válvula de retención de 2"	un	1	Unidad	108 733

AIRMECT

AIRMECT

9 10	codo de 2" pulgada galvanizado	un	1	Unidad	40 833
9 11	codo de 3" pulgada galvanizado	un	1	Unidad	40 833
9 12	codo de 4" pulgada galvanizado	un	1	Unidad	49 467
9 13	filtro para cañerías galvanizada en tanque de agua	un	1	Unidad	200 000
9 14	cañería galvanizada en tanque de agua, según medida	ML	1	Unidad	81 667
9 15	Pintura de cañerías galvanizada según cantidad por metros lineal	ML	1	Unidad	49 467
9 16	Cuerda marina para soporte de motores sumergible según medida	un	1	Unidad	40 833
9 17	conductores para ramal de alimentación de motores con cable NYY, según necesidad y medida	ML	1	Unidad	32 667
9 18	boya mecánica para tanque	un	1	Unidad	200 000
9 19	boya electrónica para tanque	un		Unidad	200 000
	Mano de Obra de cambio de accesorios	**Unidad Medida**	**Cant.**	**Presentación**	
9 20	Mano de obra Cambio de Abrazadera reforzada de 2" 3" y 4"	un	1	Evento	40 833
9 21	Mano de obra Cambio de caño de succión de 2" 3" 4" por metro	ML	1	Evento	163 333
9 22	Mano de obra Cambio de válvula de retención de 2" 3" 4"	un	1	Evento	200 000
9 23	Mano de obra Cambio de codo de 2" 3" 4" pulgada galvanizado	un	1	Evento	122 500
9 24	Mano de obra Cambio de filtro para cañerías galvanizada en tanque de agua	un	1	Evento	141 167
9 25	Mano de obra Cambio de cañería galvanizada en tanque de agua, según medida	ML	1	Evento	163 333
9 26	Mano de obra Pintura de cañerías galvanizada según cantidad por metros lineal	ML	1	Evento	40 833
9 27	Mano de obra Cambio de Cuerda marina para soporte de motores sumergible según medida	un	1	Evento	122 500
9 28	Mano de obra Cambio de conductores para ramal de alimentación de motores con cable NYY, según necesidad y medida	ML	1	Evento	24 500
9 29	Mano de obra Cambio de boya mecánica y electrónica para tanque	un	1	Evento	150 000
	Total Lote 3				**36.748.453**

MONTO MÍNIMO G. 50.000.000
MONTO MÁXIMO G. 100.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes cincuenta millones y el monto máximo es de Guaraníes cien millones.

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato en las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

AIRMECT

AIRMECT

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre del 2023.

La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignados del Plan Financiero Institucional (PFI) en el Presupuesto General de la Nación (PGN) del Ejercicio Fiscal 2023. Decreto N° 6581/2022, Art 342.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de:

Lote N° 2 "**Servicio de mantenimiento y reparación del sistema eléctrico**": Dirección Administrativa (Edif. Patria, 5to piso, Pdte. Franco esq. O'Leary)

Lote N° 3 "**Servicio de mantenimiento y reparación de motobombas, extractores y accesorios**": Dirección Administrativa (Edif. Patria, 5to piso, Pdte. Franco esq. O'Leary)

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

AIRMECT

AIRMECT

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paguay el día 4 del mes de abril del año 2022.

José Eduardo Cabrera
AIRMECT

Licenciado Milciades Martínez
Director General de Administración y Finanzas

AIRMECT

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Administración y Finanzas

NOTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

CERTIFICO QUE:

La firma **AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA** con **RUC Nº 1927138,** ha cumplido satisfactoriamente con el **Contrato Nº 9/2022 Licitación Publica Nacional Por SBE Nº 03/2022 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Barios (Cámara Frigorífica Maquinas de Panadería Horno Eléctrico Trasformadores, Generador y Acondicionadores de Aire) ID Nº 405465.**

Se expide la presente en la ciudad de Asunción a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

ALFREDO CAÑIZA
Oficial Inspector INTD.
Jefe de Adquisiciones Prog. 2.1.1

AIRMECT
0981-195.806

CONTRATO N° 09/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 03/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS (CÁMARA FRIGORÍFICA, MAQUINARIAS DE PANADERÍA, HORNO ELÉCTRICO, TRANSFORMADORES, GENERADORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE) - PLURIANUAL - ID N° 405465.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Director GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN, Comandante Interino de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.458.271, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 6613, de fecha 03 de febrero del 2022, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **AIRMECT de José Eduardo Cabrera**, con RUC N° 1927138-7, domiciliada en Callejón 100 c/ Ruta Transchaco Km 19/5, ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, correo electrónico airmect@hotmail.es, representada para este acto por el Señor JOSE EDUARDO CABRERA, con cédula de identidad N° 1.927.138, en carácter de Propietario, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de Mantenimiento y Reparación de Transformadores y Generadores, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a al Mantenimiento y Reparación de Transformadores y Generadores, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;

c) Los datos cargados en el SICP;

d) La oferta del proveedor;

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *(No Aplica)*.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 405465.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de LPN SBE N° 03/2022, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 227.

AIRMECT

AIRMECT
0981-195.806

CONTRATO N° 09/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 03/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS (CÁMARA FRIGORÍFICA, MAQUINARIAS DE PANADERÍA, HORNO ELÉCTRICO, TRANSFORMADORES, GENERADORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE) - PLURIANUAL - ID N° 405465.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 5 SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE TRANSFORMADORES DEL DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 7.500.000 Máximo: 15.000.000, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)
1	**ITEM 1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE TRANSFORMADORES DEL DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA.**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**12.383.597**
1.1	Desmontaje y limpieza de tapa, cuba y accesorios en general.	Unidad	EVENTO	1	1.113.891
1.2	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	280.313
1.3	Pruebas y ensayos en Laboratorio.	Unidad	EVENTO	1	1.083.164
1.4	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	160.146
1.5	Sustitucion juntas de hermetizacion en general.	Unidad	EVENTO	1	373.415
1.6	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	85.013
1.7	Secado de la parte activa en estufa de 90?.	Unidad	EVENTO	1	355.635
1.8	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	83.613
1.9	Pintura a dos capas en esmalte sintetico.	Unidad	EVENTO	1	310.681
1.10	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	89.446
1.11	Servicios de gruas.	Unidad	EVENTO	1	1.231.466
1.12	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	284.979
1.13	Reparacion de aisladores de Baja Tension.	Unidad	EVENTO	1	1.544.741
1.14	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	342.846
1.15	Reparacion de aisladores de Media Tension.	Unidad	EVENTO	1	979.510
1.16	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	303.879
1.17	Reposicion de 50 litros de Aceite, debido por la perdida.	Unidad	EVENTO	1	3.089.013
1.18	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	671.846
2	**ITEM 2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE TRANSFORMADORES DEL DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA.**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**25.106.403**
2.1	Cambio de crucetas aisladoras	Unidad	EVENTO	1	320.114
2.2	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	120.713
2.3	Cambio de aceite	Unidad	EVENTO	1	6.618.793
2.4	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.642.046
2.5	Cambio de bobinas	Unidad	EVENTO	1	6.608.224
2.6	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.907.113
2.7	Control de llave limitadora	Unidad	EVENTO	1	729.069
2.8	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	220.579
2.9	Cambio de Fusible y porta Fusible	Unidad	EVENTO	1	614.689
2.10	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	139.146
2.11	Control y Mantenimiento del Banco del Condensadores	Unidad	EVENTO	1	1.527.186
2.12	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	359.879
2.13	Cambios de todos los Aisladores del Transformador	Unidad	EVENTO	1	3.538.106
2.14	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	760.746
Precio Total					**37.490.000**

LOTE 7 SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE GENERADORES DEL DEPRTAMENTO DE IDENTIFICACIONES., Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 70.000.000 Máximo: 70.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)
1	**ITEM 1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE GENERADORES DEL DEPRTAMENTO DE IDENTIFICACIONES.**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**57.579.330**
1.1	Soporte presencial ante inconvenientes que no conlleven el reemplazo de ningun equipo o parte	Unidad	EVENTO	1	238.506
1.2	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	137.083
1.3	Cambio de aceite motor y lubricantes	Unidad	EVENTO	1	509.192
1.4	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	154.467

AIRMECT
0981-195.806

CONTRATO N° 09/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 03/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS (CÁMARA FRIGORÍFICA, MAQUINARIAS DE PANADERÍA, HORNO ELÉCTRICO, TRANSFORMADORES, GENERADORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE) - PLURIANUAL - ID N° 405465.

1.5	Cambio de filtro de aceite.	Unidad	EVENTO	1	241.063
1.6	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	62.650
1.7	Cambio de filtro de aire.	Unidad	EVENTO	1	292.308
1.8	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	65.217
1.9	Cambio de refrigerante anticorrosivo	Unidad	EVENTO	1	286.738
1.10	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	88.083
1.11	Limpieza del radiador de agua.	Unidad	EVENTO	1	241.908
1.12	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	65.683
1.13	Reparación de Radiador de agua	Unidad	EVENTO	1	165.433
1.14	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	39.317
1.15	Limpieza general del sitio y del grupo generador.	Unidad	EVENTO	1	1.010.917
1.16	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	249.433
1.17	Cambio de medidor de combustible	Unidad	EVENTO	1	161.583
1.18	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	59.033
1.19	Cambio de las mangueras de Diesel.	Unidad	EVENTO	1	731.967
1.20	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	205.100
1.21	Control y reparación de funcionamiento de tablero de transferencia.	Unidad	EVENTO	1	247.800
1.22	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	50.983
1.23	Cambio de un contactor del tablero de transferencia	Unidad	EVENTO	1	2.590.667
1.24	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	803.833
1.25	Cambio de baterias.	Unidad	EVENTO	1	586.833
1.26	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	161.583
1.27	Purga de aire del sistema de combustible	Unidad	EVENTO	1	300.417
1.28	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	91.933
1.29	Limpieza de la seccion superior de baterias	Unidad	EVENTO	1	106.983
1.30	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	39.783
1.31	Desmontaje y montaje del motor de arranque	Unidad	EVENTO	1	315.117
1.32	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	91.933
1.33	Rebobinado del motor de arranque	Unidad	EVENTO	1	443.800
1.34	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	125.767
1.35	Cambio de motor de arranque	Unidad	EVENTO	1	2.298.200
1.36	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	638.167
1.37	Reparacion del sistema de excitacion	Unidad	EVENTO	1	1.786.833
1.38	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	612.967
1.39	Cambio del regulador de tension AVR	Unidad	EVENTO	1	1.557.500
1.40	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	423.500
1.41	Cambio de regulador de velocidad (Governor)	Unidad	EVENTO	1	2.883.167
1.42	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	802.433
1.43	Cambio del controlador del Grupo Generador	Unidad	EVENTO	1	1.689.100
1.44	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	464.100
1.45	Cambio del bulbo de temperatura	Unidad	EVENTO	1	464.450
1.46	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	119.000
1.47	Cambio de bulbo de presi?n de aceite	Unidad	EVENTO	1	473.200
1.48	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	110.367

AIRMECT
0981-195.806

CONTRATO Nº 09/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE Nº 03/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS (CÁMARA FRIGORÍFICA, MAQUINARIAS DE PANADERÍA, HORNO ELÉCTRICO, TRANSFORMADORES, GENERADORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE) - PLURIANUAL - ID Nº 405465.

1.49	Cambio de termostato (valvula termostatica)	Unidad	EVENTO	1	395.033
1.50	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	88.667
1.51	Reparacion del sistema calentador de camisas	Unidad	EVENTO	1	323.167
1.52	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	110.367
1.53	Cambio de Filtros de aire (por equipo)	Unidad	EVENTO	1	943.250
1.54	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	240.800
1.55	Reparacion de las aislaciones de las cañerias de cobre	Unidad	EVENTO	1	222.483
1.56	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	77.700
1.57	Cambio de filtro secador	Unidad	EVENTO	1	351.050
1.58	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	95.200
1.59	Limpieza de las serpentinas del condensador	Unidad	EVENTO	1	272.533
1.60	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	84.467
1.61	Limpieza del humidificador	Unidad	EVENTO	1	955.033
1.62	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	241.967
1.63	Limpieza de las cañerias de desague	Unidad	EVENTO	1	308.233
1.64	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	84.467
1.65	Limpieza general del sitio de los condensadores	Unidad	EVENTO	1	461.767
1.66	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	106.867
1.67	Cambio de ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	5.000.000
1.68	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.641.500
1.69	Cambio del humidificador	Unidad	EVENTO	1	1.432.433
1.70	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	372.750
1.71	Cambio de placa de control iCOM	Unidad	EVENTO	1	3.336.200
1.72	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	910.700
1.73	Cambio de placa de control de humidificador	Unidad	EVENTO	1	1.970.617
1.74	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	761.833
1.75	Cambio de Variador de Velocidad del condensaddor	Unidad	EVENTO	1	1.958.833
1.76	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	531.767
1.77	Cambio de contactor del compresor	Unidad	EVENTO	1	1.819.417
1.78	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	249.433
1.79	Cambio de contactor del ventilador	Unidad	EVENTO	1	278.833
1.80	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	68.950
1.81	Cambio de sensor de presi?n de aire	Unidad	EVENTO	1	245.350
1.82	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	62.183
1.83	Cambio de sensor de temperatura de retorno de aire	Unidad	EVENTO	1	306.250
1.84	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	73.850
1.85	Cambio de transformador de mando	Unidad	EVENTO	1	307.417
1.86	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	91.933
1.87	cambio de pantalla LCD (display)	Unidad	EVENTO	1	1.708.000
1.88	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	464.100
1.89	Instalacion de tarjeta de monitoreo de la unidad	Unidad	EVENTO	1	2.576.000
1.90	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	761.833

AIRMECT
0981-195.806

CONTRATO N° 09/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 03/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS (CÁMARA FRIGORÍFICA, MAQUINARIAS DE PANADERÍA, HORNO ELÉCTRICO, TRANSFORMADORES, GENERADORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE) - PLURIANUAL - ID N° 405465.

2	**ITEM 2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE GENERADORES DEL DEPRTAMENTO DE IDENTIFICACIONES.**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**7.473.901**
2.1	Visita tecnica para Inspeccion general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios y pruebas de funcionamiento del Grupo Generador.	Unidad	EVENTO	1	378.467
2.2	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	106.867
2.3	Revision y ajustes del sistema electrico del panel de control del generador	Unidad	EVENTO	1	1.196.650
2.4	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	219.683
2.5	Revision y ajustes del sistema de admision, regulador de voltaje y sistema de excitacion	Unidad	EVENTO	1	545.650
2.6	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	108.850
2.7	Revision y ajustes de tiempo: arranque, transferencia, retransferencia y enfriamiento	Unidad	EVENTO	1	346.150
2.8	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	108.850
2.9	Verificacion del tanque de combustible.	Unidad	EVENTO	1	243.017
2.10	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	51.450
2.11	Control y reparacion de funcionamiento de tablero de transferencia.	Unidad	EVENTO	1	644.000
2.12	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	178.033
2.13	Control de funcionamiento del alternador de 12 V Corriente continua.	Unidad	EVENTO	1	1.087.217
2.14	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	197.283
2.15	Prueba en vacio y con carga.	Unidad	EVENTO	1	226.450
2.16	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	73.850
2.17	Chequeo y cambio de cables sueltos, flojos, quemados o dañados	Unidad	EVENTO	1	150.267
2.18	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	47.250
2.19	Chequeo y cambio de protectores en mal estado	Unidad	EVENTO	1	171.267
2.20	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	47.250
2.21	Busqueda de perdida de gas y reparacion de cañeria de cobre con perdida	Unidad	EVENTO	1	1.030.167
2.22	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	315.233
3	**ITEM 3 SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE GENERADORES DEL DEPRTAMENTO DE IDENTIFICACIONES.**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**58.551.535**
3.1	Soporte presencial ante inconvenientes que no conlleven el reemplazo de ningun equipo o parte	Unidad	EVENTO	1	260.867
3.2	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	114.567
3.3	Cambio de aceite motor y lubricantes	Unidad	EVENTO	1	509.192
3.4	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	119.467
3.5	Cambio de filtro de aceite.	Unidad	EVENTO	1	241.063
3.6	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	74.317
3.7	Cambio de filtro de aire.	Unidad	EVENTO	1	292.308
3.8	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	65.217
3.9	Cambio de refrigerante anticorrosivo	Unidad	EVENTO	1	286.738
3.10	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	88.083
3.11	Limpieza del radiador de agua.	Unidad	EVENTO	1	241.908
3.12	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	147.350
3.13	Reparacion de Radiador de agua	Unidad	EVENTO	1	165.433
3.14	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	50.983

AIRMECT
0981-195.806

CONTRATO N° 09/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 03/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS (CÁMARA FRIGORÍFICA, MAQUINARIAS DE PANADERÍA, HORNO ELÉCTRICO, TRANSFORMADORES, GENERADORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE) - PLURIANUAL - ID N° 405465.

3.15	Limpieza general del sitio y del grupo generador.	Unidad	EVENTO	1	1.010.917
3.16	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	249.433
3.17	Cambio de medidor de combustible	Unidad	EVENTO	1	161.583
3.18	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	51.450
3.19	Cambio de las mangueras de Diesel.	Unidad	EVENTO	1	731.967
3.20	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	205.100
3.21	Control y reparacion de funcionamiento de tablero de transferencia.	Unidad	EVENTO	1	247.800
3.22	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	62.650
3.23	Cambio de un contactor del tablero de transferencia	Unidad	EVENTO	1	2.690.667
3.24	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	761.833
3.25	Cambio de baterias.	Unidad	EVENTO	1	586.833
3.26	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	161.583
3.27	Purga de aire del sistema de combustible	Unidad	EVENTO	1	300.417
3.28	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	91.933
3.29	Limpieza de la seccion superior de baterias	Unidad	EVENTO	1	106.983
3.30	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	39.783
3.31	Desmontaje y montaje del motor de arranque	Unidad	EVENTO	1	315.117
3.32	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	91.933
3.33	Rebobinado del motor de arranque	Unidad	EVENTO	1	443.800
3.34	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	125.767
3.35	Cambio de motor de arranque	Unidad	EVENTO	1	2.298.200
3.36	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	673.167
3.37	Reparacion del sistema de excitacion	Unidad	EVENTO	1	1.986.833
3.38	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	612.967
3.39	Cambio del regulador de tension AVR	Unidad	EVENTO	1	1.557.500
3.40	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	423.500
3.41	Cambio de regulador de velocidad (Governor)	Unidad	EVENTO	1	2.883.167
3.42	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	802.433
3.43	Cambio del controlador del Grupo Generador	Unidad	EVENTO	1	1.689.100
3.44	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	464.100
3.45	Cambio del bulbo de temperatura	Unidad	EVENTO	1	464.450
3.46	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	119.000
3.47	Cambio de bulbo de presion de aceite	Unidad	EVENTO	1	473.200
3.48	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	145.367
3.49	Cambio de termostato (valvula termostatica)	Unidad	EVENTO	1	395.033
3.50	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	123.667
3.51	Reparacion del sistema calentador de camisas	Unidad	EVENTO	1	323.167
3.52	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	98.700
3.53	Cambio de Filtros de aire (por equipo)	Unidad	EVENTO	1	943.250
3.54	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	240.800
3.55	Reparacion de las aislaciones de las cañerias de cobre	Unidad	EVENTO	1	222.483
3.56	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	77.700
3.57	Cambio de filtro secador	Unidad	EVENTO	1	351.050
3.58	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	106.867

AIRMECT
0981-195.806

CONTRATO N° 09/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 03/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS (CÁMARA FRIGORÍFICA, MAQUINARIAS DE PANADERÍA, HORNO ELÉCTRICO, TRANSFORMADORES, GENERADORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE) - PLURIANUAL - ID N° 405465.

3.59	Limpieza de las serpentinas del condensador	Unidad	EVENTO	1	272.533
3.60	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	84.467
3.61	Limpieza del humidificador	Unidad	EVENTO	1	910.142
3.62	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	241.967
3.63	Limpieza de las cañerias de desague	Unidad	EVENTO	1	308.233
3.64	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	84.467
3.65	Limpieza general del sitio de los condensadores	Unidad	EVENTO	1	461.767
3.66	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	106.867
3.67	Cambio de ventilador del condensador	Unidad	EVENTO	1	5.533.500
3.68	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	1.641.500
3.69	Cambio del humidificador	Unidad	EVENTO	1	1.432.433
3.70	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	372.750
3.71	Cambio de placa de control iCOM	Unidad	EVENTO	1	3.336.200
3.72	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	910.700
3.73	Cambio de placa de control de humidificador	Unidad	EVENTO	1	1.970.617
3.74	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	761.833
3.75	Cambio de Variador de Velocidad del condensaddor	Unidad	EVENTO	1	1.958.833
3.76	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	531.767
3.77	Cambio de contactor del compresor	Unidad	EVENTO	1	1.819.417
3.78	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	249.433
3.79	Cambio de contactor del ventilador	Unidad	EVENTO	1	278.833
3.80	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	80.617
3.81	Cambio de sensor de presion de aire	Unidad	EVENTO	1	245.350
3.82	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	62.183
3.83	Cambio de sensor de temperatura de retorno de aire	Unidad	EVENTO	1	306.250
3.84	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	108.850
3.85	Cambio de transformador de mando	Unidad	EVENTO	1	307.417
3.86	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	91.933
3.87	cambio de pantalla LCD (display)	Unidad	EVENTO	1	1.708.000
3.88	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	464.100
3.89	Instalacion de tarjeta de monitoreo de la unidad	Unidad	EVENTO	1	2.576.000
3.90	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	761.833
4.1	Visita tecnica para Inspeccion general del generador, conexiones, cables de salida, accesorios y pruebas de funcionamiento del Grupo Generador.	Unidad	EVENTO	1	378.467
4.2	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	106.867
4.3	Revision y ajustes del sistema electrico del panel de control del generador	Unidad	EVENTO	1	1.196.650
4.4	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	219.683
4.5	Revision y ajustes del sistema de admision, regulador de voltaje y sistema de excitacion	Unidad	EVENTO	1	545.650
4.6	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	108.850
4.7	Revision y ajustes de tiempo: arranque, transferencia, retransferencia y enfriamiento	Unidad	EVENTO	1	346.150
4.8	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	108.850
4.9	Verificacion del tanque de combustible.	Unidad	EVENTO	1	243.017
4.10	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	86.450

AIRMECT

0981-195.806

CONTRATO N° 09/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 03/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS (CÁMARA FRIGORÍFICA, MAQUINARIAS DE PANADERÍA, HORNO ELÉCTRICO, TRANSFORMADORES, GENERADORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE) - PLURIANUAL - ID N° 405465.

4.11	Control y reparacion de funcionamiento de tablero de transferencia.	Unidad	EVENTO	1	644.000
4.12	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	213.033
4.13	Control de funcionamiento del alternador de 12 V Corriente continua.	Unidad	EVENTO	1	1.087.217
4.14	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	162.283
4.15	Prueba en vacio y con carga.	Unidad	EVENTO	1	226.450
4.16	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	62.183
4.17	Chequeo y cambio de cables sueltos, flojos, quemados o dañados	Unidad	EVENTO	1	150.267
4.18	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	47.250
4.19	Chequeo y cambio de protectores en mal estado	Unidad	EVENTO	1	171.267
4.20	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	47.250
4.21	Busqueda de perdida de gas y reparacion de caferiade cobre con perdida	Unidad	EVENTO	1	1.028.167
4.22	Costo mano de obra	Unidad	EVENTO	1	315.233
Precio Total					**131.100.000**

La adjudicación asciende al monto total mínimo de G. 77.500.000 (Guaraníes setenta y siete millones quinientos mil) hasta el monto total máximo de G. 85.000.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones), de los cuales corresponde al Ejercicio Fiscal 2022, el monto de G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones) y sujeto a la aprobación de la partida Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2023, el monto de G. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones), en los Lotes N° 5 y 7.

El proveedor se compromete a suministrar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre 2023.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/SERVICIOS.

Los bienes y/o los servicios deberán ser entregados y/o prestados, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de las siguientes Tesorerías:

Actividad 02 Gestión de Recursos Policía Nacional
Dirección: El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Correo: tesoreria.p02@gmail.com
Contacto: Subcomisario Fredy Mendria Tel: (0983) 276.758.

Actividad 08 Servicio de Identificación de Personas
Dirección: Av. Boggiani y R.I 2 Ytororo
Correo: giraduriaiden@hotmail.com
Contacto: Suboficial Sandra Arce (0982) 105379

AIRMECT
0981-195.806

CONTRATO N° 09/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 03/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS (CÁMARA FRIGORÍFICA, MAQUINARIAS DE PANADERÍA, HORNO ELÉCTRICO, TRANSFORMADORES, GENERADORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE) - PLURIANUAL - ID N° 405465.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la misma se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 31 de enero de 2024.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 08 días del mes de abril del año 2022.

JOSE EDUARDO CABRERA
Cédula de Identidad N° 1.927.138
AIRMECT - Propietario

GILBERTO ARISTIDES FLEITAS COLMÁN
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

AIRMECT
0981-195.806

CONFORTEC SRL

INGENIERIA- CONSTRUCCIONES - MONTAJES IMPORTACIONES - REPRESENTACIONES

CERTIFICADO

Por la Presente, se deja Constancia que la Empresa Airmect de José Eduardo Cabrera con R.U.C. N ° 1.927.138-7 ha realizado Servicio de Mantenimiento y reparación de motobombas sumergibles y centrifugas y trabajos de sistemas eléctricos industriales.

Se Expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada a los 27 días del mes de marzo del año dos mil diez veinticinco.

Ing. Cesar Miranda

CONFORTEC S.R.L.
Picuiba Nº 511 c/ Ballivián - Luque
Tel/Fax: 640.096

AIRMECT

Picuiba Nº 511 *el* Ballivián, Luque -Tel Fax.: (595-21) 640.096/653.471 E-mail.: confortec2@gmail .com

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO DE CUMPLIMIENTO DIFERIDO

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veintitrés, por una parte la EMPRESA CONFORTEC SRL representado por el Ingeniero Electromecánico Cesar Blas Miranda Gonzalez, de nacionalidad Paraguayo, con Cédula de Identidad Nº 6881503, domiciliado en las calles Picuiba N°511 de la ciudad de Luque, República del Paraguay, denominada en adelante el EMPLEADOR y por otra parte el Señor José Eduardo Cabrera, de nacionalidad Paraguaya, de estado civil Casado, con Documento de Identidad Nº1.927138. Domiciliado en ciudad de Mariano Roque Alonzo callejon 100 C/ Ruta Trans Chaco, República del Paraguay Propietario de la Empresa Airmect, denominado en adelante el TRABAJADOR, convienen en celebrar el presente CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El EMPLEADOR contrata los servicios del TRABAJADOR como técnico Industrial de la Empresa, ubicada en la mencionada dirección mas arriba. ----------

SEGUNDA: El TRABAJADOR se obliga a prestar el servicio Tercerizado en la forma y el tiempo, a convenir según necesidad de trabajo, siendo las cláusulas enunciativas y no limitadas, y a desempeñar las labores que tienen relación directa o indirecta con su cargo o función para el servicio de mantenimiento y reparaciones de motobombas industriales sumergibles y centrifugas.

TERCERA: Queda convenido entre las partes que el EMPLEADOR podrá asignar al EMPLEADO Otras actividades por razones de mejor servicio otras tareas complementarias y/o diferentes a la mencionadas en el presente contrato, dentro de un régimen de polivalencia de funciones que se delimitará de acuerdo con las necesidades de organización y reorganización, de acuerdo a las necesidades que surjan. ----------

CUARTA: La EMPRESA Confortec SRL podrá disponer el traslado del TRABAJADOR en cargos, funciones y tareas, sin reducción de la remuneración pactada y siempre que no signifique menoscabo para el trabajador. Para el efecto notificará al TRABAJADOR con cuarenta y ocho horas de antelación. ----------

QUINTA: El plazo de validez del presente CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO DE CUMPLIMIENTO DIFERIDO será de un año sucintados a partir del inicio de las actividades del TRABAJADOR y, una vez cumplidos los requisitos exigidos por la condición diferida, podrá ser renovado de común acuerdo entre las partes, bajo las mismas o con distintas cláusulas, condiciones, plazo, remuneración, todo esto pactado de común acuerdo entre ambas partes. ------

SEXTA: El horario laboral a ser cumplido por el TRABAJADOR será de 8 horas diarias en el horario a convenir según trabajos a realizar ----------

SÉPTIMA: Se establece como monto máximo del contrato la suma de 144.000.000 ciento cuarenta y cuatro millones de guaranias por los servicios varios a proveer que incluye logística repuestos y mano de obra calificada para los trabajos a realizar----------

OCTAVA: El trabajador será responsable de su equipo de trabajo ya sea ayudantes y otros colaboradores que requiera y absorberá los gastos de cualquier daño a equipos o local donde se realice los servicios.

AIRMECT

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, suscriben las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Ing. Cesar Miranda

José Eduardo Cabrera

AIRMECT

AIRMECT

CONFORTEC SRL

INGENIERIA- CONSTRUCCIONES - MONTAJES IMPORTACIONES - REPRESENTACIONES

CERTIFICADO

Por la Presente, se deja Constancia que la Empresa Airmect de José Eduardo Cabrera con R.U.C. N ° 1.927.138-7 ha realizado Servicio de Mantenimiento y reparación de motobombas sumergibles y centrifugas.

Se Expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada a los 25 días del mes de enero del año dos mil diez veinticuatro.

Ing. Cesar Miranda

CONFORTEC S.R.L.
Picuiba Nº 511 c/ Ballivián - Luque
Tel/Fax: 640.096

AIRMECT

Picuiba Nº 511 *el* Ballivián, Luque -Tel Fax.: (595-21) 640.096/653.471 E-mail.: confortec2@gmail .com

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO DE CUMPLIMIENTO DIFERIDO

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, por una parte la EMPRESA CONFORTEC SRL representado por el Ingeniero Electromecánico Cesar Blas Miranda Gonzalez, de nacionalidad Paraguayo, con Cédula de Identidad Nº 6881503, domiciliado en las calles Picuiba N°511 de la ciudad de Luque, República del Paraguay, denominada en adelante el EMPLEADOR y por otra parte el Señor José Eduardo Cabrera, de nacionalidad Paraguaya, de estado civil Casado, con Documento de Identidad Nº1.927138. Domiciliado en ciudad de Mariano Roque Alonzo callejon 100 C/ Ruta Trans Chaco, República del Paraguay Propietario de la Empresa Airmect, denominado en adelante el TRABAJADOR, convienen en celebrar el presente CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El EMPLEADOR contrata los servicios del TRABAJADOR como técnico Industrial de la Empresa, ubicada en la mencionada dirección mas arriba. ----------

SEGUNDA: El TRABAJADOR se obliga a prestar el servicio Tercerizado en la forma y el tiempo, a convenir según necesidad de trabajo, siendo las cláusulas enunciativas y no limitadas, y a desempeñar las labores que tienen relación directa o indirecta con su cargo o función para el servicio de mantenimiento y reparaciones de motobombas industriales sumergibles y centrifugas trabajos de sistemas eléctricos industriales.

TERCERA: Queda convenido entre las partes que el EMPLEADOR podrá asignar al EMPLEADO Otras actividades por razones de mejor servicio otras tareas complementarias y/o diferentes a la mencionadas en el presente contrato, dentro de un régimen de polivalencia de funciones que se delimitará de acuerdo con las necesidades de organización y reorganización, de acuerdo a las necesidades que surjan. ----------

CUARTA: La EMPRESA Confortec SRL podrá disponer el traslado del TRABAJADOR en cargos, funciones y tareas, sin reducción de la remuneración pactada y siempre que no signifique menoscabo para el trabajador. Para el efecto notificará al TRABAJADOR con cuarenta y ocho horas de antelación. ----------

QUINTA: El plazo de validez del presente CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO DE CUMPLIMIENTO DIFERIDO será de un año sucintados a partir del inicio de las actividades del TRABAJADOR y, una vez cumplidos los requisitos exigidos por la condición diferida, podrá ser renovado de común acuerdo entre las partes, bajo las mismas o con distintas cláusulas, condiciones, plazo, remuneración, todo esto pactado de común acuerdo entre ambas partes. ------

SEXTA: El horario laboral a ser cumplido por el TRABAJADOR será de 8 horas diarias en el horario a convenir según trabajos a realizar ----------

SÉPTIMA: Se establece como monto máximo del contrato la suma de 180.000.000 ciento ochenta millones de guaranias por los servicios varios a proveer que incluye logística repuestos y mano de obra calificada para los trabajos a realizar----------

AIRMECT

OCTAVA: El trabajador será responsable de su equipo de trabajo ya sea ayudantes y otros colaboradores que requiera y absorberá los gastos de cualquier daño a equipos o local donde se realice los servicios.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, suscriben las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Ing. Cesar Miranda

AIRMECT

José Eduardo Cabrera

AIRMECT

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO DE CUMPLIMIENTO DIFERIDO

En la ciudad de Mariano Roque Alonzo, República del Paraguay, a los tres días del mes de enero del año dos mil veinticinco, por una parte la EMPRESA Airmect representado por el Señor José Eduardo Cabrera, de nacionalidad Paraguayo, con Cédula de Identidad N° 1.927138, domiciliado en las calles callejón 100 C/ Ruta Transchaco Mariano Roque Alonzo República del Paraguay, denominada en adelante el EMPLEADOR y por otra parte el Ingeniero Electromecánico Cesar Blas Miranda Gonzalez , de nacionalidad Paraguaya, de estado civil Casado, con Documento de Identidad N°688150. Domiciliado en ciudad de Mariano Roque Alonzo, República del Paraguay, denominado/a en adelante el TRABAJADOR, convienen en celebrar el presente CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO, que se regirá por las siguientes cláusulas: ----------

PRIMERA: El EMPLEADOR contrata los servicios del TRABAJADOR como Ingeniero Electromecánico en el local de la Empresa, ubicada en la mencionada dirección de la ciudad de Mariano Roque Alonzo. ----------

SEGUNDA: El TRABAJADOR se obliga a prestar el servicio Tercerizado en la forma y el tiempo, a convenir según necesidad de trabajo, siendo las cláusulas enunciativas y no limitadas, y a desempeñar las labores que tienen relación directa o indirecta con su cargo o función.----------

TERCERA: Queda convenido entre las partes que el EMPLEADOR podrá asignar al EMPLEADO Otras actividades por razones de mejor servicio otras tareas complementarias y/o diferentes a la mencionadas en el presente contrato, dentro de un régimen de polivalencia de funciones que se delimitará de acuerdo con las necesidades de organización y reorganización, de acuerdo a las necesidades que surjan. ----------

CUARTA: La EMPRESA Airmect podrá disponer el traslado del TRABAJADOR en cargos, funciones y tareas, sin reducción de la remuneración pactada y siempre que no signifique menoscabo para el trabajador. Para el efecto notificará al TRABAJADOR con cuarenta y ocho horas de antelación. ----------

QUINTA: El plazo de validez del presente CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO DE CUMPLIMIENTO DIFERIDO será de dos año sucintados a partir del inicio de las actividades del TRABAJADOR y, una vez cumplidos los requisitos exigidos por la condición diferida, podrá ser renovado de común acuerdo entre las partes, bajo las mismas o con distintas cláusulas, condiciones, plazo, remuneración, todo esto pactado de común acuerdo entre ambas partes. --

SEXTA: El horario laboral a ser cumplido por el TRABAJADOR será de 8 horas diarias en el horario a convenir según trabajos a realizar ----------

SÉPTIMA: Se establece como remuneración mensual para el TRABAJADOR el 20% del monto de las facturaciones del 1 al 30 de cada mes deduciendo los impuestos.

OCTAVA: El trabajador será responsable de su equipo de trabajo ya sea ayudantes y otros colaboradores que requiera y absorberá los gastos de cualquier daño a equipos o local donde se realice los servicios.

AIRMECT

Service e Industria
Central Construcciones – Montajes

Refrigeración, Aire Acondicionado Split
Individual e Instalaciones Industriales

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, suscriben las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

AIRMECT
761485 airmect@hotmail.es

EDUARDO CABRERA
Propietario

Ing. Cesar Miranda

AIRMECT
0981-195.806

Asunción, 20 de mayo 2025

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 61 /2025

Señores
Estero Guazú S.A
Av. Felix Bogado e/ Rodriguez de Francia 147
Tel.: 0981 440699
E-mail: esteroguazu.sa@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Nº 01/2025 "Mantenimiento y reparación de sedes del MRE" Plurianual - ID. 460.185**

Al respecto, la Resolución Nº 454/2024, en su artículo 4, punto 1, establece: *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, que correspondan para sustentar su razonabilidad, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior a 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.* En este sentido, los precios de varios ítems de su oferta en los Lotes N° 1, 2 y 3, no se ajustan a los porcentajes detallados, razón por la cual se solicita la composición detallada y la justificación de los precios de aquellos ítems que conforman su oferta y están fuera del rango mencionado en la citada Resolución, teniendo en cuenta la composición mínima que debe tener el detalle de precios, que se encuentra establecida en el PBC.

Asimismo, la Convocante realizó la verificación de la documentación presentada con su oferta y constató la falta de documentación formal exigida en el PBC, por lo que solicita la remisión de:

1. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente
2. Se deberá acreditar mediante uno o más contratos su experiencia en Edificios considerados Patrimonio Arquitectónico, Histórico o Cultural. - (Solo para Lote N° 1)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas

3. Acreditar experiencia en el ramo, en servicios de igual naturaleza al objeto del lote o lotes ofertados, por medio de la presentación de 3 (tres) contratos o facturas, con instituciones públicas o privadas, en los últimos tres años (2022 - 2023 - 2024) las facturas o contratos deberán ser copias simples e indefectiblemente deberán venir acompañadas de su correspondiente constancia de ejecución contractual emitida por la Contratante. Los contratos presentados deben ser como mínimo por un valor equivalente del 50% del monto máximo del lote o lotes ofertados. (Para todos los Lotes)

4. La empresa física o jurídica deberá proponer a un Arquitecto y a un Ingeniero Civil. El precedente requerimiento será comprobado por medio de una constancia por la cual, el personal propuesto acepta trabajar con la empresa oferente en caso que la misma sea adjudicada. Los mismos deberán tener experiencia mínima de 5 años, contados desde la obtención del título universitario, además al menos 1 (uno) de los profesionales deberá demostrar que posee experiencia en refacción, remodelación o restauración de obras de patrimonio arquitectónico, histórico o cultural, por medio de Currículo, donde deberá comprobarse la realización de dichos trabajos, la experiencia será comprobada mediante la presentación de al menos un (1) contrato o factura con entidades públicas o privadas, de los últimos 3 (tres) años (2022 - 2023 - 2024) donde deberá constar los datos del edificio. (Solo para Lote N° 1)

5. La empresa física o jurídica deberá contar como empleado, o proponer, un electricista certificado por la ANDE, y deberá tener experiencia mínima de 3 (tres) años desde la obtención de la certificación de la ANDE. El precedente requerimiento será comprobado por medio de una constancia por la cual, el personal propuesto acepta trabajar con la empresa oferente en caso que la misma sea adjudicada. además de presentar copia de la Certificación expedida por la ANDE. (Para Lotes N° 2 y 3).

6. La empresa adjudicada debe contar por lo menos de un vehículo a nombre de la empresa que se verificará mediante cédula verde que deberá presentarse, además debe contar con seguro contra daños materiales a bienes de terceros, que se verificará con la copia de la póliza de seguro. (Para todos los Lotes)

Para mayor detalle acerca de la documentación solicitada y los requisitos documentales para la evaluación de los criterios mencionados, puede remitirse al Pliego de Bases y Condiciones: Sección *Requisitos de participación y criterios de evaluación.*

La documentación formal e información requerida deberán remitirse a esta Dirección hasta las 12:00 horas del día jueves 22 de mayo del corriente, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta conforme al artículo 80 del Decreto N° 2264.

Atentamente.

Ministro en A. A. y T. Sergio Andrés Bogado
Director de la UOC

Asunción, 27 de mayo 2025

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 69 /2025

Señores
COIN de Carlos Perales
Ypané c/ Von Poleski
Tel.: 0981 603-016
E-mail: coin.electromecanica@gmail.com; gerenciagral@coinconstrucciones.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en ocasión de hacer referencia a su oferta presentada en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Nº 01/2025 "Mantenimiento y reparación de sedes del MRE" Plurianual - ID. 460.185**

En este contexto, el Comité de Evaluación realizó la verificación de las sumatorias de los precios ofertados por su empresa en cada lote, encontrando que los mismos requieren de corrección aritmética según se detalla a continuación:

- **Lote N° 1 "Mantenimiento y reparación de edificios"**
  La sumatoria de su oferta para el lote 1 es de G. 34.758.807, debiendo ser G. 34.758.817. Existe una diferencia de G. 10 por encima de la sumatoria correcta.

- **Lote N° 2 "Servicio de mantenimiento y reparación del sistema eléctrico"**
  La sumatoria de su oferta para el lote 2 es de G.31.474.390, debiendo ser G. 31.474.409. Existe una diferencia de G. 19 por encima de la sumatoria correcta.

- **Lote N° 3 "Mantenimiento y reparación de motobombas y extractores de aire"**
  La sumatoria de su oferta para el lote 3 es de G. 39.474.983, debiendo ser G. 39.475.014. Existe una diferencia de G. 31 por encima de la sumatoria correcta.

Se requiere la corrección aritmética de los precios ofertados a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el ***Art. 52 de la Ley N° 7021/22*** y el ***Decreto N° 2264/24. Art. 75.- Procedimiento de evaluación*** numeral *2.1.2.*

Se solicita la conformidad o aceptación de la corrección de los mismos, a más tardar, para el jueves 29 de mayo del corriente, hasta las 12:00 horas.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Ministro en A. A. y T. Sergio Andrés Bogado
Director de la UOC

Ing. Carlos A. Perales Ortellado
gerenciagral@coinconstrucciones.com.py
coin.electromecanica@gmail.com.py

Villa Elisa, 28 de mayo de 2025

DIRECTOR UOC

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PRESENTE

Por la presente me dirijo a usted en el marco de la **LPN Nº 01/2025 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES DEL MRE-PLURIANUAL con ID Nº 460185,** a fin de dar respuesta a la Nota VMAAT/DGAF/DUOC/N° 69/2025. Así mismo, expresamos nuestra conformidad para la corrección aritmética de los precios ofertados de los Lotes 1, 2 y 3.-

Esperando que vuestra respuesta satisfaga a lo solicitado me despido de usted muy atentamente.

del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016
Ing. Carlos Perales